EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Jueves, 26 de Marzo de 1992 — Núm. 15.725. Precio 70 pesetas

Fundado en 1881

El TS revisará el 30 de abril los recursos del «caso Becerril»

La sala segunda del Tribunal Supremo revisará el 30 de abril los recursos de casación contra la sentencia del llamado "caso Becerril", dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Tanto las defensas como las acusaciones particulares y del Ministerio Fiscal han presentado recurso contra dicha sentencia, que absolvió a Francisco Jambrina de los delitos por los que fue procesado.

En esa misma sentencia, dictada en octubre de 1990, se condenó a Carlos Valderrábano, a Enrique Alonso y a Gonzalo Castro como autores de un delito de atentado, mientras que se se absolvió de esa misma acusación a Mª Rosario Aragón y Fernando Fernández Merino.

La letrada Francisca Cobos, que representa como acusación particular al PSOE, pide en su recurso seis años de prisión y la inhabilitación absoluta de Francisco Jambrina y de Enrique Alonso.

Por su parte, Jaime Calderón, abogado defensor de éste último, estima que, de existir algún delito, sería el de detención ilegal y no el de atentado, como recoge la sentencia.

(Información en pág. 5)

Los días 31 de marzo y 1, 2, 6, 7 , 8 y 9 de abril

Los trabajadores de la construcción secundarán los paros convocados por UGT y CC.OO.

Los trabajadores de la construcción de Palencia secundarán los paros convocados por la Federación Estatal de UGT y CCOO a nivel nacional para los días 31 de marzo 1, 2, 6, 7, 8 y 9 de abril, según se decidió en la asamblea celebrada ayer en los locales de la Unión General de Trabajadores.

La causa por la que se convocan estos paros -según fuentes sindicales– es la negativa de la patronal de la construcción a firmar el convenio general del sector, que sustituya a la ordenanza laboral vigente desde 1970.

En la foto de LUIS aparecen representantes de UGT y CCOO durante la asamblea de ayer en la que se dieron a conocer algunos de los aspectos que se incluyen en el convenio, tales como la regulación de la jornada laboral, la constitución de una fundación para acumular la antiguedad y la disminución de los pluses en favor del salario base.

(Información en pág. 5)

Miguel Valcuende pregunta por las medidas anticontaminantes de la Azucarera de Monzón

La ausencia de la Azucarera de Monzón en la relación de empresas de Castilla y León que han presentado planes de depuración y de medidas anticontaminantes, ha dado lugar a una pregunta parlamentaria en las Cortes Regionales del procurador socialista por Palencia Miguel Valcuende.

El procurador palentino pregunta al Gobierno regional si tiene conocimiento de "algún proyecto de la Azucarera de Monzón para evitar los vertidos que efectúa al río Carrión". Miguel Valcuende afirma que la factoría palentina "debería haberse preocupado, al menos, de elaborar un plan para depurar sus residuos" que son, a su juicio, "uno de los puntos más negros en la contaminación del río".

El procurador socialista se mostró crítico también con la Consejería de Medio Ambiente. "Francisco Jambrina, como palentino que es, conoce perfectamente el problema de la Azucarera de Monzón –declaró Miguel Valcuende– y, por tanto, debería exigirle a la empresa un proyecto de depuración si, de verdad, la Consejería pretende salvar al río Carrión".

"Me consta –añadió el procurador palentino– que en otros casos, las consejerías se dirigen a los interesados para que presenten proyectos y se puedan beneficiar de las ayudas de la Junta". Miguel Valcuende expresó su inquietud por la posibilidad de que la sequía de estos meses "aumente el riesgo de un nuevo desastre ecológico por los vertidos de la Azucarera".

Alcalde de Olmos de Ojeda

Santiago Díaz de Bustamante sustituirá a Germaín en la Diputación

Santiago Díaz de Bustamante, alcalde de Olmos de Ojeda, será el nuevo diputado provincial en sustitución Manuel Germaín, quien el pasado sábado fallecía víctima de un paro cardíaco.

La decisión de aceptar el puesto de diputado provincial por parte del titular del Ayuntamiento de Olmos de Ojeda era comunicada ayer por el propio Santiago Díaz de Bustamante al presidente de la Diputación, Jesús Mañueco, en el transcurso de una reunión mantenida entre ambos.

De esta manera, tras la celebración del pleno convocado para el próximo lunes por la institución provincial, en el que se dará cuenta a la institución del fallecimiento de Manuel Germaín, se remitirá a la Junta Electoral Central la documentación correspondiente de Santiago Díaz de Bustamante para que expida el correspondiente acta de diputado provincial, al figurar como primer sustituto en la Junta Electoral de Cervera.

"El Diario Palentino" en su edición del martes ya adelantaba la posibilidad de que Díaz de Bustamante fuera el sustituto de Manuel Germaín en el puesto de diputado provincial, tal y como hoy se ha confirmado, a pesar de que en otros círculos se diese como seguro el nombre de Antonio Villanueva, alcalde de Cervera de Pisuerga.

HOY EN *EL DIARIO PALENTINO*

PALENCIA

6 Las asociaciones agrarias buscan la unidad ante futuras movilizaciones

Detenidos por robo y tráfico de drogas

Algunos núcleos continúan aislados por la nieve

8 Campaña de limpieza en Pan y Guindas

PROVINCIA

14 OSORNO BALTANAS

15 FOLDADA DUEÑAS

16 VILLARRAMIEL VENTA DE BAÑOS

DEPORTES

24 En el Orense - Palencia hubo foto "a lo Michel y Valderrama"

25 La construcción de un nuevo campo de fútbol, a estudio

Los problemas de la Vuelta Ciclista a Palencia, casi solucionados

28 Dimite el delegado provincial de atletismo

M.C.D.2022

VIERNES 27

Santoral: Ss. Ruperto, Pablo, Gelasio, Felipe obs.; Alejandro, Fileto, Lidia, Macedón, Teoprepio, Anfiloqio, Crénidas, Zebinas, Lázaro, Marotas, Narsetes (Narses) ms.; Juan erm.; Bercario y Rómulo abds.

Sale el sol a las 07,70 h. y se pone a las 19,34 h. La luna sale a las 03,29 h. y se pone a las 13,17 h. Luna nueva el 3 en Aries.

Refrán: "Pájaro mal nacido es el que se ensucia en el nido".

EFEMERIDES

1572 La Inquisición de Valladolid encarcela a Fray Luis de León, acusado de haber afirmado que la Biblia Vulgata contenía errores.

1802 Paz de Amiéns, por la que España recobra la isla de Menorca, hasta entonces en posesión de los ingleses, y la ciudad de Olivenza, tierra portuguesa que habían conquistado los franceses.

1826 Primer decreto español sobre patentes de invención.

1934 El Gobierno Lerroux restablece la pena de muerte en España para contener el terrorismo.

1977 Choque en tierra de dos aviones en el aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife), la mayor catástrofe aérea hasta entoces conocida, en la que murieron 561 personas.

1987 Camilo José Cela, Premio Príncipe de Asturias de las letras, dotado con dos millones de pesetas.

1989 Un hospital de Washington anuncia haber realizado el primer trasplante conjunto de páncreas y corazón a un diabético de 45 años.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Palencia: Mayor,67 – 34001. Apartado de Correos,17.
Teléfonos: Redacción, 744822. Anuncios y suscripciones, 740417.
Administración,740258 FAX, 743360
D.P.: P-2-1958
Presidente editor: José Luis Alonso Almodóvar ; **Gerente:** José Luis Alonso Cruz
Director: MARIANO VALERO. **Redactor jefe:** Gonzalo Ortega Aragón
Jefe de talleres: Francisco del Campo

Ventanal

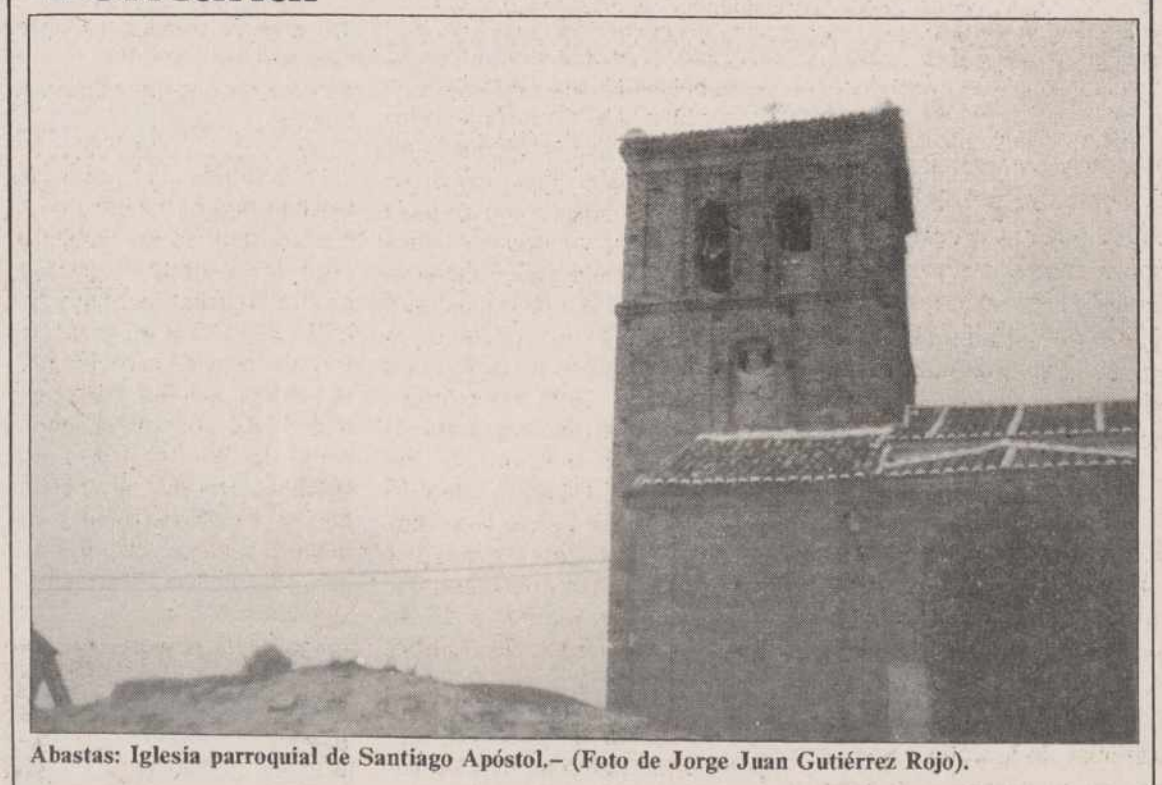

Abastas: Iglesia parroquial de Santiago Apóstol.– (Foto de Jorge Juan Gutiérrez Rojo).

Si desea publicar fotografías de su localidad en el "Ventanal", envíelas a El Diario Palentino. Redacción. C/ Mayor, 67 - 34001 Palencia. Indique el lugar y el autor. Formato

CARTELERA

ORTEGA: *"Una mujer bajo la lluvia"* (13) (5,30-8,15-10,45)
AVENIDA 1: *"Frankie y Johnny"* (7) (5,30-8,15-10,45)
AVENIDA 2: *"El cabo del miedo"* (18) (5,30-8,15-10,45)
AVENIDA 3: *"Thelma y Louis"* (13) (5,30-8,15-10,45)
AVENIDA 4: *"Jugando en los campos del Señor"* (13) (5-8,30)
AVENIDA 5: *"J. F. K."* (13) (5-8,30)
AVENIDA 6: *"El último boyscout"* (18) (5,30-8,15-10,45)
BOSTON 1: *"Cowboy de ciudad"* (T) (5,30-8,15-10,45)
BOSTON 2: *"Resplandor en la oscuridad"* (18) (5,30-8,15-10,45)
BOSTON 3: *"Labios ardientes"* (5,30-8,15-10,45)

SORTEOS

Lotería primitiva
Jueves, 19 de marzo
4-6-35-40-46-47
C 18 – R 8
Sábado, 21 de marzo
4-13-22-28-38-42
C 6 – R 2

BONOLOTO
Domingo, 22 de marzo
4-13-37-39-43-48
C 42 – R 7
Lunes, 23 de marzo
6-13-30-33-35-48
C 21
Martes, 24 de marzo
5-10-22-27-33-43
C 23
Miércoles, 25 de marzo
2-11-20-22-29-37
C 16

ONCE
n.º premiado ayer
15243

FARMACIAS

Jueves, 26: D. Manuel Arangüena Arangüena (Barrio y Mier, 8) y doña Regina García Toral (Avda. Valladolid, 24).

Viernes, 27: D. Isidoro de Fuentes Fenech (Lope de Vega, 7) y doña Pilar Mañero Pérez (Avda. San Telmo, 13).

Servicio Nocturno: Don Isidoro de Fuentes Fenech (Lope de Vega, 7). Diariamente desde las 10,30 de la noche.

TELEFONOS

Hospital General "Río Carrión"	72 29 00
Ambulatorio	74 40 11
Hospital Provincial "San Telmo"	72 82 00
Casa de Socorro	72 24 81
Cruz Roja (oficinas y coordinadora)	70 05 07 - 70 05 03
Cruz Roja (urgencias)	22 22 22
Clínica "Virgen de la Salud"	74 77 00
Ambulancias	75 22 40
Ambulancias Cruz Roja	74 41 46
Ambulancias Vipamiel	84 46 76
Ambulancia UCI móvil	74 80 23
Policía (urgencias)	0 91
Policía Nacional	74 27 15
Protección Civil	0 06
Bomberos (Palencia capital: 080)	72 11 11
Subsector de Tráfico	72 06 88
Guardia Civil	0 62
Policía Municipal (092)	74 76 77
Ayuntamiento	71 81 00
RENFE -información-	74 30 19
Autobuses RENFE	74 32 22
Taxis: Parada Federación	74 21 26
" " Pasaderas	74 08 10
" " San José	72 00 16
" " San Lázaro	72 20 76
" " Est. RENFE	74 39 19
Iberduero, averías	74 25 57
Asociación de Alcohólicos Rehabilitados (A.R.P.A.) (tardes)	72 89 58

ACTOS Y CONVOCATORIAS

Cofradía de Jesús Nazareno.-Desde el día 21 celebra el Novenario en honor de Sus Sagradas Imágenes en la capilla. Los cultos son: a las 11, Misa y Novena; a las 8, Rosario, Novena y Misa, excepto los días 21 y 28, que darán comienzo a las 7.

Asociación Cultural Lendel.-Celebra una conferencia el día 27, a las 5,30 en el Auditorio de Caja España sobre "El fundador del Opus Dei".

Concurso literario y de carteles.-Convocado por el Gobierno militar con motivo del centenario de la proclamación de la Inmaculada Concepción como patrona de la Infantería. Se presentarán trabajos relacionados con la Inmaculada y la Infantería. El plazo de inscripción finaliza el día 19 de junio. Más información en el Gobierno.

Cofradía Jesús Nazareno.-El domingo 29, tras la Misa en la capilla, a las 11,30 de la mañana se celebrará cabildo de Tabla ordinario del Domingo de Pasión.

Adoración Nocturna.-La Sección Adoradora Femenina celebrará su vigilia mensual el sábado 28, a las 10,30 de la noche, en la capilla de las Nazarenas.

Apostolado de la oración.-El sábado 28, a las 6 de la tarde, se celebrará reunión mensual de consiliarias y celadoras en la residencia de los PP. Jesuítas.

Comunidad de Regantes del Canal de la Retención.-Convoca Junta General Ordinaria el domingo 29 de marzo a las 11,30 en los locales de la Cámara Agraria de Monzón de Campos.

Acción Ciudadana.-Celebra una charla coloquio esta tarde, a las 8,30 en Caja España, a cargo de Antonio Jiménez Blanco, expresidente del Consejo de Estado, con el tema "Un andaluz ante el 92".

M.C.D.2022

Ni hablar

Hoy iba a hablar de la ausencia gripal y cañí del presidente González en la segunda y última sesión del debate sobre el Estado de la Nación. Pedro el mutis por el foro de un presidente cansado y verbalmente churrigueresco me merece todos los respetos, después de haber superado un repente de indignación y tristeza. Así que mejor lo dejamos, al tiempo que pedimos, junto a una lluvia reverdecedora, una mejoría de su ausencia el presidente que en paz descanse y en paz se recupere.

Hoy iba a hablar del pegote carbonífero que el ministro de Industria, Claudio Aranzadi, ha echado sobre su socialismo callejero, al negarse garañonamente a recibir a una representación de mineros que llevaban 18 días y 500 kilómetros de clamor obrero por su puesto de trabajo. El pueblo honrado y solidario sí recibió a los marchadores de la pena negra, que algo consiguieron con su gesto desgarrado y romero, a pesar del desplante del ministro que no quiso mancharse las manos de tizne, señor suyo de despachos y despechos, Santa Bárbara bendita, baja y lo ves.

Hoy iba a hablar de la colonia de chinches que obligó, en la madrugada del lunes, a desalojar un tren expreso en la Estación de Palencia. Sesenta y ocho viajeros se vieron de pronto con una extraña y nocturna vocación de saltimbanquis e insecticidas y allí fue el ronchón y el crujir de dientes. RENFE asegura que el vagón de la invasión de hemípteros irritantes había sido desinfectado y limpiado tiempo y modo y que las chinches debieron colarse anormalmente. Y, como no tenemos por qué no creer la información de la empresa, habrá que pensar que, puesto en marcha el Tren de Alta Velocidad, los insectos picajosos han creído que el tren de pequeña marcha sería ya de exclusivo uso animal. Y no voy a hablar del tema, porque viajeros hubo que, al final de la odisea del moratón, pusieron una vela a San Francisco de Asís misericordioso, ya que la toma faunística del tren se hizo a base de diminutas chinches; y trágico hubiera sido que en el asalto hubiesen participado lobos y leones, panteras y garduñas, que por qué no.

Y hoy iba a hablar del lamentable estado del Monte de Palencia, sobre el que se oyen clamores y sólo se interpretan nanas repetitivas. La alarma suena desde hace tiempo y cada jornada de galgos y podencos será una ocasión perdida. La desidia y el abandono incitan al desentendimiento general; y la suciedad y el deterioro es una cadena en vertical. Si no se llevan a cabo operaciones de limpieza y ordenamiento y si nadie es capaz de echar unas cubas de agua que eviten el resecamiento de la arboleda y la pérdida del sotobosque, allí nos puede quedar, andando, andando, un polvoriento secarral, incómodo e inhóspito.

Como yo de lo que quería hablar era alegremente del aguacero y no hay de qué. Pues de esas otras cosas tristes, nada. Ni hablar.

RETABLILLO

¿Y AHORA, QUE?

Seguramente, ahora nada... Me refiero al *Debate sobre el estado de la nación.* La semana que viene, acaso antes, todo olvidado.

Este tipo de actos resulta pura y simple tautología. El presidente del Gobierno se copia a sí mismo, repitiéndose en gestos y argumentos hasta el aburrimiento. Si en algo cambia de un debate para otro, es que se acentúan su **compasión e incredulidad** por la **ignorancia** que demuestran los portavoces de los partidos políticos. Los de la Oposición, naturalmente, no así el del suyo, iluminado para la ocasión por los dioses del Olimpo... Viendo y oyendo a Felipe González diríase que lamenta que una Oposición tan poco preparada le haga perder, a él, su precioso tiempo de *hombre de Estado.*

Y los de la Oposición, tautólogos también, con las variantes inevitables para establecer mínimas diferencias entre ellos.

Lo que no acabaré de entender es cómo se prestan a semejante mascarada. Porque tienen que haber descubierto ya que el presidente juega con ellos, se vale de ellos y que al final, si les hace algún mínimo caso, es porque le interesa. No deberían caer tan fácilmente en la trampa de avenirse a discutir el estado de la Nación.

Quizá lo hagan –lo digo por aquello de querer encontrar una justificación a tanta contumacia en algo que no sirve para nada– pensando que el Parlamento les brinda la ocasión de **lucirse** un poco. Pero se equivocan : el personal ya pasa de todo esto. Y no porque le guste acampar en la indiferencia, sino porque se siente asqueado...

¡QUIEN LO DIRIA!...

Ya están de vuelta a casa los mineros bercianos. Resultados aparte, la suya ha sido toda una gesta laboral, que algún día figurará en los manuales de sindicalismo como expresión de furia, de rabia, de decisión en la defensa del sacrosanto derecho a conservar el puesto de trabajo.

A dos conclusiones llego reflexionando sobre la prodigiosa caminata de los mineros leoneses por las carreteras de España.

La primera, que algo, importante, falla en nuestro ordenamiento jurídico cuando los hombres se han de echar a los caminos –frío, cansancio y recuerdos– para llegar hasta Madrid con sus reivindicaciones, como ellos han hecho.

La segunda, que cómo es posible que el ministro nada menos que de un Gobierno auto-proclamado precisamente socialista se haya negado a recibir a un grupo de trabajadores de la mejor pasta sindical. ¡Quién, allá por el año 1982 cuando se anunciaba la buena nueva del **cambio**, podría sospechar que tal ocurriría, pana y camisa a cuadros en los mítines, con Felipe González en la Moncloa!...

NO RESPONDEN

Recientemente me ocupaba aquí, inútilmente por supuesto, de que sería interesante recuperar el llamado "Sotillo de San Román", irresponsablemente perdido por desidia, tolerancia e indiferencia. En mi ingenuidad no acabo de entender tanta preocupación oficial por la ecología, para que luego se den situaciones semejantes. ¿O será que las palabra van por un camino y los hechos siguen casi por el inverso?...

A propósito de "San Román", me cuentan que, acabada la feria de San Antolín de 1991, los vecinos de la zona hortelana se dirigieron al Ayuntamiento, para exponer los problemas que encontraban en el abastecimiento de agua desde los pozos de siempre. Su contaminación ha ido manifiestamente en aumento, hasta el punto de reducir su empleo exclusivamente para labores de limpieza y de higiene. Las aguas de los pozos no resultan potables.

No pedían que, **gratis et amore**, les dieran solucionado el problema, aunque, como los vecinos de otras zonas más mimadas, también podrían hace valer sus derechos. Sencillamente, requerían al Ayuntamiento para que, estudiada la situación, les respondiera qué se podría hacer.

Pues han transcurrido los meses y nada : absoluto silencio. ¿Es que los vecinos del "Camino de San Román" no merecen ni contestación, en el sentido que proceda?

Les resulta muy duro admitirlo, sobre todo recordando cuánto se apeló en la campaña electoral al firme propósito de mantener siempre contacto con el pueblo para conocer directamente sus problemas y aspiraciones, sin esterilizantes encorsamientos burocráticos.

¿Acaso será porque los del "Camino de San Román" no son pueblo?...

P.M.B.

M.C.D.2022

La desmesura hispánica

Arturo USLAR PIETRI
(Académico Venezolano)

La mesura no parece ser una de las virtudes hispánicas. Desde el romancero hasta la historia lo que predomina es el rasgo opuesto de la audacia, la arrogancia y el ímpetu irreflexivo. En la historia y en la ficción abundan los ejemplos de este descomedimiento natural de la gente hispánica. Tal vez el más desmesurado ejemplo de desmesura está en el romancero del Cid, en aquel punto en que el caballero castellano Diego Ordóñez, ofendido por la muerte traidora del rey Don Sancho, se planta frente a los muros de Zamora a desafiar la ciudad entera: "riepto a todos los muertos / y con ellos a los vivos, / riepto hombres y mujeres / los por no nacer y nacidos, / riepto a todos los grandes, / a los grandes y los chicos, / a las carnes y pescados, / a las aguas de los ríos".

El descubrimiento y conquista de América se realizan por medio de una larga serie de actos de desmesura y temeridad. El más completo trasunto de la desmesura es el propio Don Quijote, que nunca le presta la menor atención a la desproporción inmensa entre lo que se propone y lo que realmente puede.

En muchas ocasiones esta tendencia a la desmesura ha sido una virtud y ha permitido realizar grandes cosas que podían parecer imposibles, pero como actitud normal está lejos de ser un bien positivo y útil.

Los hispanoamericanos hemos heredado ese rasgo. La guerra de la independencia está llena de ejemplos de esa tendencia a sobrepasar los límites de lo que parece posible. Podría hacerse una larga galería de retratos con las figuras tutelares de los fundadores de naciones hasta los oscuros rebeldes que se han alzado contra los poderes efectivos y hasta contra el destino en desesperadas tentativas destinadas al fracaso y al olvido.

En el fondo de esa desmesura hay un menosprecio o una dificultad para atender y admitir la realidad. Se tiende a estar fuera de ella o sobre ella. Ese desdén o indiferencia por lo real cotidiano, que caracteriza a los autores de las acciones desmesuradas, se encuentra igualmente en muchas gentes que no van a intentar nunca aventuras temerarias, pero que sufren de una especie de dificultad congénita para adaptarse a la realidad. Todavía no se ha estudiado suficientemente las profundas raíces sociales y psicológicas de ese gran mito fundador que fue El Dorado. En el fondo de él se trasluce un rechazo completo de lo real y lo posible. No el trabajo, el esfuerzo continuado y el cumplimiento de etapas de progreso, sino el impulso desbordado para obtener lo inalcanzable y lo que fuera de toda posibilidad razonable. Lo que importaba a aquellos seres no era establecerse en el nuevo medio y esforzarse en prosperar por el aprovechamiento de lo que estaba a su alcance: tierras, animales, fuerza de trabajo, sino lanzarse a la aventura incomparable de posesionarse, por un golpe de azar y audacia, de la más fabulosa riqueza del mundo.

Esa actitud explica buena parte de la diferencia de la colonización de los anglosajones en el Norte de América y la de los hispanos en el resto del continente nuevo. No se estaba para acomodarse con la realidad y sacar provecho de ella, sino para lograr un absoluto inalcanzable, encontrar El Dorado, topar con otro monte de plata más grande que el Potosí, lanzarse a lo largo del Amazonas y buscar tesoros, en procura de la fortuna absoluta y en desdén de lo inmediato y realizable. "La cochina lógica" que decía todavía Unamuno.

Es evidente la gran parte de desmesura utópica que hay en la historia de la América hispana. Se busca un bien absoluto, la utopía política y se desdeñaba o aceptaba a regañadientes la realidad con sus duras limitaciones.

Alguna vez he señalado la coincidencia evidente entre la búsqueda ansiosa de la ciudad del oro por los conquistadores, y la de la ciudad de la justicia plena y absoluta, por lo hispanoamericano a partir de la Independencia.

No se puede negar que esta condición mental ha contribuido en mucha parte a las grandes cosas que españoles e hispanoamericanos han realizado en la historia, pero también habría que reconocer el peso de esa característica en mucho de lo que se ha llamado el atraso o el sub-desarrollo latinoamericano. No nos ha entusiasmado nunca mucho lo realizable y lo práctico, sentimos que, en cierto modo, es una renuncia a la grandeza o una resignación cobarde.

Mucho ha faltado reconocer el valor de la mesura y practicarla. Acercarse a la realidad, no para aceptarla pasivamente, sino para trabajar por el progreso a partir de ella. Tender un puente entre lo que es factible y lo que es deseable.

En el "Novellino", una colección de cien cuentos del siglo XIII, que es uno de los más antiguos monumentos de la literatura italiana, se cuenta cómo el fabuloso Preste Juan de las Indias envió una misión cargada de ricos presentes al Emperador Federico II, en Sicilia, para que le dijera cuál era la cosa mejor del mundo. El sabio emperador les respondió: "Decid a vuestro amo que la mejor cosa de este mundo es la mesura".

Un mensaje que no sabemos si llegó a aplicar el Preste legendario pero que ciertamente nunca llegó al mundo hispánico.

Satrústegui y el Rey

José Ramón ALONSO
(Historiador. Periodista)

Hay temas especialmente gratos, pero también con perfiles penosos, en la historia moderna de los españoles. Uno de ellos, y no de los menos importantes, lleva el nombre del capitán y abogado Joaquín Satrústegui, muerto en este mes a los 82 años, después de una agitada vida política. Satrústegui dedicó su existencia a la causa del Conde de Barcelona, pero como algunos otros haciendo al tiempo imposible el reinado de don Juan, al cual servían. Mientras el Conde de Barcelona se oponía a Franco pero al mismo tiempo le reconocía en sus reuniones con el que fue jefe del Estado, sus más fervorosos partidarios hicieron que el reinado del titulado don Juan III fuera imposible. Eso de ser más papistas que el Papa y más monárquico que el Rey, ha sido entre los españoles muy frecuente en todos los siglos.

Cuenta a favor de Satrústegui su apasionamiento en la defensa de la causa monárquica, que hizo de él algo así como un Bradomín del liberalismo. No se ocultaba a Satrústegui, sobre todo después de la Ley de Sucesión de 1947 y del referéndum subsiguiente, que a trancas y barrancas iba a ser el general Franco el restaurador de la monarquía, y que después de no haber sido un Cromwell –porque cuando Franco llegó al poder, la Monarquía ya no existía– sería como aquel inglés general Monck que, en la segunda mitad del siglo XVII restauró el trono de los Estuardo, y fue hecho duque por Carlos II. Aunque Monck restauró al hijo del rey desposeído, y no a su nieto, como haría Franco en una inédita maniobra política.

Todo el fervor de Satrústegui por la causa monárquica es comprensible hasta la proclamación de don Juan Carlos como sucesor a título de Rey, en 1969, ya que si bien el Conde de Barcelona no reconoció oficialmente esta decisión unilateral del régimen franquista, sus anteriores contactos y conversaciones con el general Franco revelaban una aceptación tácita del régimen vigente. Fue así como el Principe hizo su educación secundaria en España, fue alumno de las tres Academias de formación no oficiales, recibió en 1969 el grado de general de brigada, y durante seis años ocupó oficialmente el puesto de sucesor en la Jefatura del Estado. No hubo ruptura en la Real Familia, acaso por la afortunada y afectuosa intervención de la condesa de Barcelona. Y aunque don Juan no abdicó de sus derechos históricos a la Corona hasta 1977, fue bien evidente que admitía la elevación a la realeza de su hijo. Fue providencial para todos que, desde 1975, no hubiese en España dos Reyes: el admitido legalmente como sucesor a título de Rey: y el Conde de Barcelona, representante del más puro legitismo...

Ya se sabe que en esta penosa disyuntiva, la intervención del Ejército y la misión en París del general Diez Alegría, en diciembre de 1975, fueron decisivas. De hecho don Juan reconoció el ejercicio de la Corona en su hijo. Aunque don Juan no abdicase de sus derechos hereditarios hasta 1977, el reinado de don Juan Carlos era un hecho. El propio Satrústegui acabó reconociéndolo, siendo diputado con la UCD en las primeras Cortes de la Monarquía.

Mas sin embargo Satrústegui continuó defendiendo la causa del Conde de Barcelona no sólo antes, sino incluso entre 1969 y 1975, cuando se sabía por todos –incluso por los amigos políticos de Satrústegui– que aquella noble causa estaba perdida, y que la de don Juan Carlos era la única posible, la que evitaba una recaída en la República, existente hasta marzo de 1939.

Finalmente el restaurador de la democracia fue el Rey hijo y no el Rey padre, como pretendían sus ardorosos defensores y apasionados legitimistas. ¿No fueron determinados y vehementes ardores monárquicos, los que comprometieron a don Juan y le enajenaron toda posibilidad de ser Rey después del franquismo? Satrústegui recuerda a aquellos nobles y apasionadísimos carlistas que hasta el final lucharon por una causa imposible. Fue factor importante que Satrústegui tuviese holgada independencia económica, y libertad absoluta en sus preferencias políticas. Un gran luchador, pero no por la monarquía restaurada, sino por una causa perdida. Descanse en paz esta gran figura de un monarquismo perdido.

M.C.D.2022

La decisión fue tomada ayer en el transcurso de una asamblea

Los trabajadores de la construcción de Palencia secundarán la huelga convocada para el martes

La patronal se niega a firmar el convenio

Jorge CANCHO

Las Federaciones Estatales de la Construcción, Madera y afines de las Centrales sindicales de UGT y CCOO de Palencia decidieron ayer en Asamblea sumarse a la huelga convocada a nivel nacional en el sector de la construcción para los días 31 de marzo, 1, 2, 6, 7, 8 y 9 del mes de abril.

La causa por la que se convocan estos actos reivindicativos, según informaron a "El Diario Palentino" fuentes sindicales, es la negativa por parte de la patronal de la construcción (CNC) a firmar el convenio general del sector, que debe sustituir a la ordenanza laboral vigente desde 1970.

En la asamblea de ayer, en la que estuvieron presentes el secretario de acción sindical de la Federación Estatal de CCOO, Javier Escudero; el secretario de acción sindical de UGT, Samuel Fernández; Antonio Hierro, responsable de la construcción de CCOO en Palencia y Angel Peña, miembro del equipo de acción sindical de CCOO, entre otros, se informó de algunos puntos que se recogen en el acuerdo que debe de ser ratificado por la patronal.

La regulación de la jornada de trabajo, con un máximo de 1.794 horas anuales y la constitución de una fundación de la construcción para regular la antigüedad, actualmente inexistente, fueron algunos de los aspectos sobre los que se informó en la asamblea, a la que asistieron un amplio grupo de trabajadores del sector.

Un momento de la asamblea de ayer en los locales de UGT

FOTO LUIS

También se trataron otros puntos como la reducción de los pluses en favor del salario base, lo que indudablemente redundaría de forma positiva en la ILT, en las horas extraordinarias, en el desempleo y en la jubilación. Igualmente se pretende la creación de un delegado y un gabinete de salud laboral elegido por los propios sindicatos, pues actualmente son las empresas las encargadas de designar los comités de seguridad e higiene en el trabajo.

El número de afectados por el convenio de la construcción en Palencia es de 2.000 personas, quienes están recibiendo información por parte de los sindicatos a través de visitas a los centros de trabajo, explicando la situación en que se encuentran las negociaciones con la patronal y anunciando la huelga del próximo martes, si no se llega antes a ningún acuerdo.

También para la jornada del día 31, las Federaciones Estatales de la Construcción de UGT y CCOO de Palencia estudian la posibilidad de mantener una concentración con el personal del sector como medida de protesta de los trabajadores por la negativa de la patronal a firmar este convenio que se viene negociando desde hace tres años.

Han sido presentados por las acusaciones, defensas y el ministerio fiscal

El Tribunal Supremo revisará el 30 de abril los recursos contra la sentencia del «caso Becerril»

Jorge CANCHO

La Sala segunda del Tribunal Supremo revisará el próximo día 30 de abril los recursos de casación presentados tanto por las defensas como por las acusaciones particulares y el Ministerio Fiscal contra la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León por el denominado "caso Becerril".

La sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León de 20 de octubre de 1990, que en su día fue recurrida, absolvía a Francisco Jambrina de los delitos por los que fue procesado, condenándose en la misma a Carlos Valderrábano a seis meses y un día de prisión menor como autor de un delito de atentado, concurriendo la agravante analógica de drogadicción; a Enrique Alonso como autor responsable de un delito de atentado, sin la concurrencia de la circunstancias modificativas de la responsabilidad, a la pena de un año de prisión menor y a Gonzalo Castro, como autor responsable de un delito de atentado, sin la concurrencia de las circunstancias modificativas de la responsabilidad, a la pena de ocho meses de prisión.

En este fallo se absolvió a los otros dos procesados, María Rosario Aragón Torres y Fernando Fernández Merino, de la acusación de ser autores de un presunto delito de atentado.

RECURSOS

Entre los recursos presentados ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo contra la referida sentencia se encuentran los interpuestos por la letrada Francisca Cobos Gil, quien durante la vista oral intervino como acusación particular representando al PSOE como acción popular; por Jaime Calderón, que actuó como defensor de Enrique Alonso; por Ramón Gusano, acusación particular de Rafael Becerril, así como por el propio Ministerio Público, quien pretende que se califiquen los hechos enjuiciados como constitutivos de un delito de detención ilegal, además del recogido en la sentencia de atentado.

De esta manera, el próximo 30 de abril, la Sala segunda del Tribunal Supremo deberá hacer una valoración jurídica de las pruebas que fueron presentadas durante la vista oral celebrada en Burgos en octubre de 1990 y de los principios jurídicos aplicados por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

El recurso de casación presentado por el PSOE se basa en los defectos jurídicos que se aprecian en la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, defectos que evidencian falta de claridad al aplicarse indebidamente preceptos sustantivos del Código Penal, impidiendo éstos la resolución de todos los puntos de la acusación, solicitando seis años de prisión y la inhabilitación absoluta de Francisco Jambrina y Enrique Alonso.

Por su parte, el recurso presentado por Jaime Calderón considera que en el fallo del Tribunal Superior de Justicia existe una desconexión entre la acción que ejecutó Gonzalo Castro y Carlos Valderrábano y "lo que éstos declararon que Enrique Alonso les había sugerido", asegurando que de existir algún delito, éste sería por detención ilegal y no de atentado, como recoge la sentencia.

Mi columna

Debate-2

Mariano VALERO

A primeras horas de la tarde de ayer se daba por concluido el Debate sobre el estado de la Nación y según todos los cronistas terminó como el rosario de la aurora. El "number one", González, Don Felipe, se quedó en su casita-palacio de La Moncloa y... tan contento. Como que la "guerra" no fuese con el. Hombre, Don Felipe, si alguien es imprescindible que esté en un debate de estas características es el jefe de Gobierno.

Oficialmente estaba gripo so. Ya lo dijo en la sesión del martes. Aunque yo desde luego no le noté nada extraño. Señor presidente, no creo que me equivoque mucho si digo que varios cientos de miles de españolitos estamos igual que usted, con malestar, gripe, catarro, tos, "moquillo", carraspera, faringitis, garganta irritada. Como se quiera denominar. Y sin embargo estuvimos y estamos al pie del cañón y por eso no pasa nada.

Faltar a esa cita tan importante por una simple indisposición nos parece cuando menos una falta de respeto hacia el Parlamento y sus señorías, incluso hacia su propia esposa, Doña Carmen, que también ocupa uno de los escaños del Congreso. Supongo que cuando regresó a casa le echaría la bronca por hacerles este feo. Todos contaban obviamente, como no podía ser de otro modo, con usted, el verdadero protagonista. ¿Se imagina, Don Felipe, la presentación del estreno de un film sin la presencia de la estrella del mismo?

Yo, señor presidente, en un principio le disculpé, pensando -ingenuo de mí- que habría salido usted a la puerta del Palacio para dar la bienvenida a los mineros leoneses de la MSP e incluso acompañarles hasta las puertas del Ministerio de Industria para entrevistarse con su colaborador en el Ejecutivo Claudio Aranzadi, quien por cierto tuvo la desvergüenza de no recibirles, según él porque no ha sido nombrado ministro para tener contenta a la gente. Pues con pan se lo coma, oiga. Como diría un amigo mío "tenemos lo que nos merecemos".

En fin, que lo del Debate, como decíamos ayer, na de na. Generalidades, Europa, convergencia, cifras macroeconómicas, OTAN, UEO, Magreb, etc. Pero nada sobre como resolver el paro, el terrorismo, la inflación, la falta de viviéndas, nada sobre como mejorar los servicios públicos (sanidad, correos, carreteras, RTVE), como rebajar la presión fiscal, nada sobre la grave situación de sectores como el minero o el agropecuario, nada sobre los problemas de la juventud y la tercera edad. ¡Tantas y tantas cosas!

M.C.D.2022

SUCESOS LOCALES

Detenidos por tráfico de drogas y robo

Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría Provincial de Palencia, como consecuencia de las actuaciones que habitualmente se vienen realizando para erradicar el tráfico de drogas en la capital, detuvieron a Juan Carlos Cantera Fernández, de 25 años, considerado supuestamente implicado en el mencionado tráfico. Se le intervino una pequeña cantidad de hachís.

Por otra parte, como consecuencia de las investigaciones que se venían realizando por una denuncia presentada en la Comisaría el pasado día 20 del actual, por sustracción de una cazadora de cuero que contenía las llaves de un turismo y otros efectos, y por la posterior utilización ilegítima del citado vehículo que fue recuperado en la ciudad de Valladolid, fue detenido José Angel Frontela Madrigal, de 25 años, vecino de Palencia, considerado supuestamente implicado en los hechos denunciados.

Los detenidos, las diligencias instruidas y los efectos ocupados han sido puestos a disposición de la autoridad judicial competente.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Máximo González Alonso.
Paula Moro Jubete.
Ramona González Rico.
César-Augusto Pinacho Román.
Guadalupe Garrido Román.

Momento en el que Sánchez Céspedes, presidente de Asaja abandonaba la reunión

Mantienen una reunión desde primeras horas de la tarde

Las organizaciones agrarias buscan la unidad de acción ante las movilizaciones de abril

J.C.

Representantes de COAG, UPA, Jóvenes Agricultores y ASAJA se reunían a primeras horas de la tarde de hoy para sentar las bases de la unidad de acción sindical de cara a las próximas movilizaciones previstas en el sector agrícola para los días 9, 10 y 11 del mes de abril, y en las que tienen pensado participar los trabajadores palentinos de este sector.

En principio esta reunión estaba prevista para primeras horas de esta mañana, pero el nuevo presidente de ASAJA, Santiago Sánchez Céspedes decidió posponerla hasta la tarde para poder consultar con la regional y nacional el posicionamiento que este sindicato debe mantener ante estas movilizaciones.

En esta reunión, además de los representantes de ASAJA Santiago Sánchez Céspedes y José María Ruiz Ortega y Carlos Lobete, estuvieron presentes por COAG, Jerónimo Aguado y Prisciliano Losada; por UPA, Fernando Martínez y Domiciano Pastor y por los Jóvenes Agricultores, Máximo Pulgar, Vicente Fernández y Julián Villanueva.

Las últimas organizaciones agrarias en incorporarse a esta reunión en la que se perfilará el calendario de las movilizaciones fueron UPA y Jóvenes Agricultores, que se encontraban un tanto molestos con COAG y ASAJA por no contar con ellos al encerrarse en la jornada de ayer en la Delegación de Hacienda de la capital palentina, en protesta por el nuevo sistema contributivo que se va a imponer a este colectivo.

Tanto COAG, como UPA y Jóvenes Agricultores aseguraron estar dispuestas a secundar los paros del próximo mes de abril, independientemente de la decisión de ASAJA, si bien considerarían más beneficioso que la huelga fuera unánime por todas las organizaciones sindicales agrarias.

EL TIEMPO

Algunos núcleos de población continúan aislados por la nieve

Durante esta noche ha remitido en parte el temporal de nieve que afecta al norte de la provincia, aunque ha hecho su aparición intermitentemente. Esto ha provocado que se redujese el número de núcleos de población que ayer se encontraban aislados por carretera, debido en parte también a la actuación de las máquinas quitanieves del Servicio de Carreteras de Fomento y de la Diputación Provincial.

Según datos aportados por Protección Civil, el parte de esta mañana indicaba que eran Celada de Roblecedo, Estalaya, Herreruela de Castillería, Monasterio, Quintana de Hormigueras, San Felipes de Castillerías y Verdeña los núcleos a los que era imposible acceder por las circunstancias meteorológicas.

Por su parte, el Servicio de Carreteras de la Junta indicó que eran Triollo, Cardaño de Abajo, Alba, La Lastra y Vidrieros las poblaciones aisladas.

Estos datos han ido variando a lo largo de la mañana, ya que la nieve ha vuelto a hacer su aparición, con precipitaciones a intervalos, lo que unido al fuerte viento registrado en la zona ha provocado neveros o montones de nieve que suponen un riesgo mayor al formarse en las carreteras.

El puerto de Piedrasluengas, que anoche se había abierto al tráfico rodado, volvía a cerrarse por la mañana al reanudarse las precipitaciones. Esta mañana también se encontraba cerrada al tráfico la P-210 Cervera-Velilla, de Santibáñez de Resoba a Camporredondo.

Con cadenas era imprescindible circular por la C-627 Burgos-Potes, en diversos tramos, así como el la C-615 de Palencia a Riaño, en el tramo que va de Velilla al límite con León. Además se requería el uso de cadenas en la P-220 Aguilar-Brañosera, desde Barruelo a Brañosera, según datos de Protección Civil y el Servicio de Carreteras.

En el resto de carreteras del norte, desde Cervera– una de las zonas más afectadas– hasta el límite con Cantabria, era preciso extremar las precauciones a la hora de circular, dada la existencia de placas de hielo al haber descendido las temperaturas nocturnas a bajo cero.

En Perazancas, un enfermo que ayer precisaba diálisis y que en un principio no podía salir de la población por encontrarse aislada, pudo finalmente ser atendido una vez que las máquinas quitanieves procedieron a despejar los accesos a esta localidad.

Las temperaturas oscilaron en la provincia entre los 4,5 grados de máxima y los 3,2 bajo cero de mínima. Para mañana se prevén precipitaciones de nieve por encima de los 800 metros en las zonas montañosas. Las temperaturas serán algo más bajas y los vientos soplarán fuertes.

Comisión Municipal de Infraestructura

Informó favorablemente el pliego para la conservación de parques, jardines y plazas

REDACCION

En su reunión de ayer la Comisión Municipal de Infraestructura y Servicios informó favorablemente el proyecto de instalación de semáforos en las calles Don Pelayo, Pizarro y Paseo del otero, cuyo presupuesto asciende a 9 millones de pesetas.

Esta propuesta tendrá que pasar por Comisión de Tráfico antes de ser dictaminada en la de Gobierno.

También informó favorablemente la propuesta de ejecución subsidiaria de las obras de ajardinamiento junto al Frontón de La Ensenada, pasando el importe de las mismas a la Federación Provincial de Pelota.

CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES

El otro tema que trató la Comisión de Infraestructura fue el pliego de condiciones para la conservación de parques, jardines y plazas de la ciudad. La oferta es de 45 millones a la baja, para un periodo de concesión de cinco años y el mantenimiento de un total de 156.000 metros cuadrados.

Se incluyen los parques de algunos barrios como el de la Carcavilla, Francisco Franco y Pan y Guindas, así como el paraje de la Fuente de la Salud y numerosas zonas verdes en distintas zonas. Se excluyen de la concesión los parques del Salón, la Huerta de Guadián, Los Jardinillos y las Huertas del Obispo.

Uno de los requisitos del pliego es el de contratar a personal procedente de la Escuela-Taller de Jardinería.

Paraje de la Fuente de la Salud, otrora muy concurrido y ahora solitario y sin fuente

Merendero junto al Cuérnago, en el arranque del camino de la Fuente de la Salud

M.C.D.2022

En reivindicación de «un convenio justo»

Concentración de delegados de sindicatos de banca de CCOO y UGT en el Banco de Santander

Los delegados de los sindicatos de Banca y Ahorro de CC.OO. y UGT se concentraron ayer en el patio de operaciones del Banco de Santander, al tiempo que se producía la misma protesta en el resto de España, respondiendo a la convocatoria conjunta de ambas federaciones.

Tal concentración responde a "la postura intransigente, hostil y antidemocrática de la patronal bancaria A.E.B., que se cierra a las peticiones de los trabajadores del sector, ofreciendo únicamente un incremento salarial del 5,00% e ignorando el resto de las plataformas de los sindicatos, "según indican los delegados.

La negociación presentada por los sindicatos gira en torno a:

- Salarios: 8,00% con incremento del 2,00% sobre el I.P.C.
- Jornada: sábados libres todo el año.
- Empleo: impedir la precarización de los contratos temporales y aumento del empleo fijo.
- Formación profesional: diseño de una carrera profesional.
- En definitiva, convergencia real de los trabajadores de Banca y Ahorro españoles con las condiciones de vida y de trabajo de los bancarios del resto de la Comunidad Europea.

Las Federaciones de Banca de ambos sindicatos anuncian que "de continuar bloqueadas las negociaciones, se tomarán otras medidas que nos puedan llevar a conseguir un convenio justo y digno para todos los trabajadores del sector".

Conferencia del Magistrado del TSJ de Castilla y León, Gabriel Coullaut

El día 1 de enero de 1993 tendrá lugar de forma efectiva la libre circulación de trabajadores (además de la de capitales) en la Comunidad Europea.

Ante tal evento y para conocer la incidencia de las distintas situaciones y legislaciones por lo que se refiere a la Seguridad Social, el Colegio de Abogados ha organizado una conferencia para mañana en la sala de actos de la UNED, C/ Teniente Velasco, y que estará a cargo del magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Gabriel Coullaut Ariño.

La conferencia, prevista para las 8 de la tarde, lleva como título "La Seguridad Social en el Derecho Comunitario".

Los trabajadores de Montes de la Junta protestan por la privatización de trabajos forestales

Los trabajadores de Montes, que ayer se reunieron en una asamblea convocada por las secciones sindicales de UGT y CC.OO. del sector autonómico, quieren hacer llegar a los responsables de la Junta de Castilla y León, a través de la Delegación Territorial, un comunicado.

En su escrito los trabajadores de Montes indican que tras haber tenido conocimiento de la decisión tomada por la Junta de Castilla y León, de privatizar los servicios de Repoblación Forestal, Tratamientos Selvícolas, Prevención y Extinción de Incendios y otros relacionados con el Medio Ambiente, como paso previo a la privatización de todos los trabajos de la Consejería quieren manifestar su más absoluto rechazo por cuanto supone en su opinión la pérdida de puestos de trabajo de los vecinos residentes en las zonas donde se realizan las tareas.

Asimismo consideran que se produce un encarecimiento de los servicios y disminución de la calidad de los trabajos. "Prueba de ello son los trabajos realizados hasta la fecha por empresas privadas en nuestra provincia", indican.

Por todo ello los trabajadores de Montes exigirán de la Administración las siguientes reivindicaciones:

1.º "Que se abonen a los trabajadores los atrasos salariales de los años 1986 y 1987.

2.º Que se ponga fin a la privatización de los servicios de Medio Ambiente.

3.º La ampliación de los contratos de trabajo de carácter fijos-discontinuos a 6 meses de duración.

4.º Pase al Régimen General de la Seguridad Social de todos los trabajadores.

5.º Que se entreguen a los trabajadores recibo acreditativo de los salarios en tiempo y forma".

Nuevo Volvo 850 GLT 20v, 2.5 Litros y 170 cv.

Le invitamos al Estreno.

La revista Automóvil ha escrito: "A veces suelen pasar años hasta que aparece un producto tan nuevo como el Volvo 850 GLT".
Y es que nuevo es el motor de tracción delantera en posición transversal de cinco cilindros en línea, 2,5 litros, 20 válvulas y 170 cv.
Nueva es la suspensión trasera Delta Link y el Sistema de Protección contra Impactos Laterales (SIPS).
Y nuevo también es un equipamiento de serie como este: Aire acondicionado. Dirección asistida. ABS. Elevalunas eléctricos delanteros. Cierre centralizado. Lavafaros. Ajuste automático en altura cinturones de seguridad delanteros. Regulación automática de faros. Frenos de disco 4 ruedas delanteros ventilados. Llantas de aleación. Retrovisor exterior eléctrico. Calefacción asientos delanteros. Cristales tintados. Ajuste altura/longitud del volante.
Como ve, todo en el nuevo Volvo 850 GLT es de auténtico estreno.
Venga a verlo. Le invitamos.

Volvo 850 GLT 20 v. P.V.P.: 3.960.000 Ptas. (IVA y Transporte incluido).

Concesionario oficial:

MOTOR TRISA, S. L.
C/. Cardenal Cisneros, 23.
Teléfs.: 72 53 11 - 72 55 14 - PALENCIA

VOLVO — FINANCIACION
VOLVO ASSISTANCE

M.C.D.2022

Ayer se plantó el árbol que faltaba en la Plaza Mayor

Varios operarios de Viveros Gimeno procedieron ayer, por encargo del Ayuntamiento, a plantar en uno de los alcorques de la Plaza Mayor el árbol que faltaba. El nuevo viene a llenar el vacío dejado por el plátano que hubo que retirar de la plaza el año pasado durante las obras de remodelación porque había sufrido un deterioro importante. Las características del que ayer se ha plantado son muy similares a las del árbol desaparecido, en cuanto a especie, corpulencia y edad. Con él en su sitio, el perímetro arbóreo de nuestra plaza más céntrica ha vuelto a recuperar su fisonomía.

En la foto de LUIS vemos a los trabajadores en el momento de agrandar el agujero en el alcorque, antes de proceder a plantar el nuevo plátano que aparece en el suelo junto a ellos.

Dirigida a escolares con el fin de darles a conocer su entorno

El Servicio Territorial de Cultura organiza la actividad «Conociendo nuestra tierra»

Como en años anteriores, el Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Palencia, ha organizado diversas actividades didácticas complementarias a las tareas escolares durante el presente curso escolar.

Continuando con la actividad "Conociendo nuestra tierra", la sección de juventud ha programado diversas charlas y salidas durante el primer semestre del presente año.

La finalidad de las mismas es conseguir que el alumno (últimos cursos de E.G.B. y B.U.P. en general) conozca su entorno más cercano y entre en contacto con su pasado histórico y presente, tomando conciencia de la realidad que le rodea.

Para ello se organiza una ponencia con material audiovisual, se hace un viaje didáctico por los lugares objeto de aquella, y por último, se realiza un trabajo teórico-práctico como complemento. Previamente se escoge el centro, se pone en conocimiento del personal docente el plan de trabajo, se selecciona el alumnado y se lleva a término. Los muchachos durante el viaje cumplimentan un cuadernillo o "Ficha de campo" que junto con las anotaciones recogidas utilizarán en el posterior trabajo de aplicación.

Este trimestre ha sido objeto de estudio "Tierra de Campos", el centro seleccionado "Madres Angélicas de San Pablo" y el alumnado destinatario, 1.º y 2.º de BUP.

Realizada la primera parte de la actividad, se llevará a cabo, un recorrido por la comarca, de tal forma que los muchachos entren en contacto con el medio físico en que están inmersos, visualizando y analizando aspectos diversos pero íntimamente relacionados: agricultura, regadío, humedades, población, tipos de hábitat, arquitectura popular, costumbres, etc. Como experiencia piloto, quizás sea éste el medio más idóneo de acceder la realidad a las aulas.

Con esta finalidad y tratando de ofrecer una visión lo más amplia posible de Tierra de Campos, se han fijado los siguientes puntos de interés: mirador de Autilla del Pino, castillo de Montealegre, la planta embotelladora de agua mineral de Castrovita, sita en Castromonte, el Monasterio de la Santa Espina, la iglesia mozárabe de San Cebrián de Mazote, Urueña y su museo etnográfico, las lagunas de Villafáfila y el monasterio cisterciense de Moreruela.

Gobierno militar

Aviso para revisión anual de armas

Se recuerda a los señores generales, oficiales superiores, oficiales, suboficiales superiores, suboficiales y asimilados, en situación ajena al servicio activo y transeúntes, que en el acto de la Revista Anual de Armas para la que será hábil todo el próximo mes de abril en los Gobiernos y Comandancias Militares de su residencia, y en su defecto, en los puestos de la Guardia Civil, tienen la obligación de presentar además de las armas a revistar con sus respectivas guías de pertenencia, el Documento Nacional de Identidad y la Tarjeta de Identidad Militar, actualizados ambos documentos.

Asimismo se autoriza a todo el que lo desee, para que en lugar de llevar las armas consigo, pueda presentar únicamente las Guías de Pertenencia en unión de una declaración jurada suscrita por el interesado en la que se haga constar que dichas armas siguen en su poder y coinciden exactamente con los datos que figuran en las Guías, dando cuenta, en caso contrario, de los errores que hubiese observado.

Para el próximo sábado, día 28

La Asociación de Vecinos «Pan y Guindas» organiza una nueva campaña de limpieza

La Asociación de Vecinos "Pan y Guindas" ha organizado un año más una campaña de limpieza del barrio, la cual tendrá lugar el próximo sábado, día 28, a partir de las 10.30 de la mañana, y en la que colaboran la empresa de aseo urbano SEMAT, el Grupo Sacout "Vivac", el Ayuntamiento de Palencia y jóvenes del propio barrio.

En esta ocasión, el lema de la campaña es "Si cuidas tu casa ¿por qué no tu barrio?. Las distintas actuaciones previstas van encaminadas no sólo a limpiar la zona durante un día, sino a despertar una conciencia más cívica entre los vecinos, desde los más pequeños a los más mayores.

La Asociación de Vecinos plantea además la necesidad de campañas más continuadas desde el municipio, así como revisar la insuficiencia y calidad de las papeleras, en coordinación con una labor desde las familias y desde los colegios, para que llegue a cuajar el hábito de respetar el entorno del barrio y de la ciudad en general. Hábito que les llegará a los niños a través del ejemplo de los adultos.

En un barrio limpio se vive más a gusto. (Foto J.L. de ROMAN)

También está previsto repartir unas octavillas en las que, además de anunciarse la campaña, se dan una serie de consejos prácticos en cuanto al uso de papeleras y de cubos de basura, con el fin de convencer al vecindario de que en un barrio más limpio se vive más a gusto.

M.C.D.2022

VII Ciclo de Iniciación al Teatro

Ayer actuó el mimo Jesús Puebla en el Auditorio de Caja España

C.CENTENO

Ayer se celebró en el Auditorio de Caja España la cuarta sesión del VII Ciclo de Iniciación al Teatro organizado por Eslabón con patrocinio municipal. Estuvo dedicada al teatro sin palabras y tuvo como protagonista al mimo Jesús Puebla.

En su espectáculo "Pantomimas clásicas" pudimos ver números como el del cirujano, la caja de cristal, la carta, el desprendido, el hombre del tren, el cazador de mariposas y el director de orquesta, entre otros. Se trata de pequeñas historias en las que se unen expresividad, ternura, humor y poesía.

El sentimiento forma siempre parte de estas representaciones donde la expresión corporal, la simulación de gestos y movimientos cotidianos y la música son protagonistas y no precisan del texto para explicarse a sí mismas. También juegan un papel fundamental la simulación del espacio, la determinación del mobiliario doméstico y urbano, la descripción de la naturaleza y las expresiones simbólicas del amor, el dolor, la decepción, el abatimiento, la alegría o la sorpresa, dentro de pautas clásicas y fácilmente reconocibles.

"La caja de cristal" por la sensación de agobio y encierro que transmite y "El hombre del tren" y "El director de orquesta" por sus dosis de humor y repetición de gags cómicos fueron algunos de los números más aplaudidos por los jóvenes espectadores del ciclo de teatro.

La próxima sesión estará dedicada al actor, de la mano de José María Pou. El hablará de sus inicios y trayectoria profesional y responderá a las cuestiones que los escolares le planteen. Esta es una de las sesiones habituales de los ciclos de Eslabón y tiene como objetivo acercar a los protagonistas del hecho teatral a sus futuros espectadores.

Jesús Puebla en «El director de orquesta» FOTO LUIS

Concierto del Cuarteto de Cuerda «Acuerdo»

El Colegio Oficial de Arquitectos organiza para mañana viernes un concierto del Cuarteto de Cuerda "Acuerdo". El cuarteto está compuesto por primer y segundo violín, viola y violonchelo. Los violinistas son de origen húngaro, y el violista y el violonchelista son estadounidenses.

Este grupo fue fundado en Valladolid, y sus componentes son miembros de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León. En su repertorio incluyen obras de Haydin, Mozart, Beethoven, Schubert, Dvorak, Barber, etc.

Ludovic Toth (primer violín), Csilla Biro (segundo violín), Harold Hill (violista) y Orna Carmel (violonchelista) llevan a sus espaldas una extensa experiencia como concertistas en reputadas orquestas, después de haber realizado sus estudios musicales con destacados profesores.

El programa que ofrecerá mañana incluye en la primera parte el Cuarteto op. 76 nº4 en Si bemol de J. Haydn, y el Cuarteto K.V. 458 en Si bemol mayor de W.A. Mozart. En la segunda parte interpretarán el Cuarteto op. 96 en Fa Mayor "Americanos" de A. Dvorak. El acto dará comienzo a las 8 de la tarde en el Colegio de Arquitectos, Plaza de San Francisco, nº 1.

Ayudas de la Junta para la restauración de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico

La Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, ha convocado un concurso público para la concesión de ayudas económicas a particulares, destinadas a la realización de obras de restauración de bienes inmuebles, integrantes del Patrimonio Histórico. Se ha previsto una dotación presupuestaria de 90 millones de pesetas. Las ayudas que se otorguen no superarán el 35 por 100 de los trabajos, comprometiéndose el solicitante a aportar el resto.

Podrán ser objeto de subvención los bienes inmuebles que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones: Monumento declarado; Monumento incoado, Edificios afectados por declaraciones genéricas de Bien de Interés Cultural (castillos, protección de escudos, hórreos y pallozas), Edificios incluidos dentro de un conjunto histórico, declarado o incoado, que esté catalogado en el Plan Especial o Norma Urbanística vigente en la categoría Protección Integral. También podrían recibir subvención los elementos integrantes del Canal de Castilla, edificios que, perteneciendo al entorno de un monumento, estén clasificados en la Norma Urbanística correspondiente en la categoría de Protección Integral, edificios incluidos dentro de un conjunto histórico declarado o incoado, que estén catalogados en el Plan Especial o Norma Urbanística Vigente en la categoría de Protección Estructural.

El plazo para cursar las peticiones es de sesenta días desde la publicación de la Convocatoria (16-3-92) y habrán de ser presentadas en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo sito en la calle Onésimo Redondo, 8, para su posterior tramitación a la Dirección General de Patrimonio, donde el concurso será resuelto.

La petición habrá de formularse en los modelos impresos, que los interesados tendrán a su disposición en el Servicio Territorial de Cultura y Turismo –Sección de Patrimonio– así como la información que precise.

Junta de Castilla y León
Consejería de Fomento
Dirección General de Turismo

FONDO SOCIAL EUROPEO

CONVOCAN CURSO SUBVENCIONADO DE:

BARMAN - ESPECIALIDAD INGLES

EN PALENCIA

DIRIGIDO A:
20 Personas mayores de 25 años en búsqueda de empleo.

DURACION:
200 horas lectivas, de lunes a viernes, por la mañana.

BECA: 20.000 ptas. aprox/ por alumno.

REQUISITOS:
Hombres y mujeres mayores de 25 años.
Estar inscritos en el paro con un año mínimo de antigüedad.

INSCRIPCION E INFORMACION:

inlingua idiomas
c/ Mayor 140, 1º dcha.
34001 PALENCIA
Tel: 75.19.16 y 74.43.40
Horario: 11.00 - 13.00 h. y 17.00 a 20.00 h.

A.C.L.A.E.

bolks publicidad

M.C.D.2022

Asamblea Provincial de Cruz Roja

Información sobre el Servicio Civil Sustitutorio alternativo al Servicio Militar

La Asamblea Provincial de Cruz Roja informa sobre la posibilidad de realizar el Servicio Civil Sustitutorio, alternativo al Servicio Militar, para los palentinos nacidos en los años 1974 y 1975.

Los solicitantes deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Ser español y varón.

b) Haber nacido entre el 1 de enero de 1974 y el 31 de diciembre de 1975.

c) Estar autorizado por quien ejerza sobre él la patria potestad en el caso de no estar emancipado.

d) No estar en situación de procesado ni sujeto a medidas cautelares.

e) No estar en el momento de la solicitud, prestando servicio en filas en algún Ejército, ni pendiente de incorporarse al mismo.

f) No estar comprendido en el cuadro médico de exclusiones, establecido en el Apéndice I del reglamento de la Ley del Servicio Militar.

g) Estar en posesión del certificado de escolaridad u otro superior.

h) Estar en posesión de diploma que acredite haber recibido la Formación Básica de Socorros y Emergencias, expedido por la Cruz Roja Española.

i) Llevar o haber estado dos meses, como máximo, prestando servicio como voluntario en la Cruz Roja Española.

j) Para los aspirantes a unidades de actuación en la mar, tener conocimientos prácticos de natación. La carencia de esta aptitud será excluyente para la admisión, en las oportunas pruebas que se realicen para su comprobación.

Las instancias para formar parte de estos efectivos asignados, dirigidas a la presidenta de Cruz Roja Española, se ajustarán al modelo del Anexo II.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Centro de Reclutamiento correspondiente a su provincia de residencia o Ceuta o Melilla. El plazo de admisión de instancias se cerrará el 30 de abril.

Una vez comprobadas las solicitudes, los Centros de Reclutamiento las remitirán a los presidentes de las asambleas provinciales para su curso y tramitación por éstos a la presidencia de Cruz Roja Española.

Se adjuntarán con la instancia los siguientes documentos:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

b) Fotocopia del certificado de estudios o de los títulos que posea.

c) Los menores de edad no emancipados, autorización de quien ejerza la patria potestad o tutelar, según modelo del Anexo III.

d) Certificado del Registro Central de Penado y Rebeldes.

e) Dos fotografías iguales, tamaño carnet, que llevarán al dorso, con caracteres legibles, nombres, apellidos y el número del Documento Nacional de Identidad.

f) Fotocopia compulsada del diploma acreditativo de haber recibido la Formación Básica de Socorros y Emergencias, expedido por la Cruz Roja Española. En su defecto, certificado acreditativo de haber recibido Formación Básica, expedido por el director de Recursos Humanos de Cruz Roja Española.

g) Certificado acreditativo o declaración expresa de tener conocimientos de natación para los aspirantes a unidades de actuación en la mar.

h) Certificado de haber prestado un mínimo de dos meses de servicio, como voluntariado en Cruz Roja Española o de que esté cumpliendo dicho servicio de tal forma que se completen los dos meses antes del 1 de junio de 1992.

i) Fotocopia del permiso de conducir, en su caso.

j) Cualquier otro documento que el solicitante considere conveniente para la constancia de su capacidad profesional.

Para más información, dirigirse a la Asamblea Provincial de la Cruz Roja.

TROFEO A LOS MEJORES DEL C.B. PALENCIA

HOTEL HUSA REY SANCHO
HOTELES HUSA
Avda. Ponce de León s/n.
Teléfono (988) 72 53 00
34005 - PALENCIA (España)
Fundado en 1930
GARAJE Y PARKING - CAFETERIA - CONVENCIONES
BODAS Y BANQUETES - RESTAURANTE

MAXIMO ENCESTADOR DE TIROS LIBRES **C.B. PALENCIA**

Ultima jornada	C/I	%	Total	C/I	%
Iñaki	2/2	100	Javier	8/10	80
Ignacio	4/5	80	Carlos Pérez	3/4	75
David	7/10	70	Iñaki	34/47	72,34
Carlos	4/7	57,14	Tomás	56/78	71,79
Lucas	2/4	50	Gelo	5/7	71,42
			Ignacio	129/182	70,87

FEMSA
ELECTRO-RECAMBIOS
SOTO,
Avenida Cardenal Cisneros, 24
Tfnos. 72 18 99 - 72 19 24 – FAX 71 08 23 34004 PALENCIA

MAXIMO ENCESTADOR DE TRIPLES **C.B. PALENCIA**

Ultima jornada		Total	
Ignacio	3	Ignacio	31
		Infante	24
		Agustín	19
		Carlos	8
		Lucas	4
		Lucas	4

VII TROFEO PISCIS 28
PALENCIA 72 29 58 Piscis-28

MAQUINAS RECREATIVAS Y CON PREMIO

MAXIMO ENCESTADOR DEL **C.B. PALENCIA**

Ultima jornada		Total	
Ignacio	25	Ignacio	468
David	19	Agustín	305
Tomás	10	Lucas	282
Infante	9	David	191
Carlos	8	Infante	186
		Carlos	148

RESTAURANTE
ASADOR DE CAMPOS
COMEDOR TIPICO CASTELLANO
Asador de Campos
C/ García Morato, nº 12
PALENCIA
GARCIA MORATO, 12 – TELEFONO 73 03 87 – PALENCIA

JUGADOR MAS REGULAR DEL **C.B. PALENCIA**

Ultima jornada		Total	
Ignacio	3	Ignacio	38
Carlos	2	Carlos	16
Tomás	1	Lucas	15
		David	14
		Tomás	14
		Agustín	13
		Iñaki	10

BODEGA HNOS. PEREZ PASCUAS
Viña Pedrosa
DISTRIBUCIONES J. Antolín
Julio Antolín Mollado
C./ Islas Canarias P. 16 (Políg. Industrial)
Tfno. 71 05 78 - Fax: 72 35 05 PALENCIA

MEJOR JUGADOR PALENTINO **C.B. PALENCIA**

Ultima jornada		Total	
Ignacio	3	Ignacio	38
Carlos	2	Carlos	16
Tomás	1	David	14
		Tomás	14
		Agustín	13
		Iñaki	10

SMILE
CENTRO DE DANZA
BALLET CLASICO Y ESPAÑOL (SEVILLANAS, FANDANGOS, ETC.) GIMNASIA MANTENIMIENTO-AEROBIC CON PROFESORES TITULADOS
34005 PALENCIA - Hotel Rey Sancho de Castilla
Avda. Ponce León, s/n - ☎ 72 50 49 - 72 53 00

ASISTENCIAS **C.B. PALENCIA**

Ultima jornada		Total	
Sacristán	5	Carlos	84
Carlos	4	Sacristán	53
Ignacio	3	Ignacio	45
Gelo	2	David	30
David	1	Agustín	20
		Infante	15

M.C.D.2022

BUTACA PALENTINA

Organizado por la SEMINCI y Caja España

«Canciones para después de una guerra» abre hoy el ciclo dedicado a Martín Patino

Marco A. PORRAS

Con "Canciones para después de una guerra", se inicia hoy jueves el ciclo dedicado a Basilio Martín Patino que ha organizado la Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI), con el patrocinio de Caja España. En la organización han colaborado la Filmoteca Española, la Filmoteca de Castilla y León y Televisión Española.

Las cinco películas que integran el ciclo se proyectarán en el Auditorio Caja España (Mayor, 54) a las ocho de la tarde. La entrada es libre.

Basilio Martín Patino (1930), que está considerado uno de los cineastas más originales de nuestro país, se inicia en la dirección de largometrajes en 1965 con "Nueve cartas a Berta", en pleno auge del llamado "Nuevo cine español".

Tras un largo trabajo de montaje y de investigación en archivos cinematográficos, logra crear "Canciones para después de una guerra" (1971), que es prohibida por la censura.

En la época final del franquismo, Martín Patino trabaja prácticamente en solitario y de forma clandestina, produciendo dos obras que serán "legalizadas" ya en la transición, y que también forman parte de este ciclo.

"Queridísimos verdugos" (1974), que será proyectada mañana viernes, fue rodada a escondidas, sin contar con los permisos legales obligatorios en la época, y es un documento estremecedor sobre los tres "ejecutores de sentencias" existentes todavía en España en aquella época.

Basilio Martín Patino

El lunes, día 30, se ofrecerá "Caudillo" (1974), que continúa en esa línea documental e independiente de la industria. A base de materiales cinematográficos de diversa procedencia, logra trazar un retrato de la figura de Franco, como eje de la historia española reciente.

Ya en 1980, Martín Patino rueda "La Guerra Civil Española", que será proyectada el martes, día 31. Se trata de un encargo del Ministerio de Cultura para una exposición sobre este tema, con el que monta y selecciona dos horas de imágenes de los años del conflicto, agrupadas en bloques temáticos.

Cierra el ciclo su última realización: "La seducción del caos" (1991), que se ha programado para el día 1 de abril, miércoles. En una línea distinta a las anteriores, un largometraje de ficción sobre un crimen que, no obstante, le permite a Martín Patino ahondar en su reflexión sobre el tema de la "objetividad" de las imágenes.

Con "La seducción del caos", TVE ganó el premio del último Festival Internacional de Producciones Audiovisuales, celebrado en Cannes en enero de este año.

Está protagonizada por Adolfo Marsillach, Rosalía Dans y Kiti Manver, a los que acompañan un grupo de rostros conocidos de la pequeña pantalla, en papeles secundarios: Jesús Hermida, Pedro Piqueras, José María Iñigo...

La Filmoteca Universitaria Palentina proyecta «Al final de la escapada»

La Filmoteca Universitaria Palentina de ACUP ha programado "Al final de la escapada", que se proyectará el próximo sábado, día 28, a las ocho de la tarde, en el Auditorio de Caja España (Mayor,54), entidad que colabora en la organización.

Se ofrecerá en versión original francesa con subtítulos en castellano. La entrada es libre para los socios de la Filmoteca y con una cuota de 100 pesetas para el resto del público. Esta actividad responde a la línea de la Filmoteca Universitaria en este curso de intercalar películas clásicas con estrenos recientes no vistos en Palencia.

"Al final de la escapada" ("A bout de souffle", 1959) fue escrita y dirigida por Jean-Luc Godard y está considerada como el máximo exponente de la llamada "nouvelle vague" del cine francés. Son sus principales intérpretes Jean-Paul Belmondo y Jean Seberg.

Es la historia de un joven delincuente que, tras robar un coche, mata a un motorista de la Policía en la huída. Identificado como el asesino, le propone a una chica con la que mantiene relaciones huir a Italia, pero ella está embarazada. Esta situación y sus dudas sobre el joven provocarán que se trastoquen los planes de fuga.

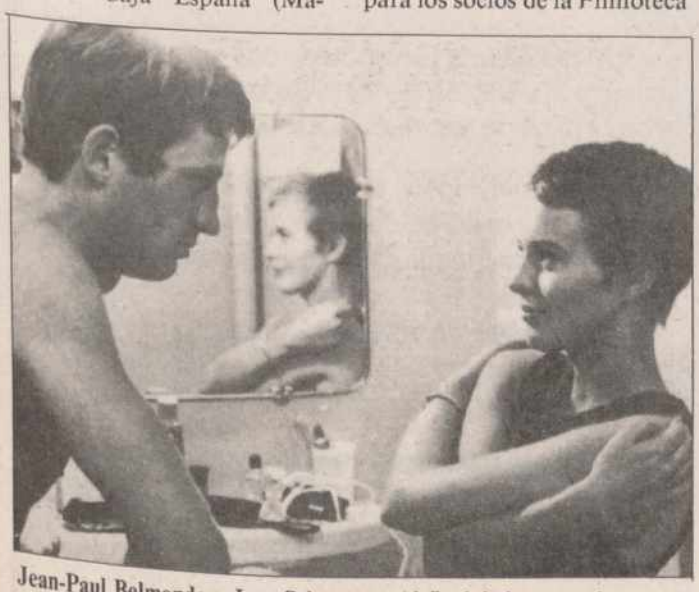
Jean-Paul Belmondo y Jean Seberg en «Al final de la escapada»

Tras su reunión con el alcalde

Los empresarios de hostelería se comprometen a solucionar el problema de los ruidos

REDACCION

Heliodoro Gallego, alcalde de Palencia, y representantes de la Asociación de Empresarios de Hostelería mantuvieron a mediodía de ayer una reunión, en la que los hosteleros se comprometieron a adoptar las medias necesarias para solucionar los problemas de ruido en los establecimientos del barrio de La Puebla.

Los representantes de esta asociación empresarial manifestaron a su vez la intención de establecer un diálogo con la Asociación de Vecinos de este barrio para tratar de éste y otros problemas.

Asimismo, dada la voluntad y receptividad manifestada por las asociaciones de vecinos y propietarios de bares, el Ayuntamiento celebrará próximamente una reunión conjunta de todas las partes, para delimitar los compromisos necesarios que permitan encontrar soluciones a este problema por medio del diálogo.

El Ayuntamiento ha manifestado su "satisfacción por haberse conseguido el clima de paz, dado que es básica la convivencia ciudadana con el respeto a los vecinos".

Heliodoro Gallego

SEQUIA

Por otra parte, mañana viernes el alcalde se entrevistará con el consejero de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Isaías García Monge.

En dicha entrevista Heliodoro Gallego, junto con otros cuatro representates municipales, entregarán el documento que la Federación Regional de Municipios y Provincias aprobó en su última reunión. celebrada ayer en Valladolid. El documento propone la adopción de soluciones urgentes que ayuden al sector agrícola y ganadero a paliar los daños de la actual sequía.

Con motivo de las obras de mejora

Cortes en las carreteras C-624 y CLP-991

Con motivo de las obras que se realizan en la carretera C-624 en el tramo Cantoral-La Puebla de Valdavia, se ha hecho necesario cortar al tráfico dicha carretera entre los P. K. 7,000 y 13,000, desde el pasado día 23 durante mes y medio.

El desvío debe hacerse por la carretera P-224 dirección Santibáñez de la Peña, o por la carretera nacional CN-611 Palencia-Santander.

Por otra parte, con motivo de la reparación del puente sobre el Río Carrión en la C. L. P.-991, Ramal de la C. N.-611 a Husillos P. K. 0,300, el corte de carretera que en principio estaba previsto hasta el día 23 del presente mes, se amplía hasta el próximo lunes día 30 dado que se han tenido que prorrogar los trabajos por causas ajenas a nuestra voluntad.

El desvío se hará por la C. L. P. 990 por la Venta a Monzón de Campos.

Cinco elefantes del Circo Internacional recorrerán las calles de la ciudad

El Circo Internacional integrado por artistas de los paises del Este (rusos, yugoslavos), se ha instalado en el Recinto Ferial, donde a partir de esta tarde ofrecerá su espectáculo, hasta el domingo, día 29.

A partir de las 12 del mediodía, mañana atravesará las calles de la ciudad parte de la "troupe" con cinco grandes elefantes indios, que con sus adornos de plumas llenarán de color y alegría la mañana del viernes.

El recorrido que anunciará el espectáculo circense partirá a las 12 del Recinto Ferial, donde está plantada la carpa, para seguir por la Avenida de Cataluña, el Paseo de Nuestra Señora de los Angeles, Avenida José Antonio, Calle Mayor, Becerro de Bengoa, Plaza de San Lázaro y Avenida de Manuel Rivera, para regresar de nuevo a la Feria por el Paseo de Nuestra Señora de los Angeles y Avenida Cataluña.

M.C.D.2022

RECUERDOS VIEJOS

*** El peligro de jugar "a garbancito"**

*** Extraviado en la noche, perece de frío**

*** Encauzamiento del "Retortillo"**

*** Elección de diputados provinciales**

HACE 100 AÑOS (26 de marzo de 1892)

Contra todo pronóstico llegó el frío, lluvias racheadas, nieve a ratos, lo que dio al traste con los proyectos del animoso grupo de velocipedistas constituído en la ciudad. Habían pensado en desplazarse pedaleando hasta Venta de Baños, pero hubieron de desistir y dejarlo para mejor ocasión. No obstante, aprovechando que tenían a punto "las máquinas", salieron a dar unas vueltas por el Salón, presenciadas por algunos curiosos que todavía se asombraban con los modernos velocípedos.

***

Aprovechando el percance sufrido por un "chiguito", el periódico llamaba la atención de padres y maestros para que se preocuparan de los juegos callejeros. Jugando "a garbancito" en la Plaza de San Miguel, una chaval de 9 años, llamado Eustasio, no pudo aguantar el peso de los que habían saltado sobre él; se vino abajo y se rompió la pierna. Decía el diario que los muchachos tendrían que jugar a lo que debían y podían y ahí entraba la responsabilidad vigilante de maestros y de progenitores.

***

Se temían conflictos laborales. La compañía de los ferrocarriles reducía a nueve horas la jornada de trabajo y, en consecuencia, también bajaba un 10 por 100 los jornales de los ferroviarios, medida con la que los afectados no se mostraban de acuerdo.

***

Próximas a ser rematadas las obras de habilitación de la casa de la calle de San Francisco (hoy, Ignacio Martínez de Azcoitia), donde funcionaba Telégrafos, se daba cuenta de que de un momento a otro también quedarían allí instaladas las Oficinas de Correos.

HACE 75 AÑOS (26 de marzo de 1917)

Desde La Vid de Ojeda, donde había pasado la jornada, inició al anochecer el regreso a su domicilio, en Dehesa de Romanos, un individuo. Parece que había bebido más de la cuenta y perdió el rumbo. Vagó durante la noche, que fue la más fría de aquel invierno que, pese a lo que señalaba el calendario, seguía presente, y el hombre acabó muriendo de frío. Le encontraron al día siguiente cuando los familiares salieron a buscarle.

***

En el "Principal" celebraron un mitin sindical los integrantes de la Asociación de Ferroviarios. Hubo muchos discursos, con un denominador común : criticar duramente al Gobierno liberal, que no prestaba atención a la llamada "cuestión obrera". Se acordó dirigirse a los demás trabajadores de otros sectores, solicitando su colaboración en las medidas de presión que deberían ser puestas en práctica.

***

Muy drásticos se mostraron en su reunión los Exploradores. Por mal comportamiento y con acuerdo mayoritario decidieron expultar nada menos que a siete monitores y a doce elementos de tropa. Eso sí, advirtiendo que, si mostraban propósito de enmienda, podrían ser readmitidos.

HACE 50 AÑOS (26 de marzo de 1942)

La Confederación Hidrográfica del Duero anunció haber aprobado el proyecto de encauzamiento del "Retortillo". Respondía así a las gestiones que venía llevando a cabo el Ayuntamiento de Mazariegos y que últimamente había hecho suyas el gobernador civil, Sentís Simeón. Ocasionaba el "Retortillo" frecuentes inundaciones de los campos, infiriendo a los labradores cuantiosas pérdidas. Por ejemplo, se calculaba que el año último se habrían perdido más de 50.000 quintales de trigo. La causa se encontraba en el estado del arroyo "Salón" y de los otros ríos que vertían sus aguas en la Nava, cegados, poco limpios y sin cauces.

***

Próxima ya la Semana Santa, se anunciaban como novedades que en la procesión del Domingo de Ramos la imagen del paso se ofrecería en un plano superior, al haberla dodato de nuevas andas. También, que en la procesión del Santo Entierro, del Viernes Santo, saldría por primera el Santo Cristo de la Misericordia, venerado en la iglesia de la Virgen de la Calle.

HACE 25 AÑOS (26 de marzo de 1967)

En el salón de actos del Palacio de la Diputación, donde se constituyó la Mesa Electoral, se llevaron a cabo las votaciones para la elección de diputados, con los siguientes resultados : Partido Judicial de Astudillo, Julio Pérez Manrique, agricultor, alcalde de Boadilla del Camino. Carrión de los Condes, José María Arconada Gato, industrial, alcalde de Frómista. Cervera de Pisuerga, José Gómez Briz, veterinario, alcalde de Aguilar de Campoo. Palencia, José Paredes Barrigón, agricultor, alcalde de Venta de Baños. Entidades, Carlos Illera Paisán, médico. Sindicatos, Manuel Gómez Pérez, trabajador del Gremio de la Piel.

ARTICULOS DE BROMA

Marco A. Porras

La gripe nuestra de cada día

El mismo día que los 412 mineros de Villablino llegaban a Madrid tan frescos, el presidente tenía gripe. Y un servidor, también. La enfermedad, en este caso, dicta la importancia de las cosas.

Los 5.400 metros de vendas, las 18.000 curas médicas, los 720 tubos de pomada y los 360 frasco de mercromina que se han registrado en esta marcha minera hablan mucho de la hazaña. Meterse entre pecho y espalda quinientos kilómetros andando es una mortificación elocuente de su preocupación por el futuro.

Lo de menos es que la gesta no se haya redondeado con la recepción del ministro **Claudio Aranzadi**, que dice que "no hay justificación para que yo les reciba". Podría haberlo dicho antes.

Aranzadi añade que "sin duda, quedaría mejor recibiéndoles, pero a los ministros no nos nombran para que quedemos bien". Hombre, eso se nota a la legua, e incluso desde más lejos.

González no nombra a los ministros para quedar bien, sino para que se queden mucho. Cuanto más tiempo, mejor. No se sabe a qué tiene más pánico este Gobierno, si a la gripe o a las crisis.

Creo que a lo primero. **Narcís Serra** -la voz de su amo– disculpó ayer al presidente diciendo que el debate de la víspera resultó muy cansado para su superior, "porque lo hizo en una situación de gripe, que hay que cuidar porque si no, como me ha pasado a mí, se alarga".

Aquí todo el mundo ha tenido gripe, que dan ganas de meterla en el capítulo de deberes y derechos de la Constitución, como lo más democrático del país.

El artículo comenzaba afirmando que la enfermedad, en estos casos, dicta la importancia de las cosas. A la mayoría de los mineros que partieron de tierras leonesas les han importado muy poco las ampollas de sus pies y el cansancio.

Al presidente le ha podido una gripe para no asistir a la votación de las propuestas de resolución. Lo cierto es que nadie le ha echado de menos.

En primer lugar, porque aquello más que nada parece una partida de bingo o una subasta: venga a cantar números de propuestas y a hacer lotes con ellas para luego votarlas. Y en segundo lugar, porque en los años anteriores González tampoco ha aparecido por allí, como recordó Serra. La voz de su amo.

Así que ya saben la importancia que le otorgan a esa segunda sesión del debate. La misma trascendencia le dí yo a no poder escribirles ayer por padecer mi gripe correspondiente: en el fondo, tan sólo son artículos de broma.

M.C.D.2022

Muy Alto el Pabellón

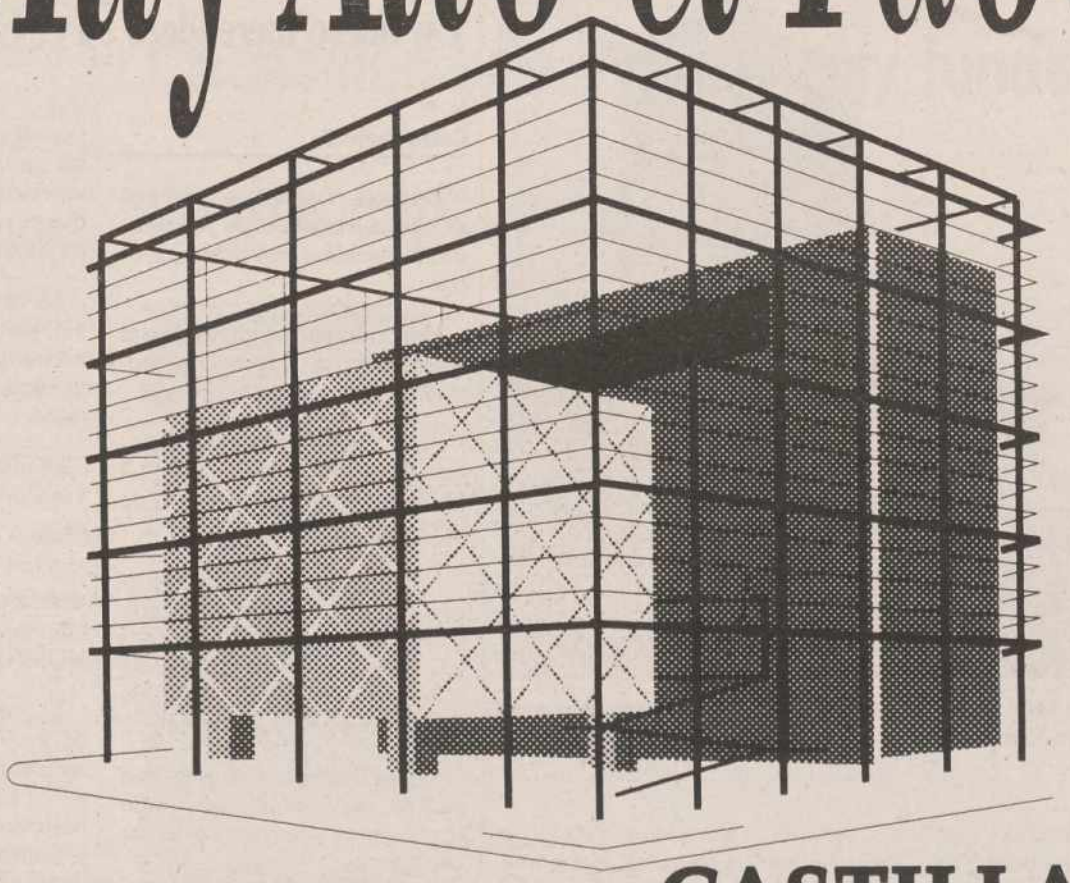

PABELLON DE CASTILLA Y LEON

E X P O ' 9 2 S E V I L L A

Castilla y León en la Exposición Universal de Sevilla 1992.

Abiertos al mundo. Una propuesta de futuro, al filo del Siglo XXI, y una obra de siglos expuesta en un pabellón.

El ayer, el hoy y el mañana de Castilla y León reunidos en un acontecimiento histórico: la Exposición Universal de 1992.

Perspectiva de futuro. Un escenario espectacular.

Un cubo, que cubre dos edificios intercomunicados, que acogen un Auditorio; la Sala "Tesoros de Castilla y León", donde se expondrán obras de Arte del Patrimonio Histórico y Artístico de nuestra comunidad; la Sala "Exposiciones de Castilla y León, hoy"; la Sala "Tesoros de la Lengua: el Castellano idioma universal"; y la Sala de Exposiciones Temporales.

En nuestro Pabellón, se encuentra a disposición de los visitantes un completo Servicio de Información; una Oficina Comercial, donde se facilita toda la información existente sobre las empresas castellano-leonesas. Y una Oficina de Información Turística.

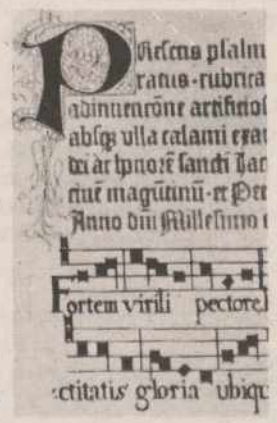

Además, dedicamos una atención especial a nuestra gastronomía, recibiendo cada semana la visita de un famoso restaurador.

El Pabellón de Castilla y León será un foro de cultura y un centro de negocios de alto interés.

Un punto de encuentro excepcional para sentir los latidos de nuestra tierra.

Nos vemos en la Expo.

Castilla y León

EXPO'92 SEVILLA

M.C.D.2022

OSORNO

Rogativas implorando la lluvia

Dos notas aclaratorias

Desde la iglesia parroquial de la Asunción se salió en procesión por las calles de Osorno para cantar las letanías de los Santos y hacer rogativas implorando la lluvia, como se hizo tradicionalmente en épocas de sequía

Sabas Plaza Romero
Corresponsal

Aprovechando la fiesta de San José, que en nuestra parroquia se celebra con mucha solemnidad con la procesión del Santo por nuestras calles se fue cantando las letanías a los santos para implorar lleguen las lluvias tan necesarias y anheladas.

En el sermón que pronunció nuestro párroco, Toribio García, bien claro nos dijo que debemos pedir con fe y perseverancia.

En mi anterior artículo, relativo a la sequía que padecemos, les comentaba si acaso hemos perdido algo de fe. Quiero, acaso pecando de pesado y más anticuado, referirles lo que viví y como yo los de mi época, en nuestros años de niños. Me viene a la memoria cómo nuestras madres, la mayoría cargadas de hijos, nos hacían levantar en horas tempranas, nos aseaban, nos engalanaban, y junto a ellas que iban al frente nos dirigíamos a la iglesia para asistir a las rogativas. Se recorrían las calles más cercanas a los campos, lo que llamamos afueras del pueblo y, de regreso al templo, oíamos con mucha devoción, al igual que habíamos hecho en la procesión, la Santa Misa. Confieso era digno de ver y hoy en día lo alabamos. Pecando un poco de vanidoso, continúo en la misma línea.

Hoy parece nos cuesta más seguir las doctrinas de Cristo. Acaso seamos participantes pero no practicantes y para las cosas de Dios nos encontremos algo cansados. Lo digo porque, a pesar de asistir mucha gente y rezar con mucha devoción y fe en las citadas rogativas, creo debería haber sido mayor el número de participantes. Acaso también fueran horas un poco intempestivas, por la feria de Melgar. A pesar de todo, deberíamos haber dejado todo y sacrificándonos haber asistido todo el pueblo.

En corrillos y bares se comenta que siempre nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena, pero bueno es hacerlo y también dice otro refrán de nuestra lengua que "A Dios rogando pero con el mazo dando". repito, lo comentó nuestro párroco en su homilía.

NOTAS ACLARATORIAS

Primera: Deseo aclarar lo relativo al artículo publicado por Flaviano Casas en este periódico el pasado 17 del corriente mes. Es cierto que denuncié en uno de mis artículos que se ven pajaritos muertos por nuestras calles, pero nunca lo he atribuido a envenenamiento, la culpa siempre se la eché a la sequía. Prueba de ello que he comentado con una de mis vecinas si sería conveniente sacar a la calle unos recipientes llenos de agua para que puedan bañarse y cortar dicha mortandad.

Como puede que no hay leído mi artículo toda la gente o alguien no lo haya interpretado bien, se ha sometido a un confusionismo y han sido bastantes las llamadas y consultas que he tenido para aclarar este dato. Por este motivo ruego al señor Casas que cuando desee denunciar alguna cosa lo haga sin usar mi nombre, por favor se prive de ello, no tengo ganas de estar en boca de nadie. Si hablo por "Radio Palencia SER" y escribo en "El Diario Palentino" es por afición sin deseos de que repercuta en la tranquilidad mía y de mi familia. Siempre he procurado, y seguiré haciéndolo, dar noticias de lo que veo.

Segunda: En mi artículo de Carnavales decía que lamentaba estuviese tan poco boyante el Ayuntamiento al no subvencionar los mismos. El señor alcalde me aclara que ofreció a la presidenta de las mujeres osornenses una cantidad para que dispusieran de una charanga. Es una pena no me informen bien y claro de los acontecimientos habidos en nuestra villa.

En próximas fechas les pondré al corriente de los actos programados por la Asociación de Mujeres, Manos Unidas y Ayuntamiento.

Aprovecho como final para unirme al sentir de la familia de Manuel Germaín Miguel, fallecido el pasado sábado. Que el Señor le haya acogido en su morada.

GUIA MEDICA

Dr. ABILIO BURGOS DE PABLO
Médico especialista
CORAZON, PULMON, MEDICINA FAMILIAR
Onésimo Redondo, 11-4º D — Teléfono 74 45 35

BALTANAS

Fiesta de nuestros mayores

Novena a la Virgen de Revilla pidiendo agua para el campo

Un nuevo merendero en el Castillo

V. N. E.
Corresponsal

Durante el sábado y domingo se han celebrado unas jornadas de homenaje a nuestros mayores.

Han sido patrocinadas por el Ayuntamiento y todas las asociaciones existentes en la villa.

Se han celebrado los actos programados en el colegio de "La Milagrosa", de las Hermanas de la Caridad.

Además de juegos y concursos, los dos días han tenido la tarde completa de actos recreativos a cargo de la rondalla del "Club de San Millán" y el grupo local de danzas "La Cobata".

Todos los mayores que han podido asistir se lo han pasado muy bien y dispuestos a celebrar la próxima.

NOVENA A LA VIRGEN DE REVILLA PIDIENDO LA LLUVIA

Se empezó el lunes de la semana pasada. El templo de Revilla se ha llenado todos los días y se han cantado esas estrofas que ya son tradicionales en estas ocasiones: "Dánoslo de caridad y también por compasión. Riega los campos, Dios mío, ya ves la necesidad". Es el estribillo con el que se rematan las estrofas petitorias de lluvias.

La verdad es que el martes llovió, pero muy por debajo de las necesidades, que son muchas y nuestros campos están en lo mínimo.

El miércoles se terminó el novenario con un Rosario de la Aurora.

ANIMADO PUENTE DE SAN JOSE Y NUEVO MERENDERO

El puente de San José ha estado muy animado y se ha visto sorprendido con la inauguración de un nuevo establecimiento de hostelería. Ha sido un moderno y bonito merendero en el Castillo.

El estreno no ha podido ser mejor, porque todas las tardes se ha visto repleto de gente a merendar y cenar. Felicitamos a Tomás, su propietario por la iniciativa, a la vez que nos alegramos a que contribuya a mejorar el ambiente festivo de Baltanás.

La Virgen de Revilla, cuyo grupo tradicional aparece en la imagen, volvió a ser punto de mira en la devoción de Baltanás, que pidió a su celestial patrona la lluvia tan necesaria para sus campos

M.C.D.2022

NOTAS DE ARCHIVO

Mecenas Palentinos

D. Felipe Hortega, canciller de la Chancillería de Valladolid y fundador de una capellanía en Foldada

Santiago Francia Lorenzo

Don Felipe Hortega era natural de **San Vicente de Toranzo** y llegó a ocupar el cargo de canciller en la Chancillería de Valladolid. Su padre **Fernando Hortega** fue escribano del número del lugar de San Vicente, y administrador o mayordomo de los señores del Valle de Toranzo. Su madre **María Fernández Duque** murió muy joven dejando a su esposo dos hijos de corta edad: Felipe y Catalina. En el testamento que otorgó antes de su muerte, el 21 de febrero de 1525, les deja como herederos de sus bienes.

Fernando no contrajo nuevas nupcias, pero sí tuvo de Juliana Hernández, dos hijos que con el tiempo quedarán al cuidado de Isabel Hortega y Juan Gómez de Cantoral, por mandato de Felipe Hortega, que quiso considerarlos como hermanos suyos.

Felipe Hortega, terminados sus estudios, debió pasar a **Aguilar de Campoo**, donde sabemos que tenía su casa y algunas posesiones. Durante muchos años estuvo en la Chancillería de Valladolid como canciller de la misma. Un puesto de influencia, y más en los tiempos que él lo mantuvo, coincidentes con la presencia de la Corte Real en la ciudad del Pisuerga.

Aunque se trate de pura conjetura, es posible que el canciller don Felipe intentara adquirir algún mayorazgo en la villa de Aguilar y no lo consiguiera en razón de los muchos apellidos ilustres que a mediados del siglo XVI tenían copada la villa. El caso es que opta por fundar **mayorazgo con capilla** y capellanía en el lugar cercano de **Fuenlada**. No hemos encontrado vinculación alguna en sus ascendientes con dicha aldea a pesar de ello don Felipe se convertiría en el mecenas de Fuenlada.

En la iglesia de San Salvador de Foldada fundó don Felipe Hortega, canciller de la Real Chancillería, una capellanía bien dotada. En la misma iglesia pidió ser enterrado

El canciller de la Real Audiencia de Valladolid otorgó su testamento el cuatro de marzo de 1590. Había permanecido soltero y tenía a su cuidado una hija natural, **María Fernández Hortega,** bajo la amorosa tutela de Isabel Hortega, sobrina predilecta de don Felipe. Isabel estaba casada con don Juan Gómez de Cantoral y vivían en compañía del canciller en Valladolid. Para María quedarían destinados los bienes de su padre, los que quedaren cumplidas las otras mandas que dejaba en su testamento. Era de justicia. Sólo en el caso de que ella muriera sin descendencia legítima dichos bienes se destinarían a dotar **doncellas huérfanas,** dos de Aguilar o Fuenlada y otras dos de San Vicente de Toranzo. Si esto sucediera, las tales deberían ir a velarse a la capilla que dejaba fundada en la iglesia de San Salvador del lugar de Fuenlada.

La **capellanía** incluía la dotación de la Capilla Mayor, donde pide ser enterrado y que se pongan sus armas, y la de un capellán con el encargo de decir misa rezada diaria y dos misas cantadas los días de Nuestra Señora de Agosto y el día de San Felipe, su santo patrono. Se le asignan 25.000 maravedís anuales de renta que se pagarán de un juro que, por privilegio real, tiene sobre las alcabalas de la ciudad de Palencia. Dicho juro producía 29.952 maravedís. El sobrante debería emplearse en el ornato de la capilla y en la administración y cuidado de la misma a cargo de los patronos. El capellán debería además, acompañar al cura del lugar en la celebración de la Misa Mayor todos los domingos y días festivos del año.

El resto de sus bienes pasarían a su hija María, si bien la administración de los mismos quedaría en poder de su sobrina Isabel y su marido, mientras durara la tutela por minoría de edad de su hija.

No era don Felipe amigo de la pompa y aparato. Y tal vez por ello se decidió a buscar para sus restos el silencio y recogimiento de la pequeña iglesia del lugar de Foldada o Fuenlada.

DUEÑAS

Se falló el I Certamen Nacional de Fotografía "Miguel Delibes"

Se reunió en los locales del Ayuntamiento de Dueñas (Palencia), el día 21 de marzo de 1992 a las 17 horas, el jurado calificador, al objeto de seleccionar y en su caso conceder los premios correspondientes a la convocatoria del I Certamen Nacional de Fotografía "Miguel Delibes".

El jurado calificador estuvo compuesto por:

Presidente: Félix Pinedo Paredes, concejal presidente de la comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Dueñas.

Vocales: Amaranto González García, presidente de la Federación Fotográfica de Castilla y León; Rafael Cordón Rodríguez, presidente de la Sociedad Fotográfica de Salamanca; Javier Muñoz González, fotógrafo artístico del Museo Nacional de Escultura de Valladolid y representante del Grupo Palencia de Fotografía y Cine, y Alfredo Villullas Andrés, aficionado a la fotografía, y actuando a los efectos como secretario del jurado calificador.

Todos ellos con voz y voto a la hora de calificar, decidieron otorgar los premios del certamen de la forma que sigue:

Primer premio, Categoría Nacional:

Título: Cazador.
Autor: Juan Pérez de la Torre (Algeciras).

Segundo premio, Categoría Nacional:

Título: Ilusiones.
Autora: María Dolores Sáez Equizábal (Dueñas).

Premio Categoría Regional:

Título: El Almuerzo.
Autor: Serafín Ordoño Rey (Palencia).

Premio Categoría Local:

Título: Protagonistas.
Autor: Angel Pérez Gómez (Dueñas).

Bonito y variado paisaje de Dueñas, campo donde pueden darse diversas especies cinegéticas y que proporciona interesantes jornadas de caza menor

M.C.D.2022

VILLARRAMIEL

175 millones, presupuesto municipal para 1992

Acuerdos del último Pleno del Ayuntamiento

Resumen y acuerdos más importantes del Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de Villarramiel, celebrado días pasados.

EXPEDIENTES DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Por el concejal Jesús J. Fernández se da cuenta de los expedientes de contribuciones especiales relativos a las obras de pavimentación de calles n.º 132/91 y alumbrado público n.º 37/91, que han sido dictaminados favorablemente por la Comisión de Hacienda.

ALUMBRADO

Sometido el asunto a votación, el Pleno acuerda con los votos de los cinco concejales del PSOE y los votos en contra de los dos concejales del PP y del concejal del CDS:

Primero.– Aprobar el expediente de imposición, ordenación y aplicación de contribuciones especiales para las obras de "Alumbrado público en Villarramiel n.º 37/91", en el cual se incluye el Padrón de Contribuyentes, con las cuotas asignadas a cada uno, por un importe de cuatrocientas ochenta y nueve mil seiscientas pesetas, habiéndose aplicado el coeficiente de 328,66 pesetas por unidad de módulo establecido.

Segundo.– Que, con arreglo a lo establecido en el número 4 del artículo 34 de la Ley 39/88 de Haciendas Locales, se notifiquen individualmente las cuotas a cada sujeto pasivo a los efectos legales.

PAVIMENTACION DE CALLES

Sometido el asunto a votación, el Pleno acuerda con los votos de los cinco concejales del PSOE y del concejal del CDS, y los votos en contra de los dos concejales del PP:

Primero.– Aprobar el expediente de imposición, ordenación y aplicación de contribuciones especiales para las obras de "Pavimentación de calles n.º 132/91" en el cual se incluye el Padrón de Contribuyentes, con las cuotas asignadas a cada uno, por un importe de seiscientas cincuenta y dos mil doscientas ochenta pesetas, habiéndose aplicado el coeficiente de 2.335,40 pesetas por unidad de módulo establecido.

Segundo.– Que se notifiquen individualmente las cuotas a cada sujeto.

El Ayuntamiento de Villarramiel aprobó los Presupuestos-92

CUENTAS DE TESORERIA DEL 3.º Y 4.º TRIMESTRE DE 1991

Sometido el asunto a votación, y con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, el Pleno acuerda con los votos favorables de los cinco concejales del PSOE y de los dos concejales del PP, y el voto en contra del concejal del CDS, aprobar las Cuentas de Tesorería del tercer y cuatro trimestre de 1991.

CUENTAS DE LA ESCUELA-TALLER DEL 3.º Y 4.º TRIMESTRE DE 1991

Se da cuenta de las liquidaciones económicas correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 1991 de la Escuela-Taller.

Zacarías Clérigo señala que de todo el desarrollo de la Escuela-Taller, cuando menos se puede decir que ha sido muy nebuloso, con cosas que no han estado claras, las implicaciones con la empresa contratante e incluso la renovación de la misma Escuela-Taller que todavía no se ha producido.

Sometido el asunto a votación, con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, el Pleno, con los votos favorables de los cinco concejales del PSOE y los dos concejales del PP y el voto en contra del concejal del CDS, acuerda aprobar las liquidaciones económicas correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 1991 de la Escuela-Taller de Villarramiel.

CERTIFICACIONES DE OBRAS

El Pleno acuerda, con los votos favorables de los cinco concejales del PSOE y los dos concejales del PP y el voto en contra del concejal del CDS, aprobar la certificación de la obra n.º 2 de Rehabilitación del Hospital San Blas para destino como Residencia de Ancianos, por importe de catorce millones setenta y dos mil quinientas veintisiete pesetas.

El Pleno acordó, con los votos favorables de los cinco concejales del PSOE y los votos en contra de los dos concejales del PP y del concejal del CDS, aprobar la certificación de la obra n.º uno-liquidación de la Obra Mejora Redes de Distribución de Agua 44/89, por importe de tres millones setecientas cuarenta mil seiscientas ochenta y una pesetas.

El Pleno acuerda, por unanimidad, aprobar la certificación de la obra de reparación de cubierta de la Casa Consistorial por importe de novecientas noventa y tres mil cuatrocientas cuarenta pesetas.

El Pleno acuerda, con los votos favorables de los cinco concejales del PSOE y los votos en contra de los concejales del PP y del concejal del CDS, aprobar las certificaciones n.º 1 y n.º 2-liquidación, de las obras de alumbrado público 37/91 por importe, respectivamente, de un millón trescientas ochenta y cuatro mil setecientas quince mil doscientas cincuenta y seis pesetas.

MODIFICACION DE LA ORDENANZA DEL PRECIO PUBLICO DEL SUMINISTRO DE AGUA

Se da cuenta del expediente de modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por Suministro de Agua Potable.

Sometido el asunto a votación, el Pleno acuerda, dictaminado favorablemente por la Comisión de Hacienda, con los votos favorables de los cinco concejales del PSOE y del concejal del CDS y los votos en contra de los dos concejales del PP, aprobar el expediente tramitado de modificación de la Ordenanza Reguladora del Precio Público por Suministro de Agua, con un incremento de las tarifas en correlación al Indice de Precios al Consumo, y que se exponga al público a los efectos reglamentarios.

PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO DE 1992

Por el portavoz del PSOE Jesús J. Fernández, se explica el Proyecto de Presupuesto para 1992, en base a la documentación aportada al Pleno, y del resumen por capítulos.

Tras el turno de intervenciones, se somete el asunto a votación.

Con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, y los votos favorables de los cinco concejales del PSOE y los votos en contra de los dos concejales del PP y del concejal del CDS, el Pleno acuerda:

INGRESOS:

Impuestos directos, 16.736.114.
Impuestos indirectos, 1.300.000.
Tasas y otro ingresos, 24.126.429.
Transferencias corrientes, 33.735.888.
Ingresos patrimoniales, 2.012.000.
Enajenación Inv. reales.
transferencias capital, 82.760.648.
Activos financieros, 82.760.648.
Pasivos financieros, 14.978.921.
Total: 175.650.000.

GASTOS:

Gastos de personal, 31.990.897.
Gastos bienes corr. y servicios, 31.316.824.
Gastos financieros, 814.071.
Transferencias corrientes, 2.188.772.
Inversiones reales, 102.956.648.
Transferencias capital, 2.418.921.
Activos financieros.
Pasivos financieros, 3.963.867.
Total: 175.650.000.

VENTA DE BAÑOS

Apoyo de la Federación Provincial de APAS

Firmado por su presidenta, recibimos el siguiente comunicado de la Federación Provincial de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros Públicos:

"Ante las distintas posturas tomadas por parte de las APAS de Venta de Baños, con respecto a la implantación del Segundo ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, en el centro que actualmente comparte el Instituto Nacional de Bachillerato y el Instituto de Formación Profesional de dicha localidad.

Esta federación, en Reunión de su Comisión Permanente celebrada el pasado día 18 de marzo de 1992, manifiesta lo siguiente:

1.º Que las administraciones respectivas MEC y Ayuntamiento agilicen al máximo la gestión de la construcción del nuevo instituto.

2.º Que a través de las APAS respectivas esta Federación hará un puntual seguimiento del desarrollo de dicha implantación, tanto a nivel de infraestructura como pedagógico.

3.º Que el MEC a través de los instrumentos necesarios, técnicos y docentes, controle que las enseñanzas que se imparten se ajusten a la normativa del nuevo sistema educativo (LOGSE).

4.º Que la labor educativa corresponde por igual a todos los miembros de la Comunidad Escolar de la que como padres, formamos parte, por lo que, por parte de esta Federación, no faltará la colaboración necesaria para que esta implantación se haga realidad en beneficio de todos los ciudadanos y ciudadanas de Venta de Baños.

Asimismo les comunicamos que esta Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros Públicos (FAPA), celebrará Reunión de su Junta Directiva el próximo día 27 de marzo, a las 17,30 horas en primera y a las 18,00 en segunda en la Aula de Usos Múltiples de Caja Salamanca, sita en la calle Onésimo Redondo n.º 6 de Palencia".

M.C.D.2022

Economía suscribe 3.000 millones de endeudamiento para inversiones

Fernando Bécker

Valladolid. (Ical). El consejero de Economía, Fernando Bécker suscribió ayer en Valladolid un préstamo mercantil de 3.000 millones de pesetas con el Banco Central– Hispanoamericano, cuyo importe será destinado a financiar gastos de inversión previstos en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1991.

La amortización del crédito se llevará a cabo en ocho semestralidades iguales y podrá llevarse a cabo de forma anticipada. El tipo de interés aplicable a cada período será calculado mediante el MIBOR (Mercado Interbancario de Madrid) más un diferencial que no ha sido hecho público.

El Consejo de Gobierno de la Junta, en su reunión del 26 de diciembre de 1991, acordó autorizar al consejero de Economía realizar las gestiones oportunas para concertar las operaciones de endeudamiento contempladas en los Presupuestos Generales de 1991.

La Ley 17/1990 de Presupuestos Generales de la Comunidad autoriza a la formalización de operaciones de endeudamiento a largo plazo con cargo al ejercicio de 1991 hasta un importe de 29.450 millones de pesetas, las cuales pueden ser contratadas hasta 1993.

Las agencias de viaje de la región colaborarán con la Junta para potenciar el turismo

Valladolid. (Ical). La Unión Regional de Agencias de Viaje de Castilla y León (URCALEV), reunida en asamblea extraordinaria, se ha planteado como objetivo prioritario la potenciación de imagen de las agencias de viaje en colaboración con la Junta de Castilla y León.

En este sentido, las conversaciones se han iniciado ya con el consejero de Cultura y Turismo, Emilio Zapatero, quien se ha comprometido a habilitar una partida económica para este proyecto.

El presidente de URCALEV, José Luis Carbajo del Egido, ha destacado la disposición de las agencias de viaje de colaborar con la Junta en todo lo que signifique mejorar la imagen y la calidad de los servicios turísticos. "En este momento las relaciones son muy cordiales y lo único que queremos es trabajar limpiamente en favor del turismo en Castilla y León", añadió José Luis Carbajo del Egido. El presidente de URCALEV mostró también su preocupación por la situación del sector ante la puesta en vigor del Mercado Unico, "que supondrá una competencia agresiva".

Por otra parte, los objetivos debatidos en la asamblea extraordinaria de la citada entidad, se centran en la promoción de la imagen de las agencias de viaje -sólo un 26 por ciento de los castellanoleoneses que viajan lo hacen a través de agencia-, institucionalizar cursos de reciclaje para los profesionales del sector y, finalmente, disponer de la ayuda de las administraciones, sobre todo, en materia informática para disponer de medios actualizados.

Paliar la sequía

Estudio de subvenciones a las rentas agrarias

Juan José Lucas

Espinosa de los Monteros (Burgos), (EFE).- La Junta de Castilla y León estudia la concesión de subvenciones a las rentas agrarias para paliar el problema de la sequía, dijo ayer en Espinosa de los Monteros el presidente del Gobierno autónomo, Juan José Lucas.

"Desde el Gobierno regional -señaló Lucas- seguimos con atención la valoración de los daños en la Agriucultura, algunos ya irreversibles".

"Se están estudiando medidas como la declaración de zonas sensibles -precisó- o la posibilidad de ayudar a algunos sectores agrarios y conceder subvenciones a las rentas agrarias".

Juan José Lucas no excluyó las ayudas para el sector ganadero y para productos no excedentarios, en los casos en que la CE los autorice, aunque subrayó que "la política de subvenciones no es buena y es mejor ir a la política de rentas".

Para Lucas, "los problemas de sequía siguen, al no haber caído las sufientes precipitaciones para solucionar la situación".

"En el norte de Burgos -dijo- hay esperanza de que se salve una parte importante de la agricultura, pero, sin embargo, las zonas de la Tierra de Campos, Soria, Avila, Zamora y Salamanca necesitan más agua".

Huelga de hostelería en Semana Santa

La huelga convocada por UGT y CC.OO. para los días 16 y 17 de abril podría ser secundada por más de 9.000 trabajadores de la región

Los sindicatos auguran un "crack turístico" si la patronal de hostelería no negocia un marco laboral nacional

Valladolid. (Ical). Los representantes sindicales de UGT y CC.OO. han manifestado que esperan un seguimiento masivo en la región de la huelga en el sector de hostelería convocada a nivel estatal para los próximos días de Jueves y Viernes Santo en demanda de un convenio nacional del sector que deroga la ordenanza laboral vigente que data de 1944. La huelga general en este sector podría ser secundada por aproximadamente 9.000 trabajadores en toda la región.

Los representantes de las federaciones estatales de hostelería de UGT y CC.OO., Juan Mendoza y Javier González, presentes en Valladolid para reforzar la convocatoria de huelga, han vaticinado que en este país se puede producir un "crack turístico" si la patronal se niega a sentarse a negociar un acuerdo marco nacional pendiente desde hace más de tres años.

Por su parte, Javier González denunció que el 70 por ciento de los trabajadores del sector hostelero, uno de los más rentables de la economía española, tengan contratos en precario. Los sindicatos proponen dos modelos de contratación -fijos y fijos discontinuos– para acabar con los abusos de los empresarios, "a los que sólo les preocupa la cantidad y no la calidad. Los empresarios hosteleros, sobre todo las grandes empresas, trabajan con un amplio margen de beneficios".

UGT y CC.OO. exigen también la puesta en marcha de planes de formación y cualificación profesional, así como la clarificación y fijación de las categorías laborales.

Los sindicatos entienden que sería un suicidio para el sector entrar en el Mercado Unico Europeo con una ordenanza laboral generada por un régimen no democrático y que tiene medio siglo de vigencia. "No se puede hacer rentable un servicio cuando los trabajadores están en condiciones de precariedad y marginación", señaló el representante de UGT, Juan Mendoza.

Los representantes sindicales han destacado que defienden no sólo los derechos fundamentales de los trabajadores, sino también la rentabilidad y la profesionalización del servicio, así como los derechos de los consumidores que, cada vez más, exigen calidad.

UGT y CC.OO. reclaman también para los empleados en hostelería un salario mínimo de 75.000 pesetas, que en estos momentos se encuentra en torno a las 60.000 cuando en el resto de los países europeos la media se sitúa en torno a las 92.000 pesetas. Juan Mendoza ha manifestado que el salario medio de un empleado de hostería está por debajo de cualquier salario en el resto de los sectores de producción.

Los sindicatos han destacado que es la primera vez que los trabajadores del sector -en torno a 600.000 en toda España– se van a movilizar para negociar un acuerdo que es necesario para la viabilidad del sector hostelero. Los sindicatos han criticado también la actitud de la Administración que considera que la convocatoria de huelga está motivada por los actos conmemorativos del 92.

Por último, los representantes de las centrales sindicales mayoritarias acusaron a los empresarios de obstaculizar las negociaciones, lo que supondrá la derogación automática de la ordenanza laboral a partir de enero del 93 y el subsiguiente vacío normativo, "que permitirá a los empresarios aplicar más duramente sus condiciones".

UGT y CC.OO. han anunciado también que en los dos próximos días de huelga no es más que una primera fase de las movilizaciones que emprenderán los sindicatos si la patronal no se sienta a negociar.

M.C.D.2022

Movilizaciones agrarias

Las OPAS convocan movilizaciones en toda la región entre los días 9 y 11 de abril

Valladolid. (Ical). Las organizaciones profesionales agrarias (OPAS) han convocado movilizaciones en el sector para los próximos días 9, 10 y 11 de abril -en toda España-, ante la "brutal reconversión" que sufre el sector, motivada por la política económica de las Administraciones central y autonómica.

Fuentes de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA-PAP) de Castilla y León han señalado a ICAL que, en principio, el día 9 están previstas "tractoradas" en toda la región, mientras que el 10 habrá concentraciones en cada provincia y el 11 una gran manifestación en Valladolid.

Las ejecutivas de ASAJA, COAG y UPA se han reunido en Madrid para definir una plataforma conjunta de acciones -firmada sólo por las dos primeras-. Estas reivindicaciones estarán basadas, según UPA, en un modelo de financiación adecuado a las necesidades actuales, que posibilite la viabilidad de las explotaciones, además de la defensa de una política presupuestaria diferenciada dentro de la reforma de la PAC, que reduzca las diferencias a favor de países del norte comunitario.

Otro de los puntos clave se refiere a una política de jubilaciones anticipadas voluntarias, que según UPA permita mayor competitividad frente al resto de agricultores de la CE.

Fernando Martínez, de la ejecutiva regional de UPA, señaló que su organización no ha firmado la plataforma -aunque la comparte plenamente– porque al parecer "algunos no quieren que se nos vea demasiado en la foto, dada la fuerza que estamos adquiriendo dentro del sector". De todas formas, UPA participará "activamente" en las movilizaciones que se convoquen, porque "lo importante es buscar soluciones para nuestros agricultores y ganaderos".

Las otras dos organizaciones –ASAJA y UCCL-COAG– dan hoy a conocer el acuerdo alcanzado hoy en Madrid y la tabla reivindicativa que piensan exponer a las Administraciones para lograr que el sector salga de la grave situación en que se encuentra.

Cumbre ministerial España-Francia

Las reuniones de trabajo de la cumbre hispano-francesa se celebrarán los días 11 y 12 de mayo en la Universidad

Catorce ministros españoles y franceses abordarán en Salamanca los problemas del Magreb

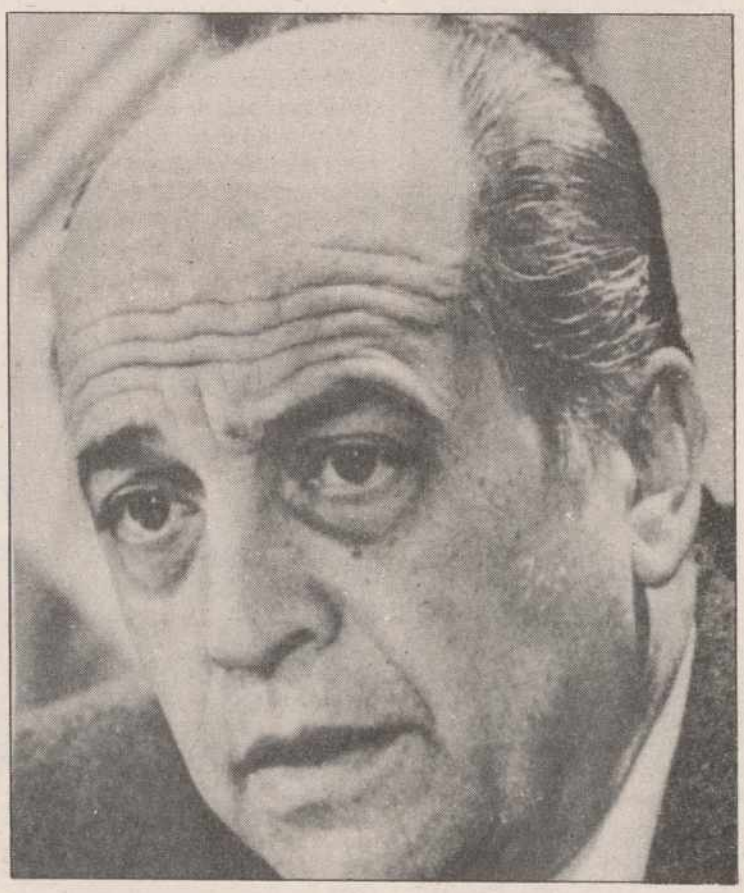

Fernández Ordóñez

Salamanca. B.F.O. (Ical). Catorce ministros y dos secretarios de Estado de España y Francia se trasladarán los días 11 y 12 de mayo a Salamanca para participar en una cumbre hispano-francesa en la que se abordarán de forma monográfica asuntos relacionados con el Magreb. En la reunión, presidida por el titular español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, y su homónimo francés, Roland Dumas, participarán también los embajadores de los países del Magreb.

Los miembros del Ejecutivo español se reunirán con sus homónimos franceses para debatir sobre la situación en los países del Magreb de temas relacionados con la educación y los servicios sociales a la juventud.

En la cumbre hispano-francesa también estarán presentes el secretario de Estado para las Comunidades Europeas, Carlos Westendorp; el secretario de Estado de Universidades e Investigación, Juan Manuel Rojo, y sus colegas franceses, que tienen rango de ministros.

Las sesiones de trabajo se celebrarán en la Universidad, según avanzó el gobernador civil de Salamanca, Francisco Javier Rodríguez Ruiz, que aludió a la colaboración del rector Julio Fermoso para que el encuentro, al que acudirán entre sesenta y ochenta personas, transcurra sin contratiempos.

Francisco Javier Rodríguez apuntó que todos los asistentes a esta reunión de alto nivel se alojarán en la capital salmantina y en el dispositivo de seguridad de la cumbre participarán fuerzas policiales de Salamanca y Madrid.

El gobernador civil de Salamanca, tras indicar que el calendario de la cumbre hispano-francesa es de carácter provisional, manifestó que una de las dos jornadas del encuentro se dedicará a hacer turismo.

El gobernador civil de Salamanca, Francisco Javier Rodríguez Ruiz, facilitó la relación de asistentes a esta cumbre hispano-francesa. Entre los ministros que acudirán en mayo a la capital salmantina se encuentran Julián García Vargas, ministro de Defensa; José Luis Corcuera, ministro del Interior; Javier Solana, ministro de Educación; Jordi Solé Turá, ministro de Cultura y Matilde Fernández, ministra de Asuntos Sociales.

Carlos Westendorp

Regálese unas **nuevas vacaciones**

- ELIJA CADA AÑO SUS NUEVAS VACACIONES ENTRE MÁS DE 2.400 URBANIZACIONES.
- CON SUS NUEVAS VACACIONES VD. PODRA TENER UN APARTAMENTO DE LUJO EN 70 PAISES.
- JUEGUE AL GOLF, SKI, TENIS, VELA..., Y VIVA SUS NUEVAS VACACIONES EN SUS INSTALACIONES.

NUEVAS VACACIONES, S.A.
Calle Sotomayor, 6 bajo, A
28003 - MADRID
Teléfono (91) 533 78 91
Fax: (91) 533 76 72

M.C.D.2022

Congreso Provincial del PP en León

Pérez Villar tiene el apoyo de los diputados provinciales y de los procuradores regionales

Pérez Villar

León. (Ical). Los dos sectores enfrentados por la dirección del PP de León presentarán candidaturas propias en el congreso provincial que ha sido convocado para el 12 de abril. El presidente actual Miguel Pérez Villar opta a la reelección, apoyado por el grupo de diputados provinciales -en la oposición– y por seis procuradores en las Cortes regionales. El delegado de la Junta, José Antonio Díez, encabezará la otra candidatura.

Miguel Pérez Villar, ex-consejero de Economía y Hacienda, presentó oficialmente su candidatura a la presidencia del PP de León, que según él está abierta a todos los sectores del partido y cuenta con el visto bueno del presidente regional Juan José Lucas, que habría fracasado en su propósito de alcanzar una candidatura de consenso.

Pérez Villar asegura que controla el 80 por ciento del partido en la provincia y que su candidatura quedará perfilada en los próximos días. En la lista de Pérez Villar se incluyen los procuradores regionales Antonio Fernández Calvo -alcalde de La Bañeza– y Manuel González Velasco y el portavoz del PP en la Diputación Guillermo Domínguez, ex-procurador del CDS.

Pérez Villar contará con la oposición del sector liderado por el alcalde de León, Juan Morano, al que se han unido el expresidente provincial Mario Amilivia y el senador Jaime Lobo, que prestarán su apoyo a una candidatura integradora o tercera vía que encabeza el actual delegado territorial de la Junta, José Antonio Díez.

Amilivia manifestó a Ical en la última sesión plenaria de las Cortes regionales que renunciaba a liderar la candidatura crítica para conseguir una lista de consenso en la que no figurara Pérez Villar, al que acusan de dinamitar la organización del PP en León y permitir el desahucio de la sede provincial.

El fracaso de las conversaciones entre las distintas fracciones partidarias que se disputan el control del "aparato" provincial obliga a las dos candidaturas a dirimir sus diferencias en un congreso abierto y a muerte. "Si quieren un congreso de guerra, lo tendrán", dijo Amilivia antes de conocer el fracaso definitivo de las negociaciones.

El sector de Mario Amilivia, portavoz adjunto del PP en las Cortes regionales, no descarta la impugnación del congreso por las irregularidades formales cometidas desde la presidencia provincial en el proceso precongresual. Las irregularidades denunciadas por Amilivia se refieren a la elección de compromisarios y a la alteración artificial de los límites de las delegaciones comarcales -"guerrymandering"-, fórmula ensayada ya con éxito por Pérez Villar el pasado verano en la designación de diputados provinciales.

García Monge discrepa de la reconversión salvaje que afecta al campo

El consejero de Agricultura es contrario a la "brutal reconversión" que sufre el campo por la reforma de la PAC

Valladolid. (Ical). "El sector agrario necesitaba una reforma, pero no precisamente la reconversión brutal a la que está sometido actualmente", afirmó anoche en Valladolid Isaías García Monge, consejero de Agricultura, en el curso de una conferencia en el Casino de Castilla y León. En su opinión, la reforma propuesta por la PAC "no es la que más favorece a los intereses agrícolas y ganaderos de nuestra Comunidad Autónoma".

Isaías García Monge centró su conferencia, titulada "Reforma de la PAC y el sector agrario en Castilla y León", en las comunidades presentadas en febrero y julio de 1991 por la Comisión Europea al Consejo de Ministros de la CE y al Parlamento Europeo, las cuales suponían una reflexión en torno a las circunstancias que obligan a considerar imprescindible un cambio en las estructuras productivas del sector primario.

García Monge

El consejero de Agricultura se mostró crítico con el resultado de este proyecto global "porque una política que precisa cada vez más dinero y que no logra elevar la renta de los agricultores es una política cuyos mecanismos ya no sirven para lograr los objetivos que se le atribuyeron en el Tratado de Roma, esto es, garantizar un nivel de renta equitativo, estabilizar los mercados y asegurar a los consumidores alimentos a precios razonables".

Contaminación urbana

IU pedirá al Ayuntamiento de Valladolid que declare a la ciudad "zona de atmósfera contaminada"

Valladolid. (Ical). El grupo de concejales de IU en el Ayuntamiento de Valladolid presentará una petición a la corporación municipal para que se declare a toda la ciudad o a parte de ella "zona de atmósfera contaminada", debido a los altos índices de dióxido de nitrógeno registrados en las estaciones de control atmosférico repartidas en la ciudad.

IU basa su petición en un informe sobre contaminación atmosférica en Valladolid en 1991 elaborado por técnicos del grupo municipal y de la Asociación Vallisoletana para la Defensa del Medio Ambiente con los datos facilitados por la propia Concejalía de Medio Ambiente en los que se confirma la existencia de unos niveles de contaminación atmosférica muy superiores a los permitidos en la legislación ambiental y que ponen en peligro la salud humana.

En el informe se señala que todas las estaciones medidoras de contaminación presentan valores muy superiores a los permitidos sin que el Ayuntamiento haya informado a los ciudadanos de los riesgos posibles para la salud ni haya elaborado los planes preventivos que se marcan en la ley. IU denuncia la negligencia del Ayuntamiento en el cumplimiento de la ley por no haber declarado la situación de emergencia el pasado mes de diciembre cuando la situación superó todos los niveles máximos de contaminación que hicieron "saltar" los aparatos de medición.

El factor principal de contaminación ambiental en Valladolid, según el informe, es el exceso de tráfico rodado en determinadas zonas urbanas, por lo que se propone al Ayuntamiento que elabore los planes necesarios para restringir el tráfico en el casco urbano y mejorar las condiciones de salubridad del aire.

Este cupón le lleva de vacaciones

EL DIARIO PALENTINO quiere obsequiar a sus lectores regalándoles unas vacaciones diferentes. Tan sólo tiene que enviar 4 cupones como este, que irán publicándose todos los días en **EL DIARIO PALENTINO** , a NUEVAS VACACIONES, S.A. Apartado de Correos 46.283 de Madrid (28080) y podrá participar en el sorteo mensual de:

- 1 semana de vacaciones + 20.000 ptas. (en un apartamento para cuatro personas).
- 48 semanas de vacaciones (en un apartamento para cuatro personas).
- 4 fines de semana (en un apartamento para cuatro personas).

Además participará en un sorteo semestral extraordinario con muchos premios sorpresa como éste.

La propiedad de un apartamento durante una semana al año para toda su vida, en una de las numerosas urbanizaciones de NUEVAS VACACIONES, S.A.. Esté atento.

Cuantos más sobres envíe más posibilidades tendrá de ganar una semana de vacaciones gratis para toda su vida.

Los sorteos se celebrarán ante notario los día 15 de cada mes con los sobres recibidos antes del día 8 de ese mismo mes.

NUEVAS VACACIONES podrá ofrecer estos premios además de los del sorteo.

La relación de ganadores se publicará tres días después del sorteo en las páginas de

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Nuevas vacaciones podrá llamar por teléfono y ofrecer otros premios

Enviar a NUEVAS VACACIONES, S.A.
Apartado de Correos 46.283. 28080 Madrid
Apellidos y nombre .....
Domicilio .....
Ciudad ..... Provincia .....
Código Postal ..... Teléfono .....
Profesión ..... Edad .....

La larga y pacífica marcha minera por un puesto de trabajo

Sagrario Ortega

Madrid (EFE).- La más singular de las últimas protestas laborales, la denominada "marcha negra" de los mineros de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), concluyó ayer en Madrid tras dieciocho días de ampollas en los pies, sacos de dormir y con el cansacio propio de la última etapa.

Los casi 500 kilómetros que recorrieron los 412 mineros que finalmente aguantaron el tirón de la marcha han sido, sin ninguna duda, uno de los más importantes ejemplos de movilización pacífica de los trabajadores para conseguir mantener sus puestos de trabajo y la actividad económica de una comarca.

El resto de los ciudadanos españoles así lo ha entendido y las gentes sencillas y los trabajadores de los pueblos por los que ha transcurrido la marcha han mostrado su solidaridad con los mineros y les ha hecho sentirse importantes, tal y como ellos mismos expresaron al llegar a su meta, la capital del Estado.

Como si de una vuelta ciclista se tratara, los "corredores", excepto aquellos que no aguantaron la "pájara", hicieron el recorrido de forma pacífica, sin prisas pero sin pausa, y sólo aumentaron el ritmo de su carrera en las primeras etapas y en el sprint final hacia la meta, el Ministerio de Industria, después de dejar en la cuneta al Palacio de la Moncloa, en plena carretera de La Coruña.

Aunque los mineros estuvieron entusiasmados con el recibimiento de las gentes de todos los pueblos que fueron "meta volante", algunos de ellos indicaron que la acogida más fría de todas se produjo en las localidades madrileñas de Villalba y Pozuelo de Alarcón, aunque no olvidarán al municipio de San Rafael (Segovia), donde, por primera vez, pudieron dormir en una cama.

En la última etapa, el pueblo de Madrid, acostumbrado ya a ver ocupadas sus calles por propios y extraños, acogió bien a estos mineros e, incluso, aguantaron el atasco de la carretera de La Coruña -que fue cortada en uno de sus carriles- y saludó con pitadas y gritos de ánimo el paso de los mineros.

Estudiantes de la Universidad Complutense, enfermeras de la clínica de la Concepción, trabajadores del Ministerio de Asuntos Sociales, las Madres contra la droga y otros colectivos de Madrid, junto a los empleados de empresas en conflicto como el diario El Sol o la EMT, se unieron a los diez mil hombres y mujeres de las comarcas mineras de León, Palencia y Asturias para dar a los mineros la bienvenida a la meta.

En ningún momento del recorrido de la etapa final los mineros se mostraron desalentados y siguieron cantando, como ya lo hicieran en el resto de sus etapas, el himno de su patrona -Santa Bárbara-, esta vez presente en la carretera de La Coruña a hombros de los ciudadanos de uno de los pueblos de la comarca.

La emoción, expresada en lágrimas, de los familiares directos de los mineros se mezcló con la entrega de claveles y comida, con algún que otro puño en alto y con las palabras de ánimo de los escolares y soldados que circulaban por la N-VI en autobuses y camiones.

Una frase de un madrileño muy trajeado resumía así el final de esta "marcha negra": "es increíble que haya que hacer esto para defender un puesto de trabajo", objetivo que los mineros quisieron cumplir hasta el final.

La simpatía despertada por la larga y pacífica protesta despojó de sus cascos blancos a algunos mineros y, por ello, alguien repartió en la marcha otros nuevos para aparecer ante el Ministerio de Industria tan uniformados como empezaron su recorrido.

Una vez en el Ministerio, los mineros recordaron a sus compañeros encerrados en un pozo a 300 metros de profundidad desde hace 49 días porque gracias a ellos "la marcha ha sido posible".

Poco importaba ya que el ministro de Industria, Claudio Aranzadi -de oyente en el debate de la Nación-, no les recibiera, pese a sus deseos. Lo importante ahora era convencer a esos ocho compañeros para que salieran a la superficie y, sobre todo, asegurar su medio de vida y de toda una comarca, en medio del rebrote de una crisis amenazante en otros puntos de España.

Serra: "Todo es perfectible"

El terrorismo fue la máxima preocupación, pero no se aprobó ninguna medida en el debate del estado de la Nación

Madrid (EFE).- El vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra, manifestó al término del debate sobre el estado de la Nación que estaba "satisfecho" por su desarrollo, pero que todo es "perfectible".

Sobre la ausencia del presidente del Gobierno, Felipe González, en el debate de ayer, Serra manifestó que el presidente el martes tuvo un debate que cansa a cualquier persona y lo hizo con gripe, que hay que curar si no pasa lo que a mí, que se alarga".

El vicepresidente del Gobierno dijo que recordaba que González no ha asistido últimamente a las votaciones de las mociones en la segunda jornada del debate.

Sobre el desarrollo de este pleno destacó que "se han aprobado más mociones que en otras ocasiones. Nos hemos esforzado y nos parecen constructivas para el país".

El Gobierno ha avanzado propuestas de trabajo que serán discutidas en la Cámara tanto para la convergencia económica como para la seguridad, manifestó Serra, quien añadió que "los debates cuanto más breves más vivos".

N. Serra, contento

EL DEBATE SE CENTRO SOBRE LA CORRUPCION, PERO NO SE APROBO NINGUNA MEDIDA

El debate del estado de la Nación se cerró con la aprobación de 42 de las propuestas de resolución presentadas por los grupos de la oposición, entre las cuales no figura ninguna sobre moralización de la vida pública a pesar de que la corrupción fue una de los principales cuestiones abordadas.

Las resoluciones aprobadas por el pleno se refirieron principalmente a la mejora de la situación económica, la reindustrialización, las relaciones entre los diferentes niveles de la Administración del Estado y las medidas antiterroristas.

El presidente, según informó ayer el vicepresidente Narcís Serra, participó en el debate aquejado de una gripe que le ha impedido acudir al Congreso en esta segunda jornada. La ausencia de González en la jornada de ayer fue criticada por los principales grupos de la oposición: PP, CiU e IU.

González, aunque negó que exista corrupción generalizada en la vida política, planteó tres iniciativas concretas para evitar que se produzca: prohibir que las empresas con casos probados contraten con la Administración, endurecer las sanciones por las irregularidades en los contratos de las Administraciones Públicas y la revisión de la financiación de los partidos políticos y la reducción "severa" de los gastos electorales.

El líder del PP, José María Aznar, acusó al PSOE de haber agotado su proyecto político y de haber invadido en su provecho todas las instituciones del Estado, e imputó a González "falta de credibilidad" para reclamar más esfuerzos a los ciudadanos en aras de la convergencia.

El ex-coordinador de IU Julio Anguita, lo mismo que Aznar, presentó un panorama "en negativo", en palabras de González, de la situación española, al tiempo que pidió el cese del Gobernador del Banco de España, Mariano Rubio.

Los portavoces de CiU, Miquel Roca; del PNV, Iñaki Anasagasti, y del CDS, José Ramón Caso, fueron menos beligerantes con el Gobierno, aunque coincidieron al afirmar que las denuncias sobre la corrupción han enrarecido el clima político y han rebajado la confianza de los ciudadanos en la función política.

Anasagasti aprovechó para reafirmar la voluntad del PNV de dialogar con HB, pero subrayó que ello no conlleva ningún compromiso y manifestó su intención de no poner en riesgo el pacto antiterrorista de Ajuria Enea.

El pleno del Congreso mostró especial sensibilidad por las resoluciones de los grupos que se referían al terrorismo, y aprobó varias del PP, IU y PNV en las que se solicita la profundización y actualización del pacto antiterrorista de Madrid y la condena por este tipo de delitos que "sólo buscan ensangrentar la imagen de España".

El Gobierno, una vez finalizado el debate del estado de la Nación, deberá cumplir las 42 resoluciones en los términos aprobados por la Cámara.

En el debate del estado de la Nación del año pasado, el Congreso aprobó 17 resoluciones que han sido cumplidas en su mayoría, según afirmó el propio Felipe González.

Sin embargo, los distintos portavoces de la oposición, consultados por EFE, consideran que el Ejecutivo no ha cumplido más que tres de esas resoluciones.

M.C.D.2022

Las resoluciones aprobadas que comprometen al Gobierno

Madrid (EFE).- Las 42 resoluciones aprobadas por el Congreso a consecuencia del debate sobre el estado de la Nación y que suponen un compromiso para su cumplimiento por parte del Gobierno son las siguientes:

-Cumplimiento escrupuloso de todos los puntos del Pacto de Ajuria Enea (PP)

-Celebracion de un debate en el Congreso sobre el deterioro del medio ambiente en España (PP)

-Mejora del funcionamiento de los servicios de colocación del INEM (PP)

-Remisión a las Cortes del proyecto de ley de huelga (PP)

-Instar al Gobierno a que consiga la desaparicion de la presencia colonial británica en Gibraltar (PP)

-Celebración de un debate en el Congreso sobre paz y seguridad (PP)

-Remisión a las Cortes del proyecto de ley que determine los aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (AIC)

-Defender las exportaciones de productos canarios ante la posible aprobación de un acuerdo de libre cambio entre la CE y Marruecos (AIC).

-Garantizar ante la CE el futuro de las producciones agrícolas de plátanos y tomates de Canarias (AIC).

-Propiciar disposiciones específicas para un desarrollo de Canarias que alcance la media de la CE (AIC).

-Seguir informando a la Comunidad de Canarias de las negociaciones del Gobierno en los foros internacionales que afecten a sus productos agrícolas y exportaciones (AIC).

-Seguir potenciando la participación integrada de las Fuerzas Armadas en los efectivos militares de la ONU (AIC).

-Mantener el diálogo con los sindicatos y las organizaciones empresariales para lograr la consolidación del empleo (IU-IC).

-Condenar a los terroristas, instar al Gobierno a "proseguir el combate decidido contra esa delincuencia" y reclamar a la sociedad que permanezca unida (IU-IC).

-Incrementar la financiación de los Ayuntamientos para conseguir que el conjunto de los recursos locales alcancen el 25 por ciento (IU-IC).

-Impulsar la negociación entre las Administraciones para ampliar las competencias municipales (IU-IC).

-Ejecutar las acciones que aseguren que los agricultores y ganaderos accedan a las ayudas de la CE para actividades agrarias útiles a la conservación del medio ambiente (CDS).

-Remisión a las Cortes del Plan Hidrológico Nacional (CDS).

-Instar a las conversaciones entre las fuerzas políticas para lograr autogobierno de Ceuta y Melilla (CDS).

-Dar cuenta al Congreso del cumplimiento de la ley de Integración Social de los Minusválidos (CDS).

-Informar al Pleno del Congreso de las políticas previstas para el desarrollo del Sistema Nacional de Salud (CDS).

-Garantizar un crecimiento estable de la economía reduciendo progresivamente el nivel de inflación (CiU).

-Defender ante la CE la adopción de normas que corrijan los problemas existentes en la economía española (CiU).

-Crear estructuras comerciales que eviten el deterioro de la balanza comercial agroalimentaria (CiU).

-Apoyar la implantación en el exterior de las industrias españolas (CiU).

-Fomentar la investigación de la industria (CiU).

-Simplificar los procesos administrativos en la constitución y ampliación de empresas (CiU).

-Redactar un proyecto de ley que adecue el IVA a la armonización comunitaria e incluya un tipo impositivo "superreducido" para determinados bienes y servicios de primera necesidad (CiU).

-Modificar las tablas de coeficientes de armonización (CiU).

-Incrementar los esfuerzos de inversión en infraestructuras públicas de transporte y comunicaciones (CiU).

-Reformar la legislación laboral para superar las "actuales rigideces" que impiden una mayor creación de puestos de trabajo (CiU).

-Eliminar las duplicidades administrativas entre los niveles del Estado (CiU).

-Remisión a las Cortes del proyecto de ley de incentivos fiscales a la participación privada en actividades culturales y sociales (CiU).

-Desarrollar la reforma educativa prevista en la LOGSE (CiU).

-Actualizar e intensificar el consenso del Pacto de Madrid en materia antiterrorista (PNV).

-Establecer mecanismos de diálogo permanente entre la Administraciones central y autonómica para evitar conflictos competenciales (PNV).

-Estudiar los mecanismos para reformar las estructuras productivas del sector primario (PNV).

-Perfeccionar los contactos con las CC.AA. sobre las cuestiones relativas a la CE (PNV).

-Continuar las actuaciones contra la inflación y el déficit público (PNV).

-Adaptar las sociedades mercantiles a la nueva legislación de sociedades (PNV).

-Remitir a las Cortes un nuevo proyecto de ley de arrendamientos urbanos (PNV).

-Apoyar el plan de paz de la ONU para el Sahara occidental (PNV).

Casos de torturas

Madrid (EFE).- En Castilla y León se registraron, en 1990 y 1991, cinco casos de denuncias de tortura y malos tratos producidos por miembros de los cuerpos policiales estatales y locales, militares y funcionarios de prisiones.

Madrid, el País Vasco y Navarra tuvieron algo más del 63 por ciento de las denuncias presentadas por torturas en los últimos dos años.

Según datos hechos públicos ayer por la Asociación Contra la Tortura (ACT), de esos cinco casos, 1 corresponde a 1990 y 4 a 1991.

En el conjunto del Estado, 313 personas denunciaron torturas o malos tratos entre el 1 de enero de 1990 al 31 de diciembre de 1991 por 205 casos en los que se vieron implicadas 239 personas.

De los 205 casos denunciados, 67 se produjeron en Madrid y 63 entre el País Vasco y Navarra mientras que en La Rioja no hubo denuncia alguna en estos dos años.

Hasta 1990 se denunciaron 67 casos y desde esa fecha 138, por lo que según esta asociación, los malos tratos y torturas aumentaron y continuarán en ascenso, entre otras cosas por la aplicación de la "ley Corcuera".

De acuerdo con las cifras de la ACT, el 17 por ciento de las personas que denunciaron haber sido golpeadas eran inmigrantes, un porcentaje similar eran "disidentes políticos", el 15 por ciento delincuentes habituales y el 14 por ciento estuvo motivado por la lucha antiterrorista, en tanto que el 37 por ciento restante obedecía a otras circunstancias.

El siguiente cuadro refleja por comunidades autónomas, -a excepción del País Vasco y Navarra cuyos datos son conjuntos-, según la ACT, los casos denunciados por malos tratos o torturas hasta 1990 y desde ese año, así como el número total:

CC.AA.	HASTA 1990	DESDE 1990	TOTAL
Andalucía	3	14	17
Aragón	1	2	3
Asturias	1	1	2
Baleares	4	2	6
Canarias	-	3	3
Cantabria	1	4	5
Castilla-La Mancha	2	3	5
Castilla y León	1	4	5
Cataluña	3	16	19
País Vasco y Navarra	26	37	63
Extremadura	1	1	2
Galicia	1	1	2
Madrid	21	46	67
Murcia	-	1	1
La Rioja	-	-	-
Comunidad Valenciana	2	3	5
TOTALES:	67	138	205

Hambre, miseria y ratas

Llegaron a Madrid los presos españoles liberados por Fidel Castro

Madrid (EFE).- Los españoles Antonio Heredia Salvatierra, de 37 años, y Félix Montenegro Buenechea, de 57 años, presos comunes en Cuba y liberados por Fidel Castro gracias a las gestiones del presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga, llegaron a Madrid a primeras horas de la tarde de ayer.

El avión de Cubana de Aviación que transportó a los dos españoles excarcelados tomó tierra en Barajas a la una y media de la tarde, pero hasta las tres no hicieron acto de presencia en la aduana del aeropuerto.

A esa hora compareció Félix Montenegro, quien durante ese tiempo había estado atendiendo a su compañero que enfermó duante el viaje.

Antonio Heredia fue trasladado minutos antes de las tres en una ambulancia desde el avión hasta el botiquín del aeropuerto, donde según supo EFE, se recuperó de su desfallecimiento.

Por su parte, Montenegro manifestó a los periodistas que sólo quería expresar su "total y absoluto agradecimiento a Manuel Fraga y a los empleados y funcionarios de la embajada y del consulado de España en La Habana por sus gestiones y atenciones".

Condenado a ocho años de cárcel por narcotráfico, Montenegro aseguró en Barajas que él fue detenido en aguas cubanas cuando capitaneaba un barco mercante y desconocía que en el barco "hubiera un solo gramo de droga".

Montenegro, capitán de la marina mercante española, cree que todo se debió a que su detención hace dos años coincidió con un escándalo de droga en Cuba, a raíz del cual fue procesado y ajusticiado en julio de 1989 el general Arnaldo Ochoa, "héroe nacional" de Cuba y excomandante en jefe de las Fuerzas Armadas cubanas en Angola.

Félix Montenegro dijo a EFE que el trato humano en la cárcel fue impecable, "pero hambre, miseria y ratas sobraban por todos lados".

Antonio Heredia es natural de la localidad gaditana de Zahara de los Atunes, hacia donde viajará cuando se reponga, mientras Félix Montenegro, nacido en Vigo, vivirá en Madrid en casa de un hermano.

Con la llegada a Madrid de estos dos liberados, suman ya nueve los presos puestos en libertad por Fidel Castro merced a las gestiones del presidente de la Xunta gallega. Estos últimos son los únicos presos comunes, ya que los siete restantes eran políticos.

M.C.D.2022

A ver qué pasa

Calvo Ortega convoca a los centristas a asamblea general

Madrid (EFE).- El presidente del CDS, Rafael Calvo Ortega, ha convocado la Asamblea Nacional centrista, el próximo 4 de abril, para analizar la situación interna de su partido, tras la dimisión anunciada por el secretario general, Antonio Fernández Teixidó.

Ortega confirmó a EFE esta convocatoria del máximo órgano de su partido entre congresos, y aseguró que es la Asamblea Nacional quien debe decidir, con efectos jurídicos y estatutarios, sobre la dimisión del secretario general.

Con anterioridad a esta reunión, tendrá lugar, el próximo sábado, otra del Comité Nacional, en la que se estudiará la dimisión de Teixidó, si es que este decide, definitivamente, presentar su renuncia a la secretaría general.

Calvo subrayó que el Comité puede debatir sobre la dimisión de Teixidó pero no adoptar decisión alguna, porque ésta corresponde a la Asamblea, que tiene capacidad para nombrar un nuevo secretario general sin necesidad de convocar un Congreso extraordinario para ello.

Calvo Ortega

Fernández Teixidó se encuentra esta semana fuera de Madrid reflexionando sobre la situación de su partido y su propio futuro político.

Rafael Calvo Ortega resaltó que el encuentro del Comité Nacional se presenta incierto, ya que desconoce la actitud que adoptará en ella Fernández Teixidó.

Fernández Teixidó

No obstante, precisó que "el partido está tranquilo y dispuesto a cerrar esta crisis", aunque matizó que "lo que no sé es el cómo".

La reunión de la Asamblea Nacional, máximo órgano entre Congresos que agrupa a 250 dirigentes centristas, fue solicitada por los sectores críticos con la política desarrollada por el todavía secretario general, y en él las fuerzas entre los sectores centristas están repartidas.

No ocurre lo mismo en el Comité Nacional, ya que de los 31 miembros que lo forman, la mayoría apoya a Teixidó.

Sin embargo, a este organismo también pertenecen dirigentes críticos al actual secretario general como Rafael Arias Salgado o el presidente del partido en Extremadura, Tomás Martín Tamayo, que pidió la dimisión de Teixidó veinticuatro horas después del fracaso en las elecciones catalanas.

Otros miembros del Comité son, además de Calvo Ortega, el portavoz en el Congreso, José Ramón Caso; el eurodiputado, Raúl Morodo, y la expresidenta de la Asamblea de Madrid, Rosa Posada, vinculados al expresidente Adolfo Suárez.

Sentencia del Supremo

La Policía no puede registrar domicilios sin secretario judicial

Madrid (EFE).- El Tribunal Supremo ha absuelto a un hombre condenado por tráfico de drogas, porque la Policía actuó de forma irregular al efectuar el registro del domicilio del acusado sin la presencia del secretario judicial, según una sentencia a la que tuvo acceso EFE.

Las sentencias contradictorias dictadas por la sala segunda del Tribunal Supremo sobre la necesidad o no de la presencia del secretario judicial en los registros policiales de domicilios provocó hace unos meses una reunión del pleno de esta sala con el fin de unificar criterios, informaron fuentes del tribunal.

El resultado de esa reunión quedó "algo confuso", ya que, aunque la mayoría de los magistrados opinaron que el secretario judicial debe dar siempre fe pública de los registros de domicilios por la policía, otra minoría se manifestó de forma contraria.

La sentencia dictada ahora por la sala segunda, cuyo ponente es el magistrado Ramón Montero Fernández-Cid, recoge el criterio de la mayoría y asegura que la ausencia del secretario judicial en un registro domiciliario hace "totalmente inválida e irregular" la prueba obtenida por la policía.

"Sólo la prueba obtenida de manera regular -subraya- es apta para ser estimada como tal prueba de signo incriminatorio o de cargo".

El Tribunal Supremo afirma también que la ausencia del secretario no puede sustituirse o convalidarse después, durante el juicio, por la declaración como testigos de los policías que llevaron a cabo el registro del domicilio.

Por todo ello, el Tribunal Supremo estima el recurso de casación presentado por Carlos Giménez Ruiz contra la sentencia dictada el 12 de junio de 1989 por la Audiencia Provincial de Zaragoza, que le condenó a dos años y cuatro meses de prisión por delito contra la salud pública por tráfico de estupefacientes.

Al producirse la citada irregularidad, es decir, al ser la prueba de cargo tomada por la policía "ilegítima e ilegalmente obtenida", el Supremo estima que se violó el derecho de presunción de inocencia del condenado, razón por la que le absuelve del citado delito.

Declara, por tanto, el Supremo "expresa y terminantemente probado que no consta que el día 31 de mayo de 1988, y por funcionarios policiales, fuesen ocupadas en el domicilio del procesado, situado en Zaragoza, cantidades de las sustancias heroína y cocaína, y por consiguiente, tampoco que el referido procesado poseyese tales sustancias con intención de transmitirlas a terceros".

Tras detener al procesado, la entrada y registro de su domicilio la hizo la policía con la llave del propio acusado y provista de mandamiento judicial, pero fue uno de los funcionarios policiales el que actuó como secretario judicial, se precisa en la sentencia del Supremo.

A Estados Unidos...

Telefónica quiere bajar en un 50 por 100 las llamadas

Madrid (EFE).- La compañía Telefónica está negociando con los ministerios de Economía y Obras Públicas una propuesta de tarifas telefónicas que podría suponer una rebaja del 50 por ciento en las llamadas a EEUU y entre un 10 y un 15 por ciento con Europa que se compensarían con una subida de las metropolitanas.

Según informaron a EFE fuentes de la compañía, la propuesta de tarifas todavía no está cerrada aunque Telefónica pretende que sean estudiadas por la junta superior de precios en la primera semana del mes de abril.

Ayer tarde Telefónica celebró su consejo de administración del que forma parte José Montes, presidente de la Junta Superior de Precios, quien tras el consejo se reunió con la cúpula de Telefónica para abordar el tema.

Las mismas fuentes reiteraron que aunque la propuesta de subida será en torno al 5 por ciento y posiblemente inferior a este porcentaje, todavía no está cerrada y es el Ministerio de Obras Públicas y Transportes el que deberá presentar la petición.

Telefónica pretende mejorar su posición frente a las operadoras extranjeras para lo que propone la reducción de hasta un 50 por ciento de las llamadas a Estados Unidos, actualmente en torno a las 300 pesetas el minuto, con lo que España se aproximaría a los precios de las operadoras americanas.

En el caso de las llamadas a países de la CE se seguiría la tendencia comunitaria de reducción de tarifas entre un 10 y un 15 por ciento, mientras que con terceros países la reducción sería entre el 10 y el 50 por ciento.

Esta importante reducción de las tarifas internacionales se tendría que compensar con subida de las llamadas nacionales. En el caso de las interurbanas Telefónica considera que sería necesario una subida del 5 por ciento para mantener la proporción del año pasado y en el caso de las urbanas mantiene que están un 50 por debajo de la media comunitaria por lo que la subida tendría que ser mucho mayor.

Telefónica está estudiando que junto a la subida del precio del paso, actualmente de tres minutos, se produzca también una reducción del mismo, de forma que sea inferior a este tiempo.

Las mismas fuentes de la compañía señalaron que no se trata de dar por terminada la reestructuración de tarifas sino de estar en posición para competir en un mercado internacional que está cambiando continuamente.

M.C.D.2022

"Poeta de multitudes"

Comenzó el congreso sobre Miguel Hernández

Miguel Hernández

Alicante (EFE).- Miguel Hernández fue un poeta "de multitudes" cuya biografía completa deberán escribir las nuevas generaciones, según su biógrafa y amiga Concha Zardoya, una de los 500 especialistas que celebran desde ayer en Alicante un congreso internacional sobre la obra hernandiana.

Miguel Hernández, a quien se estudia y recuerda en este congreso promovido con motivo del cincuentenario de su muerte, "nos dejó constancia de que una época y un poeta acabaron en la cárcel", dijo por su parte el catedrático José Carlos Rovira, autor de varios estudios sobre Hernández.

El congreso internacional sobre el poeta, al que acompañan cerca de medio centenar de exposiciones literarias, fotográficas y teatrales en diez localidades de su tierra natal, Alicante, aborda su obra, su entorno y aspectos hasta ahora desconocidos como su militancia comunista.

Miguel Hernández, estudiado con profusión en la enseñanza escolar y universitaria por su poesía social, falleció en 1942 en la cárcel de Alicante, afectado de una tuberculosis. Había nacido en Orihuela, en una pequeña casa de barrio hoy convertida en museo.

El catedrático Rovira, colaborador en la primera edición de sus obras completas y autor de numerosos estudios sobre el poeta, manifestó en el Congreso que Hernández personificaba "el compromiso de la poesía".

"Nos dejó constancia de que una época y un poeta acababan en la cárcel y aportó un patrimonio moral y cultural que todavía hoy algunos seguimos considerando irrenunciable".

El congreso ha sido inaugurado en la Universidad de Alicante por el president de la Generalitat Valenciana, Joan Lerma, quien glosó la figura de Hernández como el poeta que fue "la voz del pueblo", "una voz rota por la dureza de una época y un país sumidos en la desdicha y la confrontación".

Concha Zardoya, amiga de Miguel Hernández y de su esposa, y escritora de una de las primeras biografías del autor publicada en EEUU en 1955, considera que sólo las actas del congreso evidenciarán si se ha podido aportar nuevos datos sobre el autor, "ya que hasta ahora también se han inventado muchas cosas".

Zardoya, quien afirma que hasta hace pocos años nadie se atrevió a nombrar la militacia comunista de Miguel Hernández para no perjudicar a su viuda y su hijo, manifestó que "ahora me acusan de omitirlo, parece que nadie se acuerda de la marcha de la historia reciente".

"El rayo que no cesa", "le elegía a la muerte de Ramón Sijé", "Vientos del Pueblo", "Andaluces de Jaén" o "Romancero y cancionero de Ausencias" fueron algunas de las piezas poéticas más conocidas de este poeta, a quien retomaron posteriormente cantautores como Paco Ibáñez o Alberto Cortez, entre otros.

El congreso internacional sobre Miguel Hernández, con 120 ponencias y 23 sesiones, profundizará sobre el dramatismo de su vida, pues murió a los 32 años, su personalidad como hombre, sus ideas comunistas e incluso su militancia y, sobre todo, su aportación a la poesía española en los años 30.

A este congreso no pudo acudir por encontrarse enfermo Rafael Alberti, el último representante de la Generación del 27, a pesar de haber expresado su deseo de presidirlo.

Ofrecida en un templo

El obispo de Murcia califica de ofensiva una obra teatral

Murcia (EFE).- El obispo Javier Azagra, calificado ayer de "negativo en extremo y gravemente ofensivo" el estreno nacional en un templo de Murcia de la obra del catalán Albert Vidal "Mundo, demonio y carne", porque, dijo a EFE el prelado, ese lugar "sigue siendo una iglesia, a pesar de estar cerrado al culto".

El titular de la diócesis Cartagena-Murcia agregó que "ya le parece mal que una iglesia esté dedicada a asuntos civiles", pero "muchísimo peor" que un espectáculo de esas características, donde los actores aparecen desnudos, se represente en ese lugar, lo que le produce "tristeza y amargura".

No obstante, Azagra afirmó a EFE que no hará ninguna protesta oficial ante las autoridades murcianas porque no desea "hacer propaganda de un espectáculo que molesta a los católicos, abofetea a la gente y es una provocación".

El estreno ha originado también la reacción de las cofradías murcianas, cuyo presidente, José Carmona, indicó a EFE que es "bochornoso y de mal gusto" que la iglesia de San Esteban, de donde sale una procesión en Semana Santa, sea marco de una obra que "hiere a los católicos".

El consejero de Cultura del Ejecutivo Regional, Esteban Egea, dijo a EFE que el autor teatral Albert Vidal fue "absolutamente respetuoso" y que "en ningún momento pretendió herir la sensibilidad de nadie", al tiempo que agregó que también se ha de respetar a un sector de la sociedad que quiere ver obras de creación actual.

Para Egea tiene sentido que Vidal exigiera para la representación de la obra el marco de una iglesia, porque "El mundo, el demonio y la carne", y lo que el autor pretende expresar en la obra está íntimamente ligado a la tradición religiosa.

En la obra Vidal y otras tres actrices aparecen desnudos durante el montaje que tuvo como marco la iglesia de San Esteban, construida por los jesuitas en el siglo XVI, y actualmente desacralizada y propiedad de la Comunidad Autónoma murciana.

Para la puesta en escena de "Mundo, demonio y carne", denominada por Vidal como una "ópera telúrica", unas 800 velas iluminaban el recinto, al que sólo pudieron acceder unas 200 personas, dadas sus reducidas dimensiones.

Al comienzo de la representación, Vidal se desprende de una capa que le cubre, y, desnudo, retira la tela que rodeaba una urna que contenía una carroña de gacela, con la que ha convivido durante los últimos cinco meses, según ha explicado él mismo.

Posteriormente, el actor inició ante el altar un monólogo en latín que acompañaba con gestos, sonidos y movimientos, mientras que las tres mujeres, que representaban el mundo, al demonio y a la carne, salían de una a una de su hermetismo a la llamada del actor.

Al término de la obra, los espectadores, con expresiones de perplejidad y una cierta confusión, aplaudieron tímidamente, sin estar muy seguros de que hubiera terminado, tras 45 minutos de representación que habían seguido de pie.

El estreno en Murcia del último espectáculo de Vidal se enmarca dentro de los V Encuentros de Teatro Contemporáneo "Etc 92", organizados por el grupo "Arena", que con el fin de apoyar las producciones de la compañías más vanguardistas y debatir el presente y el futuro de las artes escénicas, se celebran en Murcia entre el 24 y el 28 del presente mes.

Elección de fármacos

En caso de igualdad, el más barato

Madrid (EFE).- El Ministerio de Sanidad financiará exclusivamente los fármacos, que, con efecto terapéutico equivalente a otras especialidades, tengan un costo menor, de acuerdo con el proyecto de decreto sobre financiación de medicamentos al que ha tenido acceso EFE.

Este decreto cuya aprobación fue anunciada por el presidente de Gobierno, Felipe González, en el discurso sobre el estado de la Nación, tiene como objeto que se consuman sólo los medicamentos necesarios y, de ellos, los de mejor utilidad terapéutica-costo, según explicó a EFE la directora general de Farmacia, Regina Revilla.

El proyecto de decreto introduce la financiación selectiva de los nuevos medicamentos y tiene ademas un anexo con la lista negativa de los medicamentos para síntomas menores, que quedan excluidos de la financiación de la Seguridad Social.

Regina Revilla razonó la necesidad de esta medida por cuanto el consumo farmacéutico que es de más de 500.000 millones se pesetas al año, crece en España un 20 por ciento anual. "Es un decreto orientado a hacer una política del medicamento", dijo.

Revilla explicó que somos el único país de Europa occidental que no diferencia el registro del medicamento de su financiación y además la Seguridad Social costea productos irrelevantes desde el punto de vista de la salud.

"Lo que pretendemos es que se financie solamente los productos en cuya evaluación se demuestre su seguridad, eficacia y calidad y que ademas aporte alguna novedad terapéutica, de acuerdo con los principios recogidos en la ley del Medicamento", dijo la directora general de Farmacia.

Agregó que "los laboratorios se están pasando con los precios nuevos, que son extraordinariamente caros, algunos, incluso, como es el caso de los obtenidos mediante biotecnología, la dosis cuesta medio millón de pesetas".

En otros, por ser los primeros que se ponen en el mercado, están alcanzando unos precios enormes, "hasta el punto, que el Tribunal de la Haya ha presentado una denuncia a un laboratorio por abuso de situación dominante", dijo.

Regina Revilla explicó que el decreto tiene una cláusula de salvaguardia con el objeto de que cualquier medicamento, por caro que sea, no esté fuera de nuestro vademecum y pueda estar a disposición del paciente español.

"Esta cláusula, si sale otro producto igual, equivalente, pero más barato, nos permite cogerlo y dejar de financiar el más caro. Para que el laboratorio no ponga un precio desorbitado por un nuevo medicamento", dijo.

El decreto se encuentra en fase de información pública. De ahí pasará a audiencia, Consejo Interterritorial de Salud y a Consejo de Estado.

La directora general de Farmacia espera tenerlo publicado en el plazo de seis meses y dar otro período similar de adaptación a la nueva política a las empresas.

M.C.D.2022

Balonmano

II Torneo A. D. BALOPAL

La A.D. Balopal, en colaboración con el Patronato Municipal de Deportes y la Escuela de Balonmano, han llevado a cabo el II Torneo de Balonmano que ha llegado a su final con la celebración de las distintas finales y partidos de consolación.

Los resultados han sido los siguientes:

Categoría Infantil

Final: Padres Claret, 9 – Juan Mena, 11.
3.º y 4.º puesto: La Salle, 7 – Pan y Guindas, 8.

Clasificación: 1. Juan Mena; 2. Padre Claret; 3. Pan y Guindas; 4. La Salle; 5. Francisco Franco; 6. Jorge Manrique.

Categoría Alevin

Final: Buenos Aires, 9 – Padre Claret, 11.
3.º y 4.º puesto. Modesto Lafuente, 10 – Francisco Franco, 11.

Clasificación: 1. Padre Claret; 2. Buenos Aires; 3. Francisco Franco; 4. Modesto Lafuente; 5. Pan y Guindas; 6. La Salle.

Categoría Femenina

Final: Francisco Franco, 6 – Padre Claret, 7.

3.º y 4.º puesto: Buenos Aires, 11 – Pan y Gindas, 3.

Clasificación: 1. Padre Claret; 2. Francisco Franco; 3. Buenos Aires; 4. Pan y Guindas.

En este Torneo han participado un total de 17 equipos de nuestra capital, la mayoría de ellos grupos pertenecientes a la Escuela Municipal de Balonmano que tienen su centro de actividad en los propios colegios escolares.

Tanto para la A.D. Balopal como para el Patronato Municipal de Deportes es la valoración del desarrollo de la actividad ha sido francamente positiva, quizá no tanto por el nivel y si por comprobar que poco a poco el balonmano cuenta con nuevos y jóvenes adeptos en nuestra capital después de unos años de recesión que ha puesto en peligro la práctica y continuidad de este deporte.

Próximamente comenzará otro torneo con la participación de estos equipos y si fuera posible ampliando la inscripción.

La Región

ORENSE - Año LXXXIII LUNES, 23 de Marzo de 1992 90 PESETAS

El Cor rival e momen Barcel

Carbal Barco fallaron en el "derby"

"Pasito atrás" de Carrete ante un fácil Palencia

C.D.Orense también tiene su "Michel" particular

El equipo rival, preparado por un cartero, empató

Reproducción de la portada de "La Región" de Orense del pasado lunes. Con referencias a "Michel"... y al cartero de Palencia

Según el periódico "La Región", el palentino Martín ejerció de Valderrama

"El C. D. Orense también tiene su "Michel" particular"

La última visita del Tudelano a La Balastera fue hace 15 años... con Uco como figura local

El Gobierno Civil responsabiliza al club de posibles incidentes en el Campo Municipal

Carlos M. SANTOYO

Nuestro colega **La Región de Orense**" publicaba el pasado lunes en primera página una curiosísima fotografía con el palentino Martín de protagonista que reproducimos. Y es que un jugador gallego parece agarrarle de sus partes nobles, por lo que el citado rotativo titulaba con mucha gracia *"C.D Orense también tiene su "Michel" particular"* recordando la polémica suscitada con el jugador merengue a raiz de una acción similar con el entonces vallisoletano Valderrama. Destacándose asimismo en portada lo siguiente: *"El equipo rival, preparado por un cartero, empató"*.

Por otra parte, en páginas interiores se refiere al partido criticando con dureza al conjunto local. Sus titulares: *"El Palencia no necesitó jugar mucho para lograr sacar un empate de Orense. Los de Carrete, en un partido lamentable, no acertaron a convertir las ocasiones"*.

OLEA, NOVEDAD

La plantilla morada mientras tanto continúa preparando su compromiso del domingo, a las cinco de la tarde en La Balastera, frente al C.D. Tudelano.

Tovar se retiraba en la sesión de ayer por sobrecarga en los gemelos. Lolo, Germán, Uco y Jesús entrenaban con muchísima suavidad, especialmente el primero que constituye una seria duda para la próxima jornada.

Frente al cuadro navarro, Francis Olea volverá al once titular. Desconociéndose aún a quién sustituirá. Los candidatos a "caerse" del equipo son los "tocados" Tovar y Lolo así como Félix.

En el Tudelano, que estrenará en nuestra ciudad entrenador en la persona de Adolfo Pérez Marañón (57 años), no podrá contar con su figura, Zandio, por lesión mientras Tomás Carcavilla es duda por el mismo motivo.

LA ULTIMA VISITA DEL TUDELANO

El C.D. Tudelano visitaba por última vez La Balastera el 11 de septiembre de 1977 dentro del campeonato liguero de 2ª B, Grupo I.

En aquél encuentro el desaparecido Palencia C.F. se imponía por 2-0, ambos tantos marcados por Tomás de cabeza. Destacándose en los titulares de nuestro periódico la actuación en figura de Uco (había llegado del Astillero la campaña 75-76), que coincidía esa jornada en el once titular con José Mario Cano. !Hace 15 años!

Héctor Martín, técnico morado, alineaba a Crespo, Salvi, Aurre, Cano, Alonso, Ferrero, Mota, Tomás, Lorenzo (Cordón), Núñez y Uco (Rafa). Rosendo Hernández, técnico navarro, que piropeaba asimismo el juego del "chaval" Uco, presentaba el siguiente once: Antón, Blasco, Faustino, Hilos, Sola, Celo, Mena (Aguado), Corcuera, López Jimeno, Uriz (Mayor) y Martín.

Aquella temporada el Palencia C.F. terminaba en décimo tercera posición y el Tudelano en décimo novena. Ascendían a 2ª A Ferrol y Castilla y descendían Compostela, Tudelano y Basconia.

GOBIERNO CIVIL

En otro orden de cosas significar que se ha recibido en el domicilio social de la C/Menéndez Pelayo un escrito del Gobierno Civil en el que hace responsable al C.F. Palencia de los incidentes que puedan registrarse en La Balastera los domingos. Bien por lanzamientos de botes, petardos, bengalas, exhibición de pancartas etc.

Se advierte que un comisario asistirá al viejo Campo Municipal cada jornada para comprobar si la entidad morada cumple o no con esa norma que, obviamente, no ha sentado muy bien que digamos al representar un nuevo problema.

GOLEADORES DEL GRUPO I DE 2ª B

Así está la tabla de goleadores en el grupo I de 2ª B:

* **Con 14:** Quecho -uno de penalty– (Orense).
* **Con 13:** Arturo -uno de penalty– (Fabril).
* **Con 12:** Miguel Soro -uno de penalty– (Pontevedra).
* **Con 11:** Luisito (Avila) y Quico (Endesa)
* **Con 10:** Pinky (Numancia) y Hevia (Ponferradina).
* **Con 9:** Ortiz (Leonesa) y Brasi (Ponferradina).
* **Con 8:** Peña y Mata, del Salamanca.
* **Con 7:** Janovic (Salamanca), Espiga (Logroñés) y Peña (Valladolid).
* **Con 6:** Jorge -uno de penalty– (Salamanca), Paco (Cambados), Ramiro -dos de penalty– (Endesa), Juanito -uno de penalty– (Lalín), Ocio (Logroñés), Jose (Lugo), Javi -cuatro de penalty– (Lugo), Pirri (Oviedo), Ramón (Oviedo), David (Oviedo), *Mauro (Palencia)*, Bodelón (Spórting), Joaquín (Tudelano) y Pereira (Valladolid).
* **Con 5:** Aníbal (Lalín), Toñito (Lalín), *Molinero (Palencia), Juanjo (Palencia)*, Javi (Mosconia), Adolfo (Orense), Marino -tres de penalty– (Ponferradina) y Pablo Couto (Pontevedra).

El resto de goleadores del Palencia: Carlos y Félix, tres; Francisco, Paco y Lolo, dos; Fran, Olea y Tovar, uno.

ABAJO, ¿AL FIGUERAS?

El centrocampista de la Cultural Leonesa, Teófilo Abajo, podría fichar esta misma semana por el Figueras de 2ª A tras las negociaciones mantenidas por su actual equipo con el conjunto catalán.

Abajo, la pasada campaña en el Salamanca, fue compañero del técnico del Figueras, Jorge DÁlessandro, en su etapa anterior en la entidad charra. Y éste ha manifestado su interés dirigiéndose desde hace un mes a la Cultural solicitando sus servicios.

La única duda de la Leonesa para acceder a su traspaso se centra en que no ha arrojado la toalla de cara a obtener la clasificación para el play-off de ascenso. Por consiguiente, todo dependerá en buena medida del resultado que obtenga ante el Fabril el próximo domingo ... aunque ahora mismo Abajo está muy cerca del cuadro gerundense.

M.C.D.2022

Ayer se reunió por vez primera la Comisión creada a tal efecto

La construcción de un nuevo campo de fútbol en Palencia, a estudio

Los servicios técnicos del Ayuntamiento deberán presentar en breve dos informes

Carlos M. SANTOYO

Ayer por la tarde, en el despacho oficial del alcalde, se reunía la Comisión de Trabajo constituida recientemente para abordar el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento del pasado 10 de febrero.

Entonces, como nuestros lectores conocen, se aprobaba una moción del C.D.S. para estudiar y analizar la posible construcción de un campo de fútbol nuevo o, en su defecto, la remodelación de La Balastera.

Dicha Comisión está constituida por las siguientes personas: Heliodoro Gallego Cuesta, alcalde de Palencia; Celso Mellado Santamaría, concejal de deportes; Sotero Fernández Pinilla, concejal del P.P.; Fernando Martínez Zulaica, concejal de APP; Isidoro Fernández Navas, concejal del CDS; Mariano San Martín, concejal de I.U.; Carlos Pérez Corcuera, gerente del Patronato Municipal de Deportes; Alberto Pérez Villar, representante de Diputación; José María Guerra Valle, representante de la Junta de Castilla y León; Francisco Yelo del Río, representante del Consejo Superior de Deportes desplazado desde la capital de España; Javier Pajares Barcenilla, delegado provincial de fútbol; Donato Fernández Andrés, presidente del C.F. Palencia; Luis García Chamorro y Mariano Olcese, arquitectos municipales; Juan José López Arroyo, director técnico del Patronato.

A esta primera toma de contacto faltaban Heliodoro Gallego y Mariano San Martín. El primero, por motivos justificados al coincidir una reunión en Valladolid con la Federación Regional de Municipios y Provincias; el segundo imaginamos que por ser contrario a cualquier tipo de ayuda al deporte como ha demostrado con reiteración, aunque esta vez ni siquiera justificase su ausencia.

Tres momentos de la reunión de ayer (FOTOS LUIS)

PRIMER PASO

En dicha reunión se decidía en primera instancia que los servicios técnicos del Ayuntamiento presenten a la mayor brevedad posible un informe sobre la posible ubicación de un campo nuevo en caso de ser viable su construcción.

El problema es que la institución local carece de terrenos propios con la superficie necesaria, entre 10 y 15 hectáreas. Y además debe tenerse en cuenta el Plan General de Urbanismo. ¿Posible ubicación? Hombre, se barajaron algunos lugares, caso de las inmediaciones de Campos Góticos y Sanatorio San Luis amén de los campos de La Salle en la carretera de Villalobón, pero todo ello a título orientativo.

También se procederá de inmediato a la realización de un informe económico sobre el posible coste del campo a construir así como la valoración de los actuales terrenos de La Balastera.

Todo ello no significa que se haya aprobado dar ese paso de cara a sustituir el viejo Campo Municipal por otro mas nuevo y digno. Simplemente que por orden de preferencia en esa moción del CDS comienza a estudiarse. De aprobarse en el futuro se acometería la obra; en caso contrario se pasaría al siguiente punto que "habla" de remodelación de La Balastera.

VALORACIONES

Celso Mellado, concejal de deportes, valoraba así la reunión: *"Es evidente que todos quieren que se construya un nuevo campo, pero eso cuesta entre 700 y 1000 millones de pesetas. Dependiendo de cómo se quiera hacer. Lo que hay que estudiar es si representa o no un lujo para la capital. Si, en definitiva, se necesita pues quizás el actual cumpla con todas las normas. De todas las formas, sin un informe técnico en torno a dónde se puede ubicar y su coste definitivo no puede avanzarse en ningún sentido. Hay que esperar. Eso sí, esperamos que la colaboración a la que parecen estar dispuestas las demás instituciones sea económica y no solamente moral".*

Según el Sr. Mellado, Diputación ha manifestado su deseo de aportar su grano de arena. El Consejo Superior de Deportes no está cerrado a una posible ayuda mientras la Junta de Castilla y León, aunque en el presupuesto de este año no tiene previsto invertir en Palencia capital para instalaciones deportivas, podría hacerlo en los próximos. Y es que el concejal lo tiene claro: *"Esperemos los informes y después, de ser positivos, que se mojen todos".*

Donato Fernández Andrés, presidente del C.F. Palencia, se manifestaba así al término de esa reunión que se prolongaba por espacio de 90 minutos: *"El Grupo de Gobierno del Ayuntamiento inicialmente no parecía muy conforme con la construcción argumentando que la ciudad tiene otras prioridades, pero el nuevo campo de fútbol, de aprobarse, podría realizarse más adelante. Con el compromiso de hacerlo en la actual legislatura".* Posteriormente, el mandamás morado señalaba: *"La reunión hay que calificarla como positiva pues la Comisión está en marcha. Ahora hay que esperar los informes y que todos colaboren para sacarlo adelante".*

Gracias a la intervención del alcalde

La Vuelta Ciclista a Palencia 1992 puede salvarse definitivamente

Tráfico quizás apruebe las fechas del 28 de agosto al 2 de septiembre

La intervención del alcalde de la ciudad, Heliodoro Gallego, puede servir para que la Vuelta Ciclista a Palencia de Aficionados se dispute en los días fijados inicialmente por la organización al objeto de no coincidir con el prestigioso Circuito Montañés.

Esta mañana se reunían con el alcalde los máximos responsables de la U.C.P., Santiago Amor, Roberto Alonso y José Antonio Becerril. Comprobando los tres in situ cómo el Sr. Gallego Cuesta conversaba telefónicamente largo y tendido con el Delegado Provincial de Tráfico solicitándole un esfuerzo en forma de aprobación de las citadas fechas. Prometiendo éste en última instancia que intentaría por todos los medios convencer a sus superiores para que la nueva edición de la ronda provincial tenga lugar del 28 de agosto al 2 de septiembre, con lo que se aseguraría la participación de 20 escuadras, incluida toda la élite nacional.

Como maniftestaba el presidente del Comité Organizador, Santiago Amor, a nuestro periódico: *"27 años de Vuelta a Palencia no pueden cargarse por un problema de este tipo. Y, por fortuna, la ayuda del alcalde quizás signifique cumplir con el objetivo trazado para 1992".*

Hay que recordar que la edición de este año contará con un presupuesto de 16 millones de pesetas. De ellos se solicitarán cinco a la Diputación y dos al Ayuntamiento como subvención.

Patronato Municipal de Deportes

Primera División (ascenso) de Fútbol - Sala

Garaje Doro-Cepsa - Disco Bar La Cabina 4-8
Esmena S.A. - Champanería Burbujas 2-8
Restaurante Carmina - Pryca Palencia 6-3
Grijota Fútbol Sala - San Marco 2-4
Muebles Sancar - Bar Farolillo 4-3

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ptos.
1.- Champanería Burbujas	10	7	1	2	48	33	26+ 5
2.- Disco Bar La Cabina	10	6	2	2	35	25	25+ 4
3.- Esmena S.A.	10	7	1	2	59	32	24+ 3
4.- San Marco	10	5	4	1	43	34	24+ 4
5.- Restaurante Carmina	9	6	1	2	35	30	23+ 7
6.- Pryca Palencia	10	5	1	4	42	39	20+ 1
7.- Muebles Sancar	10	5	2	3	44	37	19+ 4
8.- Grijota Fútbol Sala	9	4	1	4	44	38	16- 3
9.- Garaje Doro-Cepsa	10	1	2	7	28	50	15- 6
10.- Bar Farolillo	9	1	1	7	28	40	12- 5
11.- Bar Paracaídas	9	0	2	7	25	64	8- 8

Clasificación final de 2ª División Femenina de Voleibol

ULTIMA JORNADA

A.D. L. Cano-Esai - GRUPO 7 PUBLICIDAD 3-0
(15-2/15-8/15-9)
Autofórmula-D. Porcelos - Universidad de León . 2-3
(5-15/16-14/15-12/13-15/9-15)
C.P.M. SAN-GAR - Universidad de Salamanca .. 2-3
(15-8/15-6/13-15/14-16/11-15)

CLASIFICACION

	J	G	P	JF	JC	Ptos
1– A.D. One (VA)	15	15	0	45	10	30
2– Universidad de Salamanca (SA) ..	16	12	4	43	23	28
3– Universidad de Valladolid (VA) ...	15	12	3	38	21	27
4– Universidad de León (LE)	16	10	6	35	31	26
5– A.D. Leopoldo Cano-Esai (VA) ...	16	7	9	31	33	23
6– C.P.M. SAN-GAR (P)	16	6	10	30	38	22
7– GRUPO 7 PUBLICIDAD (P).....	16	5	11	25	37	21
8– Autofórmula-Diego Porcelos (BU) .	16	2	14	25	44	18
9– Caja Segovia-Ford Autoinsa (SG) .	16	2	14	10	45	18

M.C.D.2022

Filipenses Cajasalamanca y Soria FOTO LUIS

Fase previa a la de ascenso a Primera División Femenina de Baloncesto

Filipenses Cajasalamanca, a Segovia

Visita al C. B. Hábitat dentro de la primera jornada

Carlos M. SANTOYO

El domingo día 29 se inicia la segunda fase de segunda división nacional femenina de baloncesto, previa a la definitiva de ascenso, con la participación de cuatro equipos: Jesuitinas Cajasegovia, Hábitat de Segovia, Filipinas Cajasalamanca de Palencia y G.A.B. de León. Acudiendo a ese play-off de ascenso los dos primeros.

El calendario de competición:

–Día 29 de marzo:

C.B. Hábitat-Filipenses Caja Salamanca.
Grupo Amigos Baloncesto-Jesuitinas Caja Segovia.

–Día 5 de abril:

Hábitat-Jesuitinas
Filipenses-G.A.B.

–Día 12 de abril:

G.A.B.-Hábitat.
Jesuitinas-Filipenses.

–Día 26 de abril:

Filipenses-Hábitat.
Jesuitinas-G.A.B.

–Día 3 de mayo:

Jesuitinas-Hábitat.
G.A.B.-Filipenses.

–Día 10 de mayo:

Hábitat-G.A.B.
Filipenses-Jesuitinas.

FILIPENSES, A SEGOVIA

Filipenses Cajasalamanca y Soria por tanto inicia esta fase en Segovia, donde visitará al C.B. Hábitat.

El equipo colegial, desde que terminase la liga oficial el 1 de marzo, ha seguido entrenando con asiduidad. Disputando incluso un encuentro de carácter amistoso en Palencia frente a un rival cántabro. Sin embargo, su técnico **Eugenio Palomino** no se manifiesta con mucho optimismo que digamos: *"Esta fase será dificilísima ya que mi equipo ha bajado muchos enteros al impedir sendas enfermedades entrenar con normalidad a Marta y la continuidad de Gloria. Afrontamos esta fase con ilusión, pero conscientes de nuestras limitaciones al disponer de una plantilla escasísima".*

Las referencias sobre sus rivales son mínimas: *"Sólo conocemos al Gab al coincidir en el mismo grupo. Jesuitinas nos han dicho que es un conjunto duro, especialmente en su cancha, mientras el Habitat, totalmente desconocido para nosotros, se ha proclamado campeón de su grupo perdiendo únicamente uno o dos partidos".*

Con la baja definitiva de Gloria, Filipenses tan solo cuenta con nueve jugadoras, aunque quizás se repesque a la juvenil Susana. El cinco inicial más probable: Eva, Paloma o Sonia, Marta, Coral y Rosa Rodríguez o Rosa Infante. Completan la citación Mª José Maillo y Almudena.

El partido, a las ocho de la tarde del sábado en el Pabellón Emperador Teodosio de Segovia.

Asociación Castellano-leonesa de Entrenadores de Baloncesto

Curso de monitores en Palencia

Título válido para dirigir desde minibasket a categoría juvenil

La Delegación en Palencia de la Asociación Castellano Leonesa de Entrenadores de Baloncesto (A.C.L.E.B.) organiza en colaboración con la Delegación Palentina de Baloncesto, Patronato Municipal de Deportes y C.B. Juventud, un curso de monitores de baloncesto dirigido a todos aquellos interesados mayores de 14 años en obtener esta titulación necesaria para poder entrenar equipos desde minibasquet hasta juveniles. El curso se celebrará en el Pabellón y Frontón Municipales entre los días 16 y 25 de abril, en horario de mañana los festivos y mañana y tarde el resto hasta un total de 40 horas lectivas. La inscripción deberá realizarse entre los días 30 de marzo y 9 de abril, hasta un máximo de 40 alumnos admitidos por riguroso orden de inscripción. Para ello hay que dirigirse a la Delegación Palentina de Baloncesto o a la Auto-escuela Ignacio, sitas en Avenida José Antonio 33 y 31 respectivamente. La cuota de inscripción es de 5.500 ptas., que deberá abonarse por los alumnos admitidos antes del día 15 de abril. Igualmente los alumnos que resulten aptos deberán abonar la cantidad de 1.000 ptas. a la finalización del curso para diligenciamiento del título. La asistencia a las clases es obligatoria para poder examinarse y obtener el título. En el momento de la inscripción se hará entrega al alumno de un cuadro con el horario de las clases, asignaturas y profesorado.

Baloncesto provincial

Las ligas junior y juvenil masculina

Comienza la competición senior

Resultados de partidos aplazados en el campeonato provincial junior masculino de baloncesto:

C.P.M.B. 42, C.B. Palencia 89
Eldana Dueñas 57, Suheca Cedesa Maristas 69
Suheca Cedesa Maristas 81, C.B. Palencia 68

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	NP.	PF.	PC.	Ptos.
J. Public. Tresgar	12	11	1	0	866	614	23
Suheca-Cedesa M.	12	10	2	0	879	661	22
C.B. Palencia	12	9	3	0	937	611	21
C.B. Aguilar Opel	11	5	6	1	568	654	16
C.B. Unión Castilla	12	4	8	0	550	732	16
C.P.M.B.	12	3	9	0	552	749	15
Eldana C.B.	12	0	12	0	529	860	12

JUVENIL MASCULINO

El pasado fín de semana se disputaba la tercera jornada del campeonato provincial juvenil masculino de baloncesto con los siguientes resultados:

C.B. Palencia 54, Maristas Caja España 36
Ada Boardo 72, Unión Castilla 46

Descansó: Juventud Fagor

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	NP.	PF.	PC.	Ptos.
C.B. Palencia	3	3	0	0	165	125	6
C.B. Juventud Fagor	2	2	0	0	146	117	4
A.D. Ada Boardo	2	1	1	0	117	97	3
C.B. Unión Castilla	3	0	3	0	167	211	3
M. Caja España	2	0	2	0	76	121	2

Los partidos para la próxima jornada:

Maristas Caja España-Ada Boardo, a las 12,30 del sábado en Maristas

Juventud Fagor-Palencia, a las 12 del día 1 de mayo en Campo de la Juventud.

Descansa:Unión Castilla

SENIOR MASCULINO

Este fín de semana comienza el campeonato provincial senior masculino con la participación de cuatro equipos.

Los partidos para la primera jornada:

C.B. Frutas Delgado-C.B. Mat, a las 16,30 del sábado en Maristas

C.B. Astudillo-C.B. Unión Castilla, a las 17 del sábado en Salesianos de Astudillo.

SENIOR FEMENINO

Auto Escuela Ignacio, que compite en la liga provincial senior femenina de Valladolid, recibe a las 12 del domingo, en la Escuela Castilla, al Mysslyn Bosco. En partido correspondiente a la segunda fase del campeonato tras concluir la primera en última posición sin conocer la victoria.

LEA LOS LUNES EN NUESTRO PERIODICO UNA COMPLETA INFORMACION DEPORTIVA

M.C.D.2022

Pelota

El Club Frontenis Palencia no participará en los Campeonatos Provinciales

En desacuerdo con la Delegación

El Club Frontenis Palencia ha remitido a nuestra Redacción el siguiente escrito:

"El C.F. Palencia ha decidido no participar en los Campeonatos Provinciales de Pelota por no estar de acuerdo con la gestión de la Delegación Palentina en general y por algunas irregularidades en la convocatoria de estos campeonatos.

La Delegación Provincial no está haciendo nada para que los aficionados practicantes de este deporte tengan su ficha federativa, cosa que es normal e incluso obligatoria en cualquier deporte. En estos provinciales se ha invitado a un club de nueva fundación en Paredes de Nava en el que sus socios no están federados, permitiéndoles la Delegación su participación. Esto no es reglamentario, por lo que esperamos denominen de otra manera dicho campeonato.

En frontenis hay dos modalidades de pelota, "preolímpica" y "olímpica". La pelota **preolímpica** es una modalidad que solamente se practica en España, por lo que no está presente ni en campeonatos del mundo ni en Olimpiadas. Es decir, es una modalidad para practicar entre nosotros sin ninguna proyección.

En cambio la pelota **olímpica** sí tiene proyección internacional y estará presente en la Olimpiada de Barcelona. Además, la selección nacional de frontenis es la actual campeona mundial en esta modalidad y en Palencia están los clubs subcampeón y tercer clasificado de Castilla y León. Bueno, pues la Delegación Provincial de Pelota convoca el campeonato solamente en preolímpica.

Al igual que el Club Frontenis Palencia otros clubs de la capital y provincia, como el Palentino de Pelota, han decidido no participar en estos campeonatos provinciales quedándose únicamente en ellos los clubs de nueva fundación, La Ensenada y el de Paredes de Nava, al que damos ánimos en sus comienzos.

De todas las modalidades existentes en la Federación de Pelota los campeonatos provinciales de Palencia quedarán reducidos a paleta con pelota de cuerto y pelota de goma. Y los pelotaris con una media de edad muy por encima de poder prometer nada. *Fdo. Club Frontenis Palencia".*

El sorprendente Laser 2 Aguilar 91-92

2.ª División Nacional Masculina de Baloncesto

El Suheca Maristas y el equipo de Tito Llamas juegan en casa

Desplazamientos cómodos para C. B. Palencia y Laser 2 Aguilar

Carlos M. SANTOYO

Partidos de los equipos de 2ª División Nacional Masculina de Baloncesto para este fín de semana:

SUHECA-FERROPLAS

El Suheca Cedesa Maristas también regresaba de vacío de su desplazamiento a Ponferrada ratificando de esa manera su condición de "carne" de 3ª División. Para el técnico colegial, **Gonzalo Ibáñez:** *"Hicimos un partido realmente malo. Sobre todo a raiz de perder toda opción a la victoria al venirnos abajo mentalmente".*

A las 18,30 horas del sábado, en el Pabellón Municipal, recibe al Ferroplás Salesianos con arbitraje de Jesús Carracedo y Jesús María Salgado: *"Es evidente que ya no tenemos nada que hacer. Ahora bien, nuestra obligación es terminar la competición lo más dignamente posible. Y ganar a los rivales de un potencial similar, caso del conjunto burgalés".*

David, lesionado, es baja en un equipo que mantiene la duda de Galindo por el mismo motivo. El cinco inicial más probable: Tasio, Manu, Israel, Angel y Valorio o Rafa. El resto de convocados: Víctor, Jaime, Quique, Paty, Pipo y la duda de Galindo.

En otro orden de cosas anunciar que el próximo martes dirigentes del C.D. Maristas se reunirán con los del C.B. Palencia para tratar ese posible acuerdo de fusión dirigido a formar un equipo "grande" con el que aspirar al ascenso de categoría.

J.FLORMAN-LASER

El Laser 2 Aguilar sigue sorprendiendo a propios y a extraños. Especialmente en su cancha, donde el pasado sábado también caía el Vetusta despidiéndose de esa manera el cuadro astur de la fase de ascenso.

Para el técnico palentino, **Tito Sobrín:** *"Jugamos francamente bien sorprendiendo a un rival que se puso en zona recordando el daño que nos hacía de esa manera en Oviedo y los problemas que sufrimos una semana antes en Palencia frente al Suheca donde nos grabaron en vídeo. En esta ocasión la atacamos de película redondeando así una gran actuación de conjunto".*

A las 18,30 horas del sábado, en el Pabellón Vicente Trueba de Torrelavega, visita al Juventud Florman: *"Será un partido complicado como todos los que se celebran en Torrelavega. En Aguilar nos impusimos sin problemas, por lo que estamos capacitados poara ganar siempre que saltemos a la cancha centrados olvidándonos del arbitraje".*

Fernando Sanmiguel, casi con toda seguridad, se incorporará a la convocatoria una vez restablecido de su lesión. El cinco inicial más probable: Fanjul, Javi Cuadrado, Moro, Juanra y Oscar. En el banquillo: Carlos, Fernando, Vilda, Chusmi, Anselmo y los juniors Juan Carlos y Javi Salido.

CAJA DE AVILA-C.B. PALENCIA

El C.B. Palencia pasaba muchísimos apuros para doblegar al equipo de Tito Llamas el pasado sábado en el encuentro de rivalidad disputado en el Pabellón Municipal.

Para el técnico morado, **Chema Rodrigo:** *"Ocurrió lo que suele suceder en los derbis: el equipo superior salta a la cancha relajado y el inferior a por todas. Sumándose a ello la penosa actuación arbitral que descentró a mis jugadores. De todas las formas no estuvimos bien. Resultando lamentable que tuviera que levantar el encuentro Carlos Mendiguchía saltando a la cancha prácticamente lesionado".*

La baja voluntaria de Carlos Sacristán centra la actualidad del equipo: *"Lo ha dejado al no poder compaginar como él quisiera baloncesto y estudios. ¿Que han influido sus pocos minutos en cancha? Ultimamente estaba jugando bastante por la lesión de Mendi. Pienso que todo se debe a que desde sexto de EGB ha practicado deporte intensamente al asistir a sectores etc. Y eso quema bastante".*

A las 18,15 horas del domingo visita al Caja de Avila en la ciudad amurallada: *"Se trata de una cancha en la que resulta difícil ganar debido al ambiente enrarecido de los graderíos. Además, el equipo cuenta con jugadores muy grandes mientras nosotros viajamos en cuadro".*

A esa baja definitiva de Sacristán se suma la más que probable ausencia de Iñaki por trabajo. El junior Miguel Moreno anda con gripe y Luis Infante de visitas médicas por un problema nasal.

El cinco inicial lo integrarán Carlos o Gelo, Ignacio, Agustín, Teja y Lucas. También viajarán Infante, David, Alvaro, Javier Bultó y Carlos Pérez, a la espera de la situación laboral de Iñaki Enríquez.

VISITA DEL TREBOL

El equipo de Tito Llamas a punto estaba de sorprender "a domicilio" al C.B. Palencia la pasada jornada en un encuentro que recuerda su técnico: *"Fue un partido bastante mejor de lo que se ha comentado. Con emoción y ráfagas de buen juego. Al final se impuso la experiencia dejándonos con la miel en la boca, pero resultó un pequeño triunfo afrontar los últimos minutos ante un rival tan fuerte con opción de victoria. De seguir así no cabe duda que nos salvaremos".*

A las seis de la tarde del sábado, con arbitraje de Miguel Angel Arconada y Javier Pastor, recibe en el Campo de la Juventud al Trébol Grupo: *"El conjunto gijonés está manteniendo una fenomenal línea de regularidad pese a no disponer de gran potencial. Una situación similar a la del Laser Aguilar. El choque será competido, pero con posibilidades de triunfo para el Juventud ya que al buen momento de juego se une la moral que tenemos".*

Roda, operado en la tarde de ayer de ligamentos del tobillo por el Doctor Sánchez Nebreda, es baja en el equipo. Juan Luis, que ha respondido a la prueba, vuelve a la convocatoria. El cinco inicial más probable: Chema, Ubieta, Patas, Chente y Tapia. En el banquillo: Juan Luis, Juanvi, Tomillo, Blanco, Oscar, Maté y Chuchi.

Ligas Autonómicas Juveniles de Baloncesto

Filipenses y Maristas Caja España, los penúltimos de la fila

Resultados, clasificaciones y partidos para la próxima jornada en las Ligas Autonómicas Juveniles de Baloncesto:

*** Categoría femenina.-**

Ultima jornada:

Filipenses 48, Cantimpalos 61
Deportivo Aranda 46, CDU Salamanca 72
Jesuitinas 70, Gab 11
Descansó: Navega

La clasificación:

	J	G	P	Pts.
C.D.U. Salamanca	11	11	0	22
Dvo. Aranda	11	9	2	20
C.B. Navega	11	6	5	17
C.B. Jesuitinas	10	5	5	15
C.B. Cantimpalos	11	4	7	15
C.B. FILIPENSES	10	3	7	13
C.B. Gab	12	0	12	12

*** Categoría masculina.-**

Jornadas de los días 19 y 22:

Maux Tobogán 86, Elosúa 81
Fórum 77, Juventud O. Marín 48
La Horta 57, Meseta Maristas 76
Maristas Caja España 53, Horizonte Cultural 35
Colegio Leonés 124, Maristas Ford 44

-

Maristas Ford 80, Maux Tobogán 90
Elosúa 60, Fórum 61
Juventud O. Marín 76, La Horta 54
Meseta Maristas 70, **Maristas Caja España** 48
Horizonte Cultural 65, Colegio Leonés 95

La clasificación:

	J	G	P	Pts.
Colegio Leonés	15	14	1	29
Meseta-Maristas	15	13	2	28
Fórum Filatélico	15	13	2	28
Maux-Tobogán	15	9	6	24
C.B. Elosúa	15	7	8	22
J. Optica Marín	15	5	10	20
Maristas Ford	15	5	10	20
Horizonte Cultural	15	4	11	19
M.-CAJA ESPAÑA	15	3	12	18
La Horta C. Rural	15	2	13	17

Los partidos para la próxima jornada:

Horizonte Cultural-Maristas Ford
Colegio Leonés-Meseta Maristas
Maristas Caja España-Juventud Optica Marín, a las 12 del domingo en Maristas. Con arbitraje de Javier Pastor y María Teresa Cuesta.
La Horta Caja Rural-Elosúa
Fórum Filatélico-Maux Tobogán

M.C.D.2022

Atletismo palentino

Mariano Calvo dimite como delegado provincial

Alfredo Blanco, posible sustituto

Mariano Calvo y Alfredo Blanco. ¿Relevo?

Mariano Calvo presentará esta tarde a su Junta Directiva la dimisión como Delegado Provincial de Atletismo por motivos personales. Una renuncia que comunicará oficialmente en el transcurso de la reunión que tendrá lugar a las 20,15 horas en la sede federativa con el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º Aprobación del calendario de pruebas a realizar los meses de marzo, abril, mayo y junio.

3º Dimisión irrevocable del presidente.

4º Ruegos y preguntas

Como principal candidato para sustituir a Mariano Calvo Arija "suena" Alfredo Blanco, máximo responsable del C.A. Villamuriel.

Centro de Tecnificación de Baloncesto de Palencia

Convocatoria para alevines e infantiles

El próximo domingo, en el colegio Marista

El Centro de Tecnificación de Baloncesto de Palencia, dependiente de la Junta de Castilla y León, dentro de las actividades previstas para el final de temporada, convoca para el domingo día 29 de marzo a las 5 de la tarde en el Colegio Marista de la Plaza de España a los jugadores/as de categoría alevín e infantil con vistas a seleccionar a los futuros integrantes de las selecciones provinciales que participen en las competiciones organizadas a nivel regional por la Junta de Castilla y León.

Para convocar a estos jugadores se han repartido en los partidos escolares de la última jornada, por parte de los árbitros, unas circulares para que cada entrenador decidiera los jugadores/as de su equipo que a su juicio podrían participar en estas concentraciones. Debido a que no se ha podido llegar a todos los equipos, también se ha remitido a los colegios y clubs participantes en los Juegos Escolares una circular pidiendo su colaboración para esta actividad. Igualmente aprovechamos la presente para reiterar a los colegios y clubs con equipos en estas categorías que pueden citar a los jugadores que crean oportuno para el día, hora y lugar expuesto anteriormente.

Baloncesto palentino

El C. B. Unión Castilla, molesto con el Ada Boardo

En un partido juvenil, el equipo guardense quiso cobrar entrada a los capitalinos

U.C.

Si hasta ahora siempre habíamos reseñado como lo más noticiable los distintos resultados obtenidos por nuestros diferentes equipos, esta semana debemos hacer mención especial a la penosa situación sufrida en Guardo. Porque en el partido juvenil Ada Boardo-Unión Castilla se pretendió cobrar entrada a los acompañantes del club capitalino, jóvenes de sus secciones inferiores que, obviamente, se negaron. Solicitándoseles finalmente identificación para saber si realmente pertenecían al club.

Esperemos que este hecho, insólito en el baloncesto provincial, no se vuelva a repetir y que el Ada Boardo funcione mejor en el aspecto deportivo que lo que hacen sus directivos.

Los resultados de la pasada jornada:

*** Sección masculina.-**

-Juvenil (liga provincial): Ada Boardo 74, Unión Castilla 48.

*** Sección femenina.-**

-Cadete (amistosos): Las Rozas de Guardo 47, C.D. Maestro U. Castilla 30; I.B. Jorge Manrique A Unión Castilla 22, A.V. Virgen del Carmen 18.

-Infantil (Juegos Escolares): Juan Mena 14, Unión Castilla 38.

-Preinfantil (Juegos Escolares): Santo Domingo 6, Santa Clara de Asís Unión Castilla 35; Divino Maestro Unión Castilla 50, Santa Rita Unión Castilla 12.

-Alevín (Juegos Escolares): Santo Angel 20, Divino Maestro Unión Castilla A 33; Divino Maestro B Unión Castilla 26, Villamuriel 27.

Ciclismo: Semana Catalana

Breukink lanzó la etapa, Alcalá recogió los frutos y el liderato para el suizo Zulle

Felipe Recuero
Enviado especial

Andorra la Vella (EFE).- La tercera etapa de la Semana Catalana disputada ayer entre Tarrasa y la capital del Principado de Andorra, sobre 193,5 kilómetros, tuvo en el holandés Erik Breukink (PDM) a uno de los protagonistas, aunque la victoria fue para su compañero de equipo el mexicano Raúl Alcalá y el liderato para el suizo Alex Zulle, del equipo español ONCE.

La jornada no resultó tán selectiva como se esperaba, ya que al pie del puerto de La Comella -a seis kilómetros de meta y punto en donde se podía decidir la prueba- los hombres fuertes de la carrera llegaron frescos y por consiguiente que no se produjeran diferencias esperadas entre Alcalá, Breukink, Iñaki Gastón, Pedro Delgado y el último ganador de la prueba, el irlandés Stephen Roche.

Del ramillete de figuras sólo los italianos Claudio Chiappucci, Gianni Bugno y Franco Chioccioli, corredores estos que se dejaron ver en los primeros desniveles de La Comella fueron los grandes derrotados de la etapa, pues el otro ilustre, el estadounidense Gregory Lemond estuvo en su línea habitual, o sea, se limitó a entrenar.

A la etapa, como estaba previsto, le sobraron muchos kilómetros, ya que era el Alto de La Comella el punto marcado por todas las figuras que buscan la victoria final para descubrir sus armas.

Después de esta jornada, considerada como reina al no haber cronometradas y a falta de dos etapas, todo parece indicar que será el puntómetro el que decida quién es el vencedor final en ese grupo de ocho corredores que se presentaron en solitario en la meta, o sea, el suizo Alex Zulle, actual líder, los españoles Gastón y Delgado, el mexicano Alcalá, los holandeses Bouwmans y Breukink; el escocés Millar y el irlandés Roche.

La escapada de la jornada la protagonizó José Angel Sarrapio, que se marchó en el kilómetro 42 y anduvo en solitario hasta el 160 llegando a tener una diferencia máxima de 9:35 minutos, por lo que pasaba a ser el virtual líder de la carrera, ya que en la general estaba en el puesto 196 a 9:33 del líder Colotti.

El líder del PDM no dudó ni un momento en atacar en los primeros desniveles de La Comella -un puerto de 1.350 metros de altitud, aunque con un desnivel de 300 metros en cinco kilómetros-, pero por ese punto los otros equipos fuertes comenzaron a quemar sus primeros caturchos y por ello en las primeras posiciones del pelotón se lanzaron en busca de Breukink los Bugno, Delgado, Chiappucci, Gastón e incluso el irlandés Stephen Roche, que hasta el momento se había mantenido agazapado.

Breukink no llegó a tener más 20 segundos de ventaja sobre el pelotón principal, pues su compañero de fuga, el excampeón de España Carlos Hernández (Lotus) iba justo de fuerzas y no le daba relevos.

Como era de esperar, fueron los colombianos de Kelme y Postobón los que organizaron la persecución y por ello que un tirón de Triana fuese más que suficiente para que Gastón, Delgado y el vencedor de la etapa, Alcalá, entre otros, pusieran fin a las ilusiones del holandés.

Por la cima de La Comella el primero en coronar fue Gastón seguido a un par de metros de Breukink y a continuación seis corredores más -Zulle, Alcalá, Delgado, Roche, Bouwmans, Millar y Moreels-, que lograron enlazar a mitad del puerto.

En el tramo final, el más peligroso era Gastón, pero Alcalá y Roche fueron más astutos, por lo que dejaron que fueran otros los que lanzaran el sprint para jugarse la victoria e incluso el liderato en la última curva, situada a unos 300 metros de la meta.

Los más favorecidos al final fueron Alcalá, que se llevó la victoria, y el suizo Zulle, que logró el liderato, ya que el hasta líder, el francés Jean Claude Colotti, llegó con varios minutos de retraso.

CLASIFICACIONES

Etapa

1. Raúl Alcalá (MEX-PDM) 5h 29:41
2. Iñaki Gastón (Clas-Cajastur) m.t.
3. Erik Breukink (HOL-PDM) m.t.
4. Eddy Bouwmans (HOL-Panasonic) m.t.
5. Pedro Delgado (Banesto) m.t.

General

1. Alex Zulle (SUI-ONCE) 13h 49:49
2. Iñaki Gastón (Clas-Cajastur) m.t.
3. Pedro Delgado (Banesto) m.t.
4. Stephen Roche (IRL-Carrera) m.t.
5. Raúl Alcalá (MEX-PDM) m.t.

M.C.D.2022

Schuster y Manolo comprenden sus declaraciones sobre los árbitros

Luis Aragonés sancionado con un partido por Forcén

Madrid (EFE).- Luis Aragonés, técnico del Atlético de Madrid, ha sido sancionado con un partido de suspensión por el juez único de competición, José Javier Forcén por "menosprecio" al colegiado valenciano Juan Ansuátegui Roca al término del encuentro Osasuna-Atlético de Madrid disputado el pasado domingo en el estadio de El Sadar.

Forcén justifica la sanción de la siguiente forma: "Este órgano de competición considera los gestos realizados por Luis Aragonés y definidos por él en el argot variopinto de la riqueza lingüística castellana como 'corte de mangas', 'butifarra' o 'peineta' que son constitutivos de menosprecio cuando son dirigidos hacia el director de una contienda deportiva".

La infracción, según Forcén, está recogida en el artículo 431.C del Reglamento General de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF).

SCHUSTER: "CON ERRORES ARBITRALES ES IMPOSIBLE GANAR LA LIGA"

Madrid (EFE).- Bernd Schuster, centrocampista del Atlético de Madrid, manifestó ayer que comprende las declaraciones de su entrenador, Luis Aragonés, sobre los árbitros, y que "con tantos errores es imposible que el Atlético sea campeón de liga".

El alemán, que fue claro en sus comentarios, dijo que su equipo no puede ganar la liga, al menos este año, y que se tendrán que dar por satisfechos con el segundo o tercer puesto de la clasificación.

"Los errores de los árbitros nos han supuesto la pérdida de los puntos que necesitamos para estar arriba de verdad. Para que fuésemos primeros tendrían que pasar muchas cosas", declaró Schuster.

Para el jugador, la caída de Manolo en el área del Osasuna fue un penalti "clarísimo", pero lamentó que el árbitro no lo hubiese pitado, ya que eso supuso el empate final.

Schuster defendió las protestas de Paulo Futre en el partido contra el Zaragoza, y las de Luis Aragonés el pasado domingo en el encuentro contra el Osasuna.

"Somos personas y nos jugamos mucho, por tanto es normal que a veces se pierdan los nervios y los papeles y que uno se enfade", dijo.

El alemán comentó que cuando estaba en el Real Madrid y en el Barcelona no se fijaba tanto en la labor de los árbitros porque no notaba tanto que les perjudicasen, pero desde que está en el Atlético los errores de los colegiados son más numerosos.

Schuster también se quejó del trato de la prensa con su equipo. "Sabemos que no tenemos amigos, sino enemigos. Todo lo que hacemos está mal y es merecedor de sanción, pero ya estamos acostumbrados", señaló.

"No estamos desmoralizados, la vida sigue y todavía queda liga. No ha terminado la temporada, pero sabemos que el Real Madrid y el Barcelona juegan mal y ganan y el Atlético juega bien y pierde", concluyó Schuster.

El extremo Manolo también criticó la actuación de Ansuátegui Roca y reiteró que el portero Roberto le hizo penalti y que no le hace falta ver la jugada por televisión.

El jugador internacional del Atlético declaró que "es muy difícil superar estos momentos porque tanto error desanima mucho y quita las ganas de todo".

Manolo dijo que sus compañeros saben que para ganar un partido tienen que marcar tres o cuatro goles, porque sino es así, cualquier error del árbitro puede hacerles perder algún punto.

"No pensamos que estemos perseguidos, pero parece que no podemos superar la barrera de cuatro puntos de diferencia con el primero, porque siempre suceden cosas raras", declaró.

LA LFP DECLINA RESPONSABILIDADES EN EL INCIDENTE DE SARRIA

Madrid (EFE).- El Comité Ejecutivo de la Liga de Fútbol Profesional (LFP) analizó ayer el incidente que costó la vida al joven Guillermo Alfonso Lázaro y ha hecho pública una nota en la que rechaza que este hecho, que considera "aislado", pueda valer para hablar de violencia generalizada dentro de los estadios.

La LFP, en referencia al mismo suceso, acaecido hace once días en el estadio de Sarriá, ante del comienzo del partido Español-Cádiz, considera igualmente injusto el extender la responsabilidad de la acción temeraria de un espectador a dirigentes y clubes de fútbol.

El Comité Ejecutivo, que expresa su condolencia a los familiares de Guillermo, insta en la misma nota a los clubes fuerzas de seguridad y estamentos de la administración deportiva a "una eficaz colaboración" para evitar llegar las cotas de violencia que hay en otros países.

FUTBOL OLIMPICO

España venció 1-0 a la CEI en el penúltimo ensayo antes de la Olimpiada

Kubala dijo que hay que mejorar

Logroño (EFE).-

0 - CEI: Plotnikov; Gushin, Minko, Bout (Mashkarin, m. 53), Boushmanov; Borisov (Gzishine, m. 46), Drozdov (Zaria, m. 78), Mandzeko, Barykin (Kzestov, m. 72); Perepadenko (Aleinichev, m. 46), Faizoulin.

1 - España: Cañizares; Oliete, Abelardo, Solozábal, Soler; López, Guardiola, Manjarín, Lasa (Escurza, m. 46); Quico (Juanele, m. 46), Luis Enrique (Urzáiz, m. 46).

Gol: 1-0, m. 33: Quico, en el área pequeña, marca tras centro desde la banda de Soler.

Arbitro: Gracia Redondo, del Colegio Aragonés.

Incidencias: Partido amistoso entre las selecciones olímpicas de España y la CEI. Unos 4.000 espectadores en el Campo Municipal Las Gaunas de Logroño. El partido fue transmitido en directo por TVE-2. La bandera olímpica y el himno ruso representaron al equipo de la CEI.

La selección olímpica española derrotó a la CEI, con un solitario gol del delantero del Cádiz Quico, en el penúltimo ensayo preparatorio para los Juegos de Barcelona, pero el juego del equipo de Ladislao Kubala no alimentó en Logroño las ilusiones de conseguir medalla.

Con un definido sistema 4-4-2, una defensa en línea y una constante presión en el centro del campo, España prefirió en el primer tiempo que fuera la selección de la CEI la que impusiera el ritmo de juego.

Quico y Luis Enrique eran los dos delanteros de España, apoyados desde la banda derecha y el centro del campo por Manjarín, el jugador español más combativo durante el partido, pero la defensa de la CEI no encontró excesivos problemas para anular el escaso juego ofensivo de su oponente.

En el otro área Faizoulin, el jugador más en punta de la CEI, intentaba sin éxito romper el ordenado sistema defensivo de España. El juego de ataque de la CEI decayó a la media hora de juego y sus jugadores optaron por mover el balón más en horizontal que verticalmente.

Un disparo raso y duro de Luis Enrique desde fuera del área, que paró junto al poste Plotnikov, fue la única acción de gol que fabricó España antes de la internada por la banda de Soler que culminó Quico en el minuto 33.

Después del gol mejoró el juego, pero los delanteros españoles no pisaron más veces con el balón dominado el área contraria, mientras los jugadores de la CEI no imprimieron más velocidad a sus acciones de ataque, siempre en torno a Faizoulin.

KUBALA: "LA VICTORIA NO BASTA, NO ESTOY CONTENTO Y DEBEMOS MEJORAR"

Logroño (EFE).- Ladislao Kubala, segundo seleccionador olímpico de España, comentó tras la victoria de su equipo en Logroño frente a la CEI por 1-0 que no está contento con el triunfo, "ya que el equipo tiene que mejorar para hacer realidad la ilusión de todos los españoles, conseguir medalla en los Juegos de Barcelona".

Kubala reconoció que aún falta entendimiento y comunicación en el campo entre los jugadores olímpicos españoles: "Cada uno juega un poco por su cuenta, pero resolveremos esta situación con más entrenamientos y tiempo de convivencia", dijo.

El entrenador del equipo español aseguró que "este equipo tiene ilusión, calidad y tiempo por delante para mejorar, los jugadores desean conseguir una medalla en Barcelona".

Jesús Pereda, miembro del cuadro técnico de la selección española de fútbol, que también presenció el partido en Logroño, comentó a EFE que al equipo olímpico le faltó conjunción: "Ese problema lo solucionarán con trabajo diario cuando se inicie la concentración permanente para los Juegos de Barcelona".

Baloncesto femenino

El Dorna Godella, primer equipo español que alcanza una final de Copa de Europa

Madrid (EFE).- El Dorna Godella, que ayer se impuso en las semifinales de la Copa de Europa de baloncesto femenino que se disputa en Bari (Italia) al Sporting Atenas griego por 87-61, es el primer equipo femenino español que alcanza una final de Copa de Europa.

Los conjuntos españoles que han participado en esta competición continental hasta el momento no consiguieron en ninguna ocasión superar la ronda semifinal.

En los últimos años, de claro dominio italiano, con seis títulos y un subcampeonato en las últimas siete ediciones para escuadras de esta nacionalidad, las mejores actuaciones hispanas las protagonizaron el Banco Exterior, que fue cuarto en la temporada 89-90, y el Banco Zaragozano que jugó la liga previa a la fase final la anterior campaña.

El Dorna Godella alcanzó las semifinales de la Copa Ronchetti el año pasado y, este mismo año, el Zaragoza cayó ante el Vicenza italiano también en semifinales de esta competición.

El técnico del conjunto valenciano, Mihajlo Vukovic, ya ganó este título con el Tuzla yugoslavo y dispone de un equipo que, además de las dos jugadoras extranjeras, Mujanovic y Zasoulskaya, cuenta con unas individualidades nacionales de indudable calidad.

El Dorna presenta un registro de 41 victorias en otros tantos partidos durante esta temporada: 23 encuentros de liga, 4 de Copa y 14 europeos.

El equipo español ya derrotó a todos sus rivales de esta fase final en la liga previa y se presenta como el gran favorito de la competición. Su mayor peligro estriba en que el Comojersey italiano juega en casa.

VUKOVIC: "EL TITULO ESTA MAS CERCA"

Bari (Italia), (EFE)- Mihajlo Vukovic, entrenador del Dorna Godella, afirmó que el título está cada vez más cerca y que su conjunto va a obtenerlo.

Vukovic explicó que tras una primera mitad llena de nervios, muchos errores en el pase y sin excesiva concentración, su equipo logró reaccionar tras el descanso, asentarse en la cancha y jugar como sabe hacerlo.

"El miedo se apoderó de las jugadoras, lo que propició que el Sporting recuperara varios balones consecutivos y se marchara en el marcador. Afortunadamente antes de acabar la primera mitad, el conjunto mejoró su defensa y, sobre todo, perdió los nervios y el exceso de responsabilidad", aclaró.

M.C.D.2022

LIBIA

Táctica de ganar tiempo para no entregar a los terroristas

La ONU celebra consultas para aplicar sanciones

A la izquierda, el secretario general de la Liga Arabe, Abdel Meguid, que regresó ayer a El Cairo con las manos vacías en el tema de la entrega de los terroristas libios. (FOTO EFE-AP)

La Haya (EFE).- Libia invocó hoy, jueves, ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya las leyes internacionales para no entregar a los dos sospechosos de cometer el atentado contra un avión estadounidense, que causó 270 muertos en 1988.

En la primera audiencia oral sobre la demanda libia contra EEUU y Gran Bretaña por presiones para entregar a los dos agentes secretos, los representantes libios acusaron a esos dos países de violar la convención de Montreal de 1971 sobre represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil.

La delegación libia ante el Tribunal insistió en que el diferendo es de naturaleza estrictamente jurídica y que, conforme a las leyes internacionales, sería ilegal la extradición de los sospechosos.

Varios observadores diplomáticos coincidieron en afirmar que Libia desea "ganar tiempo" con el proceso comenzado hoy.

Al reclamar al Tribunal "medidas conservadoras", Libia espera que cesen las presiones de EEUU y Gran Bretaña para que Trípoli extradite a los dos presuntos culpables del atentado contra un Boeing 747 de la compañía Pan Am, en diciembre de 1988, que estalló cuando sobrevolaba la localidad escocesa de Lockerbie y causó 270 muertos.

Mientras tanto, un portavoz estadonidense insistió en que la demanda presentada por Libia no afecta al actual debate ni a las eventuales decisiones del Consejo de Seguridad de la ONU sobre este asunto.

El presidente del Tribunal Internacional, el británico Robert Yewdall-Jennings, renunció hoy a presidir la audiencia y cedió su puesto al vicepresidente, el japonés Shigeru Oda.

Yewdall-Jennings es representante de Gran Bretaña, uno de los países acusados por Libia, y el reglamento del Tribunal establece esta renuncia en caso de que el presidente tenga la nacionalidad de una de las partes.

Las audiencias de los representantes de Libia, Reino Unido y EEUU ante los magistrados se prolongarán hasta mañana, viernes.

Las deliberaciones de los quince jueces comenzarán posteriormente y serán seguidas por nuevas audiencias.

Sin embargo, el proceso puede durar varios años dada la complejidad técnica de la demanda, opinaron varios observadores en la capital administrativa de los Países Bajos.

CONSULTAS PARA VOTAR SANCIONES CONTRA LIBIA

Naciones Unidas (EFE).- El Consejo de Seguridad de la ONU celebra hoy consultas sobre el proyecto de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña de aplicar sanciones económicas, militares y diplomáticas a Libia, que probablemente decidirá mañana, viernes.

El calendario se fijó después de que Libia diera marcha atrás en su propuesta de entregar a la Liga Arabe a los dos sospechosos del atentado contra un avión de "Pan Am" que se estrelló en 1988 sobre la localidad escocesa de Lockerbie, matando a 270 personas.

El proyecto de resolución presentado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia prevé un embargo aéreo y militar a Libia y la expulsión de la mayor parte de los diplomáticos libios en el extranjero.

Las sanciones son una respuesta a la negativa del régimen de Muamar al Gadafi de entregar a esos países, como ordenó el Consejo en enero pasado, a un total de seis sospechosos por los atentados contra los aviones de "Pan Am" y "UTA", que causaron la muerte de un total de 441 personas en 1988 y 1989.

La posición de Trípoli, que ahora dice que los dos sospechosos no serán entregados hasta que no se pronuncie el Tribunal Internacional de La Haya -lo que puede tardar años-, provoca que esté garantizada la adopción de las sanciones, según fuentes de la ONU.

De acuerdo con el proyecto de los tres países, las sanciones tendrían que aplicarse en un plazo máximo de 24 horas tras la adopción de la resolución.

El pasado lunes, el embajador libio, Ali Ahmed Elhouderi, dijo al presidente del Consejo de Seguridad, el venezolano Diego Arría, que su Gobierno había tomado la decisión "inmodificable" de entregar incondicionalmente a la Liga Arabe a los dos sospechosos del atentado contra el avión de Pan Am.

Quedó claro, dijo Arría, que los dos serían entregados luego a la justicia norteamericana o británica para ser juzgados.

Pero Muamar Gadafi dijo a una delegación ministerial árabe el martes en Tripoli, según informes procedentes de El Cairo, que la entrega sólo se haría si los dos hombres no eran transferidos a EEUU o Gran Bretaña y, además, no antes de que se pronunciara el Tribunal Internacional de La Haya.

CONFERENCIA DE SEGURIDAD

Terminó la reunión, que tendrá inmediata continuidad

Diversas delegaciones estudiarán propuestas y problemas pendientes

Helsinki (EFE).- La Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) cierra hoy, jueves, sus tres días de Reunión de Continuidad, al nivel de ministros, con la intervención, entre otros, de los cancilleres de Azerbayán y Armenia.

Ambas repúblicas de la antigua URSS participarán en fecha aún no fijada en una conferencia de paz sobre el enclave de Nagorno Karabaj, que se celebrará en Minsk, capital de Bielorrusia, según se acordó en la primera jornada de la reunión.

Tras largos debates, se aprobó que participe también en la conferencia de paz una delegación del entorno en litigio, además de Alemania, Checoslovaquia, Estados Unidos, Francia,Italia, Rusia, Suecia, Turquía, y la república anfitriona.

El ministro checoslovaco de Exteriores, Jiri Diensbier, viajará a finales de mes a la zona para "estudiar la situación" y nombrar después a un presidente de las sesiones. Uno de los candidatos para este cargo es el eurodiputado español Enrique Barón, según el embajador español para la CSCE, Mariano García Muñoz.

En su intervención de ayer García Muñoz subrayó la falta actual de operatividad del organismo y la necesidad de reforzar sus instituciones, así como el deseo de España de ayuda efectiva a la zona del Mediterráneo, para "rellenar diferencias entre el norte y el sur de Europa".

Entre los oradores de hoy, jueves, figuran también los ministros de Asuntos Exteriores de Croacia, Eslovenia y Georgia, los tres países que la conferencia admitió como miembros plenos el primer día de la reunión, y con los que son ya 51 las naciones participantes en la CSCE.

También el martes se suscribió en Helsinki el Tratado de Cielos Abiertos, que por primera vez regula la mutua vigilancia militar aérea, por medio de cuotas determinadas, y con aviones y equipo homologados.

Los firmantes del documento, que se elaboró en Viena la semana pasada, son los 16 miembros de la OTAN, los ocho del antiguo Pacto de Varsovia, y Bielorrusia y Ucrania, repúblicas de la ex URSS.

El reforzamiento de estructuras en la CSCE, su financiación, y la posible creación de un cuerpo pacificador propio, centraron hasta ahora los debates de la Reunión de Continuidad, que termina en julio con asistencia de los jefes de Estado o Gobierno.

Las delegaciones que hasta entonces estudiarán los asuntos pendientes debatirán además propuestas como la creación de un comisariado para las minorías nacionales, y un sistema de alarma efectivo sobre accidentes nucleares, como el ocurrido el martes pasado en la cercana ciudad rusa de San Petersburgo.

La cuarta Reunión de Seguimiento de la CSCE analizará también los progresos logrados en medidas de confianza y en las negociaciones de desarme en Europa, y elaborará un documento final que las 51 naciones firmarán el próximo julio.

La capital finlandesa fue también sede de la firma del primer Tratado de Helsinki en agosto de 1975, con participación de 35 naciones, todas las de Europa menos Albania, con Estados Unidos y Canadá.

Hoy la CSCE "abarca de Vancouver a Vladivostok", en frase acuñada en la conferencia, e incluye Estados Unidos, Canadá, todas las naciones de Europa, y las repúblicas euroasiáticas de la desaparecida Unión Soviética.

M.C.D.2022

ARMENIA

Declarado el estado de emergencia económica

Debido al bloqueo y crisis energética

Moscú. (EFE).- El presidente de Armenia, Levon Ter Petrosian, impuso el estado de emergencia económica, debido a la crisis energética que atraviesa la república transcaucásica por el bloqueo de transporte al que la tiene sometida Azerbaiyán.

Armenia recibió el apoyo de Georgia, que declaró que ayudará a la antigua república soviética a resolver su actual situación.

El decreto, emitido anoche, señala que para "asegurar" la actividad vital de la república armenia se establece un "estado mayor", presidido por el jefe del Gobierno, Gaguik Arutunian, y organismos similares en todas las regiones, encabezados por los jefes administrativos locales, informó a EFE Ashot Ambiguian, portavoz de la Presidenica armenia.

El presidente del Consejo de Estado de Georgia, Eduard Shevardnadze, respondió hoy al Gobierno armenio, que le había pedido anteriormente ayuda para superar el bloqueo, que los puertos georgianos están listos desde hoy para recibir cargas destinadas a Armenia y que el Gobierno georgiano supervisará que lleguen a destino.

Como parte del estado de emergencia, las fábricas de pan y la industria de alimentación, así como centrales de energía eléctrica, de combustibles, de abastecimiento de agua, etc., quedan a partir de ahora bajo estricto control de los respectivos estados mayores y habrá una supervisión muy estrecha sobre la utilización de los recursos materiales.

En Ereván, la capital, y en el resto de Armenia se vive una difícil situación, con frecuentes cortes de energía eléctrica, gas y calefacción.

El conflicto bélico en la frontera armenio-azerbaiyana hace aún más crítico el bloqueo de transporte por territorio azerbaiyano, por el que atraviesan prácticamente todas las vías de comunicación hacia Armenia.

Más de mil cien vagones de combustible, comida, medicinas, carne y otros productos destinados a los tres millones de personas que viven en Armenia han sido detenidos y se sospecha que consumidos en Azerbaiyán.

Este mes se han mantenido cortes de electricidad de seis horas durante el día y otras seis por la noche en toda Armenia.

IRAK-ONU

Se reanudan en Viena las negociaciones sobre el embargo de las exportaciones de petróleo

Viena. (EFE).- Representantes de Irak y de las Naciones Unidas reanudaron hoy, jueves, en Viena las negociaciones sobre el mantenimiento del embargo de las exportaciones de petróleo decididas por el Consejo de Seguridad en septiembre de 1991.

La delegación iraquí está presidida por el embajador Abdul Amir al Anbari y la ONU está representada por el el italiano Giandomenico Picco, asistente del secretario general para Asuntos Políticos, quienes comenzaron la reunión a las 12.00 hora local (11.00 GMT).

Al Anbari dijo antes de comenzar a la reunión que "lo más importante es que se permita a Irak reanudar las ventas de crudo de acuerdo con la tradición del mercado internacional del petróleo".

El representante iraquí se mostró "optimista" sobre el resultado de las negociaciones, que durarán previsiblemente hasta el sábado y en las que no habrá pausa para almorzar con objeto de que los iraquíes puedan cumplir los preceptos de ayuno del Ramadán.

La ONU renovó la semana pasada su oferta de permitir durante otros seis meses a Irak que venda petróleo con el fin de financiar el pago de productos alimenticios de primera necesidad y medicinas, propuesta que ha sido rechazada por el Gobierno de Bagdad.

El organismo internacional pretende que con las exportaciones autorizadas de crudo Irak esté en condiciones también de hacer frente a los pagos en concepto de indemnizaciones por daños en la Guerra del Golfo.

Además, el dinero obtenido por la venta de petróleo iraquí debería ser empleado en la destrucción de armamento del Ejército ese país, según la propuesta de las Naciones Unidas.

El viceprimer ministro iraquí, Tarek Aziz, había aceptado el pasado 12 de marzo en Nueva York la reanudación de las negociaciones con la ONU y calificado el embargo como ataque a la independencia y soberanía de su país.

Una primera ronda de negociaciones con representantes de las Naciones Unidas tuvo lugar el pasado mes de febrero y en ella se examinaron las posibilidades de exportación del crudo iraquí a través de un oleoducto que atraviesa Turquía.

La reanudación de los contactos el pasado febrero fue suspendida a última hora, cuando el anterior representante de la ONU para las negociaciones, Kofi Annan, subsecretario de Planificación y Presupuesto, había partido ya desde Nueva York con destino a Viena.

La autorización de la venta de petróleo con fines humanitarios fue aprobada por el Consejo de Seguridad de la ONU en su resolución 687 del 3 de abril de 1991 y el 19 de septiembre otra resolución (la 712) fijó la cifra de 1.600 millones de dólares como valor de exportaciones de crudo permitidas a Irak.

Hasta el momento Irak no ha hecho uso de esta autorización del Consejo de Seguridad pues el Gobierno de Bagdad asegura que la estricta vigilancia a que está sometida la industria petrolera tiene objetivos políticos.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad establecen que Bagdad puede dedicar el 70 por ciento de los ingresos de sus ventas de crudo a la adquisición de medicinas y alimentos.

El 30 por ciento restante, fuera del control iraquí, será destinado al Fondo de Compensación, creado por la resolución 867 para indemnizar a los perjudicados por la ocupación de Kuwait por parte de Irak y para financiar las comisiones que verifican el desarme iraquí.

ESCAPE RADIACTIVO.- SAN PETERSBURGO (Rusia).- **La fuga de yodo y gas inerte que tuvo lugar en la planta nuclear de Sosnow Bor, próxima a San Petersburgo, se produjo al dañarse los canales tecnológicos de la sal del reactor, que puso automáticamente en funcionamiento el sistema de protección de emergencia. El accidente ha sido calificado de «Grave», con posibles consecuencias para el medio ambiente y la población, según confirmaron fuentes del Ministerio de Energía Atómica en Moscú, si bien, posteriormente informó que el nivel de radiación «no sobrepasa» las normas permitidas para esas instalaciones. En la foto de archivo, exterior de la planta nuclear. (FOTO EFE/AP)**

GRAN BRETAÑA

Guerra sucia en la campaña electoral

Alberto García Marrder

Londres. (EFE).- La campaña electoral británica ha entrado en una fase agresiva con mutuas acusaciones entre conservadores y laboristas para ganar votos en las elecciones del 9 de abril.

El Gobierno conservador ha aprovechado un desliz de la campaña propagandística de la oposición laborista para acusar a ésta de llevar a cabo una campaña electoral de "mentiras y medias verdades".

La excusa fue un anuncio publicitario transmitido por los laboristas en la televisión en el que se denuncia el caso de una niña de cinco años que ha tenido que esperar más de doce meses para ser operada del oído, debido a la larga lista de espera que hay en los hospitales de la Seguridad Social británica.

En el vídeo publicitario, una niña actriz, en el papel de Jennifer Bennett, se retuerce del dolor de oído, mientras que otra con la misma dolencia puede ser operada rápidamente al poder sufragar sus padres el precio de la intervención en un hospital privado.

Bajo el título "La gran mentira", el diario pro conservador "Daily Express" dice desenmascarar el tinglado publicitario al informar de que el anuncio distorsiona la verdad ya que la demora de la operación se debió a un error burocrático y no a los retrasos en los hospitales de la Seguridad Social.

Además, la madre de la niña, Margaret Bennett, dijo disgustada que no había dado permiso para que los laboristas utilizaran el caso de su hija como gancho publicitario y pidió que nadie votara por ese partido.

Pero como un ejemplo de cómo está dividido el país ante las elecciones, el padre de la niña, John Bennett, dijo que él sí está de acuerdo en hacer público el caso y que votaría a los laboristas.

El primer ministro, John Major, dijo que la autorización dada por el líder laborista, Neil Kinnock, a ese anuncio publicitario "demuestra su falta de criterio" y es un ejemplo de que su equipo "no está capacitado para gobernar".

El vídeo publicitario de los laboristas tenía la intención de denunciar la demora existente en los hospitales de la Seguridad Social, cuyas listas de espera sube en ciertas regiones hasta a dos años, y el hecho que muchos pacientes se ven obligados a acudir a la medicina privada.

M.C.D.2022

CADA DIA AL SERVICIO DE PALENCIA

Teléfono: 74 04 17 – FAX: 74 33 60
Dirección: Calle Mayor, 67

¡Regálese una suscripción!

BOLSA

BILBAO
342'08 (-0'07)

Bilbao. (EFE).- El índice general de la Bolsa de Bilbao ha experimentado un descenso de 0,07 puntos en la sesión matinal, por lo que ha quedado establecido provisionalmente, hasta el cierre del mercado continuo, en 342,08 puntos.

La sesión de hoy en el mercado bilbaíno se ha mostrado más equilibrada que en días pasados.

Numerosas entidades mantenían sus posiciones inamovibles, y las menos corregían los descensos habidos en la víspera con unos volúmenes cortos y a un único cambio.

Indices parciales: Bancos, 433,89 -0,84; Seguros, 183,66 +0,88; Eléctricas, 220,74 +0,55; Metalúrgicas, 160,82 +3.34; Químicas, 308,59 +1,17; Constructoras, 324,24 -0,39; Alimentación, 117,97 +0,02; Servicios, 154,29 +1,01.

En la sesión de bolsa anterior se contrataron acciones por valor de 369.976.474 pesetas.

lotería primitiva

AVISO

Se pone en conocimiento del público que de conformidad con las normas 25 y siguientes de las reguladoras de los concursos de Lotería Primitiva, se ha procedido sin perjuicio de lo dispuesto en la norma 27, a la anulación de las apuestas formuladas en los boletos cuyas validaciones corresponden a los números siguientes:

Nº VALIDADORA	Nº SECUENCIAL
59.016	14.641

Los concursantes que tuvieran en su poder cuerpos B (resguardo) con los números anteriormente reseñados, pueden solicitar del establecimiento correspondiente o de la delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Palencia, a 26 de Marzo de 1992
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo.: Benito Calvo López

"COOPERATIVA DEL CAMPO DE FUENTES DE VALDEPERO"
Entidad núm. 1.841

Conforme establece el artículo 113 de la Ley 3/1987, General Cooperativas, se publica que la Asamblea General aprobó el 15-5-1991 el Balance Final de Liquidación y su distribución.

El liquidador
Fdo./ Bernardo Movellán Movellán

TADECO

ha seleccionado para el reparto de sus talonarios en Palencia a **REPRISE, S.L.**

Por error en los talonarios, **Antena 3** emite por Frecuencia Modulada 94,7, en lugar de 91,7.

TADECO

UNA FIRMA DE PRESTIGIO A NIVEL NACIONAL FRANQUICIADORA DEL «TALONARIO DE DESCUENTOS Y PROMOCION COMERCIAL» T.D.

C./ Burgos, nº 11, 2ª planta
Teléfonos: 37 31 12 - Fax: 37 31 62
39008 SANTANDER (Cantabria)

ESTABLECIMIENTOS **"TADECO"** EN PALENCIA

SELECCIONADOS POR SU PRESTIGIO RECONOCIDO, CALIDAD EN SUS ARTICULOS Y ATENCION AL CLIENTE

TODOS ESTOS ESTABLECIMIENTOS LOS IDENTIFICARA POR EL ANAGRAMA ADOSADO EN LA PUERTA O ESCAPARATE DEL ESTABLECIMIENTO

CAJA DE AHORROS CIRCULO CATOLICO
C/ Mayor, 56

PERSIANAS DE LOSA
Políg. Industrial
C/ Andalucía, nave 27

MASSIMO DUTTI MODA
C/ Mayor, 44

BOUTIQUE MUJER MAREL
Pasaje Plaza Mayor

CENTRO OPTICO PALENCIA
C/ Mayor, 2-103

CALZADOS SOFIA-LA PALMA
C/ Mayor, 3

CRISTALERIAS CHICHO
Avda. de la Estación, 10
VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

FAB. MUEBLES COCINA-BAÑO COCICONFORT, S.A.
Pol. Ind.: Nvo. Vial P. 204

DELTA COMUNICACIONES
Avda. C. Cisneros, 33

MARIANO HARO, S.A. PRENDAS DEPORTIVAS
Ctra. de Villada, s/n.
BECERRIL DE CAMPOS (PALENCIA)

MESON DEL CERRATO
TARIEGO DE CERRATO (PALENCIA)

METALICAS PALENTINAS, S.L.
Pol. Ind. Parce. G-3
C/ Vizcaya

MODAS LAURA
Avda. Valladolid, 9

MODAS TOÑI
Avda. Valladolid, 33

SELECCION MULTI-VENTA 1
Avda. Valladolid, 23

CENTRO MUSICAL ORTEGA
C/ Mayor, 21 C

PERFUMERIA DOMINGUEZ
Plaza Mayor, 9

PIZZERIA PIZZATEL
C/ Mayor, 100 (C. Comer.)

VILLARRAMIEL PIEL, S.A.
C/ Mayor, 100
Ctra. Nac. 610 Km. 33
VILLARRAMIEL (PALENCIA)

MESON REYES GODOS
TARIEGO DE CERRATO (PALENCIA)

FOTO-VIDEO JUAN JOSE
Rca. Argentina, 3

JOYERIA HERMOSO
C/ Mayor, 36

NEUMATICOS PALENCIA, S.A.
Avda. de Cuba, 51 (Pol.)

ESTETICA PORTOFINO'S
C/ Guzmán el Bueno, 10

PUERTAS ORDOÑEZ
C/ Alfonso X el Sabio

REGALOS CRIS
C/ Cardenal Cisneros, 9

"COLABORAN EL DIARIO PALENTINO Y ANTENA 3 DE RADIO"

M.C.D.2022

Plan de viabilidad para la Corporación de la Siderurgia Integral

Rodríguez Vigil

Oviedo (EFE).- El Gobierno intentará presentar el plan de viabilidad para la Corporación de la Siderurgia Integral, una vez que se defina su fórmula de financiación, antes de que Gran Bretaña asuma la presidencia de la CE el próximo 1 de junio.

Según aseguró ayer el presidente del Principado, Juan Luis Rodríguez-Vigil a algunos miembros del comité de empresa de Ensidesa, el Ejecutivo intentará que el Plan esté completamente elaborado y presentado a los accionistas de Ensidesa y AHV y a las centrales sindicales antes de que concluya la presidencia de Portugal.

El portavoz de los sindicalistas, Guillermo Miranda, aseguró tras la entrevista que mantuvieron con el presidente asturiano que éste indicó que a la Corporación le urge presentar el Plan "para que llegue al Consejo de Ministros de la CE antes que lo presida Gran Bretaña, que podría presionar en favor de la British Steel".

Miranda señaló que Rodríguez-Vigil les garantizó que el Gobierno asturiano entrará en el capital social de la corporación, cifrado en 290.000 millones de pesetas, si lo hacen otras autonomías y que cooperará en la financiación, cuestión para la que ya se han iniciado los contactos con diversas entidades financieras asturianas.

Los miembros del comité de empresa instaron al presidente asturiano a actuar en la línea de la resolución aprobada por unanimidad en la Junta General del Principado en la que se exigía "mantener al menos y en su caso potenciar y diversificar los niveles de actividad y producción de Ensidesa para mantener el empleo".

Asimismo, reclamaron del Ejecutivo regional el impulso de nuevas inversiones "para la optimización de las instalaciones actuales así como para la puesta en marcha de otras nuevas que nos permita obtener productos de mayor valor añadido y especialización".

Quiralte seguirá en la presidencia

Sniace anuncia una fuerte reducción de su plantilla y el abandono total de Banesto como accionista

Madrid (EFE).- El presidente de la compañía Sniace, Enrique Quiralte, anunció ayer una "fuerte reducción" de empleo en la empresa y el abandono total de Corporación Banesto como accionista, mediante pequeñas ventas continuadas en Bolsa que sitúan ya la participación del grupo en sólo un 1 por ciento.

Quiralte, que presidió una junta general extraordinaria celebrada para ratificar el proceso de suspensión de pagos de Sniace, afirmó desconocer el número de despidos necesarios para reestructurar la compañía, cuyo número de empleados alcanza las 1.100 personas, y se remitió al respecto a un plan de viabilidad que se encuentra en fase de elaboración.

Según manifestó a un grupo de periodistas al término de la junta, Sniace se encontrará a finales de la presente semana en condiciones de presentar al comité de empresa este plan, que incluirá despidos y rescisiones de contratos con carácter temporal, en una cuantía pendiente de concretar, pero superior en cualquier caso a la última reestructuración de la plantilla, que afectó a más de un centenar de empleados.

Quiralte aseguró desconocer si Corporación Banesto es, tras la suspensión de pagos, un interlocutor válido frente a los empleados de Sniace -como lo ha sido hasta ahora, según él-, una vez que el grupo presidido por Mario Conde se ha desprendido paulatinamente de su participación en Bolsa y, posee tan sólo un 1 por ciento

Mario Conde, presidente de Banesto

de la compañía, frente al 25 por ciento que controlaba hace poco más de un mes.

El abandono definitivo por la Corporación Banesto del capital de la compañía textil y papelera Sniace fue explicado por Quiralte como una fórmula elegida por este grupo para evitar provisionar unos 1.500 millones correspondientes a las pérdidas previstas por la compañía para el presente ejercicio.

"La Corporación habrá sacado con la venta menos de la mitad de lo que habría tenido que provisionar", calculó Quiralte, que reconoció ante la junta la falta de información del Consejo de Administración de Sniace sobre el destino final de estos títulos.

A preguntas de los accionistas, el presidente explicó que las sucesivas compras en Bolsa de títulos de Sniace a la Corporación han obedecido a "operaciones puramente especulativas" entre inversores muy dispersos, ya que el uno por ciento del grupo Banesto ha sido el porcentaje más alto presente en la junta, donde no tuvo representación en torno a un 11 por ciento del capital.

Tras esta explicación, uno de los accionistas increpó al presidente y le exhortó a averiguar los destinatarios finales de los títulos por el propio interés del Consejo, "porque si las acciones están en manos de un solo propietario, puede mandarles a todos ustedes a hacer puñetas".

Quiralte defendió en todo momento la actuación del grupo Banesto respecto a Sniace, que adeuda al banco matriz 7.500 millones -de los que 1.800 corresponden a una línea de descuento- y admitió la existencia de contactos con grupos extranjeros para introducir su tecnología en las áreas de papel y celulosa, "no para participar en el capital".

Se mostró además optimista sobre la viabilidad de la empresa a pesar de su liquidez "prácticamente nula", siempre que se acepte el recurso contra el "monstruoso" canon de vertidos industriales impuesto por la Confederación Hidrográfica del Norte -525 millones en el último año- y se aplace el pago de los 722,2 millones adeudados a la Seguridad Social y los 42,8 millones que debe al Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

El presidente anunció asimismo ante la junta, que designó a José María Aparicio representante de Sniace en el proceso de suspensión de pagos, planes para intentar vender "por algún ciento de millón" varios solares en Cantabria y para sustituir en el futuro los vertidos en el río por vertidos directos en el mar.

QUIRALTE SEGUIRA EN LA PRESIDENCIA

Madrid (EFE).- Corporación Banesto contribuirá "en la búsqueda de una solución" para la compañía Sniace y respaldará a Enrique Quiralte, consejero de este grupo, al frente de la empresa, a pesar de haber rebajado su participación al uno por ciento, según fuentes de la entidad presidida por Mario Conde.

Banesto argumenta su decisión de salir del capital de la empresa papelera y textil Sniace, actualmente en suspensión de pagos, con el objeto fundamental de impedir la acumulación de nuevas pérdidas en el grupo, aunque considera más que demostrada su voluntad de colaboración, con ejemplos como la línea de descuento y la ayuda crediticia abierta para esta compañía y aún en vigor.

Un portavoz del Banesto, entidad a la que Sniace adeuda un total de 7.500 millones de pesetas, eludió precisar la cuantía de los ingresos obtenidos por la Corporación.

Produce casi el 80 por ciento del queso fundido en España

La venta de «El Caserío» a «Kraft» está motivada por las limitaciones de la empresa frente al Mercado Unico

Palma de Mallorca (EFE).- El presidente ejecutivo de "Industrial Quesera Menorquina-el Caserío", Matías Montañés, dijo que la venta de la compañía a la multinacional norteamericana "Kraft General Foods" está motivada por las limitaciones de la empresa para hacer frente a la nueva situación del Mercado Unico.

Montañés, que compareció ante la Comisión no Permanente del Sector Lácteo del Parlamento Balear, explicó que Industrial Quesera Menorquina es una empresa casi familiar con unos recursos limitados que no permiten afrontar grandes campañas publicitarias para aumentar las ventas.

MAS POSIBILIDADES

Puntualizó que al hacerse Kraft con la compañía existirán más posibilidades de que los productos que comercializa "El Caserío" mantengan su buena posición en el mercado.

Según datos del Ministerio de Agricultura, el pasado año se produjeron en España 30.000 toneladas de queso fundido, de las que un 48,6 por ciento fue fabricado por Industrial Quesera Menorquina, el 23,3 por ciento por Kraft, el 7,8 por ciento por Hochland y el 6,5 por ciento por Belisa.

SITUACION ACTUAL MUY BUENA

"La situación de la compañía -añadió- es actualmente muy buena, pero esto no quiere decir que dentro de diez años matengamos la participación que tenemos en el mercado, cosa que parece problable si "Kraft" se hace con la empresa".

Montañés aseguró que la venta está pendiente tan sólo de cuestiones administrativas y que por ello no es posible precisar el plazo para que se concrete, aunque precisó que podía ser dentro de un mes o dos.

El empresario menorquín confirmó que a pesar de la venta de la compañía se seguirá manteniendo la marca "El Caserío" y que Industrial Quesera Menorquina seguirá siendo una entidad jurídica industrial y la factoría permanecerá en Menorca.

Asimismo, aseguró que la venta incluye el cien por cien de las acciones de la empresa, puesto que en su opinión "es difícil conjugar en una misma compañía dos mentalidades empresariales tan diferentes como las de estas dos empresas, ya que mientras nosotros pensamos en ciclos de inversión de 5 a 10 años, ellos ya invierten a 20 años vista".

M.C.D.2022

Alquileres

SE ALQUILAN OFICINAS
en calle Mayor. Modernas
Varias superficies
HORAS DE OFICINA
Teléfono 75 01 00

ALQUILER locales zona comercial, superficies 117 – 20 – 70, con 220 de sótano. Naves de 145 – 200 – 600 m.². Tfno.: 744043.

ALQUILO piso en C/. Casado Alisal, 3 dormitorios. Teléfono: 723634.

SE ALQUILA piso céntrico. Tfno.: 744043.

ALQUILO piso. Tfno.: 742292.

ALQUILO o vendo local, muy céntrico, 160 m. y 150 sótano. Tfno.: 742512.

ARRIENDO bar – restaurante, instalado. Tfno.: 748871.

ALQUILO pisos. Tfno.: 743305.

ALQUILO nave, 1.000 m.², en Polígono Industrial (totalmente acondicionada). Tfno.: 727449.

SE ALQUILA bar-mesón por no poder atender. Buena clientela. Tfno.: 746530.

ALQUILO locales, 75 m.² y 110 m.², acondicionados. C/. Santiago (frente Fábrica Armas). Tfno.: 721441.

ALQUILO pisos y cocheras a estrenar, ocupación inmediata. Calle Diego Laínez. Infórmese: PROCOCASA, José Zorrilla, 1.

ALQUILO pisos nuevos amueblados, y se comparten habitaciones. Servicios centrales. 725404 (mañanas).

ALQUILO piso amueblado o sin amueblar, Urbanización Castillo de Magaz. Tfno.: 784122.

ALQUILAMOS directamente oficina a estrenar, 70 m.², muy céntrico. Entreplanta C/. Marqués de Albaida, n.º 1 (semiesquina C/. Mayor). Tfno.: 721405.

SE ALQUILAN cocheras cerradas en Centro Bigar, primer sótano y General Mola, 63. Tfno.: (974) 601520.

SE ALQUILA local comercial, Mayor, 18; 250.000. Tfno.: 742917.

ALQUILO piso amueblado, Alonso París, 8. Tfno.: 744197.

ALQUILO piso amueblado, chicas. Tfno.: 726967.

ALQUILO nave, 250 m.², 10 Kms. Palencia. Tfno.: 750088.

ALQUILO 2 naves de 500 m.², Polígonillo San Blas. Tfno.: 770144 – 770952.

SE ALQUILA bar-mesón. Tfno.: 744469.

Automóviles

VENDO R-12 S, ITV, seguro, 100.000. Tfno.: 751612.

SISTEMA USADO SEGURO "FIAT". Gran selección de vehículos de ocasión. Automóviles Sanse. María de Molina, 2. Teléfono 725541 y Polígono Industrial "El Vial". Teléfono: 721001.

VENDO R-12, con enganche, barato. Tfno.: 810917.

ATENCION: Todo un Renault Supercinco OASIS, nuevo por 895.000 ptas., sin matricular, con radio casette estéreo extraíble incluido, lo encontrará en VICAUTO, S. A. Concesionario RENAULT en Palencia. Tfnos.: 720050 y 722144. ANIMESE, unidades limitadas.

Fincas

SANTANDER. Sardinero, pisos superlujo. Promoción Los Cormoranes, entrega de llaves inmediata, piscina, etc... Información (942) 345076. Sra. Pilar.

VENDO piso céntrico, 74 m., dos dormitorios, garaje, trastero. Tfno.: 747187 (mañanas).

VENDO tierra 26.000 m.² en Grijota, zona el Espino. Tfno.: (971) 238855.

VENDO piso, C/. Estrada, 8, 3.º Dcha. 711279.

POR TRASLADO vendo piso a estrenar, excelentes condiciones, céntrico, magnífica instalación. Llamar de 4 a 8, tardes. 751977.

PISOS 2, 3 y 4 dormitorios. Totalmente exteriores. Avda. Madrid. Excelentes distribuciones. Materiales de 1.ª. Zona verde. Precios muy interesantes. Tfno.: 748989.

INMHOGAR: Excelente ocasión piso, zona Seminario; orilla del río, 4 dormitorios, salón, cocina, 2 baños, garaje. Precio muy interesante. Tfno.: 748989.

URGE, por traslado, vender piso; 4 habitaciones, salón, garaje, trastero. Se vendería sin garaje ni tratero. 710809 (mañanas).

GRUPO 7 INMOBILIARIA: Gestión de venta y alquiler en pisos, locales, oficinas. General Franco, 7 (pasaje). 751040.

HISPOGAR: Gestionamos promociones, reventas, alquiler, traspasos. Mayor, 2.

VENDO solar en Dueñas para 19 apartamentos y 40 plazas de garaje. Tfno.: 710870.

VENDO parcela Carretera Carrión, 2.184 m.². Tfno.: 727806.

VENDO piso céntrico, exterior, calefacción central. Tfno.: 726362.

VENDO o alquilo local, acondicionado. 740645 – 722193.

VENDO chalet, zona PRYCA. Tfno.: 700102.

EN SALDAÑA urbanización Dipos, venta de chalets con parcela individual, primera calidad, construcción. Tfno.: 890144.

VENDO piso primero, estrenar, 100 m.², cuatro dormitorios, dos baños, trastero, garaje, piscina. San Juan de la Cruz, 42 por 14.500.000. Tfno.: 742722.

ARRIENDO, vendo, local. C/. San José. Tfno.: 730362.

VENDO apartamento, 70 m. C/. Pastores. Tfno.: 752144.

SE VENDE piso Plaza Cervantes, y plaza garaje. C/. Valverde. Tfnos.: 752070 – 745834.

ALQUILER de nave, 650 m.², acondicionada. Polígono Industrial. Buena situación. Precio interesante. 751544.

ESTUPENDAS naves industriales, venta y alquiler (zona Vial), desde 135 m.². Le informamos sin compromiso.

ALQUILER de locales en C/. Mayor, C/. Antonio Maura, C/. Eduardo Dato; con o sin traspaso. No pierda esta oportunidad.

VENTA piso en prolongación de C/. Balmes; mejoras, buen precio, 3 dormitorios, exterior.

PISO en Francisco Franco, 2 dormitorios, en 4.200.000. Interesante.

PISO en Avda. Reyes Católicos; 100 m.², 4 dormitorios, garaje. Buenas condiciones.

PISO en Martín Calleja; 3 dormitorios, soleado, amplia terraza. Precio a convenir.

PISO en C/. Santiago; a estrenar, 4 dormitorios, garaje y trastero, servicios individuales.

PISO en C/. Doctor Cajal; muchas mejoras, buen precio, estupenda situación.

NECESITO persona jubilada o con tiempo libre para compartir huerta de 1.000 m.². Y cuidar caballo. 751843.

A 6 KMS. DE PALENCIA
URBANIZACION MIRABUENA
CONSTRUCCION DE 250 BODEGAS, JARDIN INDIVIDUAL, CALLES, PLAZOLETAS, LUZ, AGUA.
Información y venta: Teléfono 773423 o en la obra, crta. León, a 200 mts. Fábrica Harinas La Treinta (entrada debajo puente el Vial). CONSTRUYE: J. CALZADA

VILLAMURIEL; Vendo piso en el pueblo; muchas mejoras. Económico. 700916.

PASAJE: Vende buhardilla céntrica, estrenar, calefacción, preciosa. 700915.

PASAJE: Disponemos de estudios, apartamentos, pisos, dúplex y chalets en construcción. Visítenos. Estamos en Valentín Calderón, 6.

PASAJE: Parcelas de recreo en el mismo pueblo de Grijota, 1.800 m.². Económicas. 700916.

PASAJE: Vende cocheras en Bigar Centro, cerradas, buen precio. 700915.

API INMOBILIARIA: Venta de carnicería totalmente instalada y en funcionamiento. Buena inversión. Tfno.: 747168.

API INMOBILIARIA: Venta de apartamentos en construcción, Plaza del Cordón, preciosos materiales de primera calidad. Facilidades. Tfno.: 747167.

API INMOBILIARIA: C/. Santiago; nuevo a estrenar, garaje y trastero, 10.200.000. Tfno.: 747168.

API INMOBILIARIA: C/. Ramírez; muchas mejoras, 9.000.000. Tfno.: 747167.

API INMOBILIARIA: Alquiler pisos y apartamentos, también con muebles. Tfno.: 747168.

Ganados

VENDO 2 carneros y 2 corderos ASSAF. Rufino. Robladillo.

VENDO 6 terneros. Tfno.: 822205.

VENDO vacas y novillas abocadas y recién paridas o cambio por terneros. Fuentes de Nava. Bonifacio Matía.

VENDO 10 vacas por abandono. Lucas. La Vid de Ojeda.

SE VENDEN vacas lecheras con buena producción. Tfno.: 837496.

VENDO 11 cabras y un macho, Tariego de Cerrato. Eugenio Sánchez.

POR CESAR en actividad, vendo vacas frisonas, todas edades y situaciones. Aurelio. Ledigos.

VENDO vacas de leche por abandono. Lucilo León. Villotilla.

VENDO novillas abocadas y paridas. Lucinio. Villarrobejo.

VENDO vacas leche, parir, por abandono. Tfno.: 890649. Casimiro Franco.

VENDO vacas parir y dando leche, abandono. Leoncio Rodríguez. Bustillo de la Vega.

VENDO rebaño ovejas churras. Alonso. Tfno.: 884084.

VENDO 15 vacas y 5 novillas cubiertas. Por cese de leche. Angel Mediavilla. Boadilla del Camino.

VENDO 18 vacas de leche. Domingo González. Frómista.

Hospedajes

CHICAS comparten piso. Tfno.: 850023, (987) 247310.

Maquinaria

CORTACESPEDES HONDA 12 modelos distintos, eléctricos y gasolina. Normales y autopropulsados. Motor 4 tiempos. Visítenos. SUMINISTROS DE LA CRUZ, Modesto Lafuente, 16.

MOTOAZADAS HONDA 10 modelos distintos de 3 a 14 H.P., motor 4 tiempos. Véalos en SUMINISTROS DE LA CRUZ, Modesto Lafuente, 16.

GENERADORES HONDA 9 modelos distintos de 350 a 5.500 watios, motores 4 tiempos. Infórmese SUMINISTROS DE LA CRUZ.

MOTOBOMBAS HONDA 6 modelos, distintos para riego convencional, aspersión, contraincendios y aguas sucias. Motores 4 tiempos. Pídanos demostración. SUMINISTROS DE LA CRUZ.

SE VENDE empacadora, remolque basculante y máquina sembrar. Tfno.: 844503.

VENDO Massey Ferguson 290, remolques 6 y 8 toneladas, basculantes y demás maquinaria. Tfno.: 790002.

VENDO cosechadora Class 4 o 5 m., tractor Barreiros 545, coche SIMCA 1.200. Angel Escudero. Hérmedes de Cerrato.

Trabajo

IMPAGADOS. Gestionamos su recuperación extrajudicialmente, a nivel nacional. "LLAMENOS". Nuestro agente en la zona le visitará. IFAMER, S.A. (94) 4447340.

TRABAJE montando cuadros pequeños casa, proporcionamos materiales, recogemos producción. DECORHOGAR, Alfonso Católico, 1. Oviedo.

SE REPARAN fachadas, tejados, colocación de bajantes y canalones, albañilería en general. 776058.

PARA VALLADOLID, necesito chica interna gustando niños, poca familia. (983) 590259.

SER-PAL necesita empleadas de hogar, varios horarios. 748626.

FONTA-RAPID especialistas en todo tipo de reparaciones de fontanería y calefacción, desatranques y limpiezas de tuberías con máquina especial. Servicio 24 horas. Tfnos.: 747568/60. Servicio urgencia 900 – 405050.

¡ATENCION COMUNIDADES! Reparación e impermeabilización de cubiertas, tejados, terrazas y fachadas. Presupuestos sin compromiso. Teléfono: 747560.

M.C.D.2022

Santiago de Compostela, (EFE).- El pesquero de gran altura "Izarra I", matriculado en Panamá aunque con tripulación gallega, naufragó en las últimas horas en aguas de Terranova y sus 23 marineros fueron recogidos sanos y salvos por otros pesqueros.

El Centro Nacional de Coordinación de Salvamento de la Dirección General de la Marina Mercante informó que la tripulación fue evacuada al pesquero vigués "Ancoradoura" y posteriormente a un tercer buque, el "Arcay".

El "Izarra", según el censo de la flota pesquera gallega tiene su base en el puerto de Vigo y pertenece a la armadora "Congelados Jesús". El buque, un bacaladero, fue construido en 1975 en Zumaya-Guipúzcoa y tiene 500 toneladas de registro bruto.

El buque "Arcay" se dirige con la tripulación del bacaladero siniestrado a las islas francesas de Saint Pierre en aguas canadienses.

LOCALIZADOS CON VIDA SIETE MONTAÑEROS BRITANICOS EN CANTABRIA

Santander, (EFE).- Los especialistas de montaña del Greim localizaron ayer con vida al grupo de siete ciudadanos ingleses desaparecidos en los Picos de Europa, informan fuentes de Protección Civil.

Los excursionistas localizados son Michael Stuart, guía; Dermot Dollan; Peter Faulkner; Peter Pattisson; David Hall; Cristina Jones y Richard Brooks.

La localización de los desaparecidos ha tuvo lugar en la zona próxima al final del teleférico de Fuente Dé.

Naufragio sin víctimas de un pesquero gallego en Terranova

Localizados con vida los siete montañeros británicos en Cantabria

COLERA: SE AGRAVA LA SITUACION EN EL SUR DE BOLIVIA Y NORTE ARGENTINO

Buenos Aires, (EFE).- Los estragos que provoca el cólera en el sur del continente americano se han multiplicado en los últimos días en el sur de Bolivia y en el norte de Argentina, según informes del Ministerio de Salud y Acción Social de este país.

"Del lado boliviano el problema se ha profundizado en las últimas semanas, porque hay 768 nuevos casos al otro lado de la frontera y no descartamos que eso provoque un recrudecimiento del problema en este lado", afirmó el ministro de Salud argentino, Julio César Aráoz.

La muerte de un hombre de 52 años en la norteña provincia de Salta, confirmada miércoles por las autoridades eleva a 15 el número de fallecidos por el cólera en Argentina desde que fue descubierto un brote de este enfermedad el 3 de febrero pasado en la frontera con Bolivia.

Las autoridades, que no suministraron la identidad del fallecido pero afirmaron que permaneció 48 horas en Bolivia antes de que se manifestaran los síntomas del cólera, informaron de que otros siete casos fueron detectados en las últimas horas en Salta, el territorio argentino más afectado por este mal.

El ministro Aráoz se trasladó al norte del país para encabezar una operación sanitaria destinada a reforzar con médicos, equipos y medicinas los hospitales de campaña montados en los dos últimos meses en lugares de difícil acceso y en los que el cólera ha cobrado la mayor parte de las víctimas.

MEXICO: 27 HERIDOS EN UN ENFRENTAMIENTO ENTRE PRESOS

Matamoros (México), (EFE).- Al menos 27 reclusos resultaron heridos durante un enfrentamiento entre dos bandos rivales en un penal de la ciudad mexicana de Matamoros, informaron las autoridades del centro.

Se trata del tercer motín que se registra en este penal en lo que va de año.

Según las mismas fuentes, los internos entregaron a las autoridades a 33 de sus compañeros, miembros de una banda que pretendía mantener el control en la venta de distintos artículos a un precio mucho mayor de lo normal.

RUSIA: UN GUARDIA MATA A QUEMARROPA A OCHO COMPAÑEROS

Moscú, (EFE).- Ocho soldados murieron y dos fueron hospitalizados con graves heridas anoche en una guarnición militar en Buriatia, Siberia Sur, cuando un guardia ametralló a quemarropa a sus compañeros, informó el jueves, la agencia Itar-Tass.

El guardia Viacheslav Menshikov, oriundo de la ciudad siberiana de Irkutsk, empleó el arma contra sus compañeros que descansaban después de hacer guardia y huyó con un fusil automático, una pistola y varios cargadores.

EDICTO

D.ª ANA MARIA CARRASCOSA MIGUEL, MAGISTRADA-JUEZA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO CINCO DE PALENCIA Y SU PARTIDO

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue expediente de Dominio a instancia de D.ª CONCEPCION MATA MARTIN, representada por la Procuradora M.ª VICTORIA CORDON PEREZ, sobre la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

URBANA: Una CASA, con fachada recayente a la calle ALFONSO VIII. Consta solamente de planta baja, distribuida en distintas dependencias y corral. Ocupa una extensión superficial de ochenta y un metros y veinticinco decímetros cuadrados, de los cuales cuarenta y ocho metros y setenta y cinco decímetros cuadrados corresponden a la casa edificada y los treinta y dos metros y cincuenta decímetros restantes al descubierto y corral.

Linda: por la derecha entrando, con Teodoro Rojo; por la izquierda, con herederos de Aurelio Ibeas y por el fondo, con casa de Policarpio Lera Pérez.

La citada finca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad al Tomo 1.528, folio 1, a nombre de D. LAURENTINO ORTEGA FERNANDEZ y D.ª AGUSTINA NIETO GUTIERREZ.

Por resolución de esta fecha se ha admitido a trámite de Expediente, al haberse cumplido los requisitos legales, habiéndose acordado citar a los causahabientes y herederos desconocidos de D. Laurentino Ortega Fernández y D.ª Agustina Nieto Gutiérrez, como titulares registrales de la finca como persona de quien procede y a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, con el fin de que dentro de los DIEZ DIAS siguientes, puedan comparecer en este Juzgado, para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Palencia, a 10 de febrero de 1992
LA SECRETARIA JUDICIAL

ANUNCIOS POR PALABRAS

Trabajo

DESATRANQUES equipo alta presión. Roturas de tuberías, bajantes. Servicio 24 horas. Teléfono: 747560 (servicio de urgencia: 900/405050).

TAPICERO, visita a domicilio, precios económicos. 769079.

ATENCION se reparan tejados, naves, canalones; telas asfálticas; comunidades. Garantizados. Tfno.: (947) 232440.

¡¡¡ATENCION MUJER!!! Si dispones de tiempo libre y quieres obtener importantes ingresos extras, llámanos. Tfnos.: (958) 662469 – 664196.

SE NECESITA chica para Madrid, con informes, buen sueldo. Tfno.: 741385.

SE NECESITA chica, llamar a partir 3,30. Tfno.: 700174.

SE NECESITA cocinero o ayudante de cocina para restaurante. Tfno.: 710936.

PARA MADRID necesito interna con experiencia. Dos personas. Hay asistenta. 80.000. (91) 5538811.

SE NECESITA chica, desde las 10 noche a 3 tarde. Tfno.: 730490, llamar 11 noche.

EMPRESA ramo del regalo, precisa representante zona Palencia – Burgos. Dirigirse por escrito con curriculum y teléfono a EXPO, C/. Victoria, 1. 24010. Trobajo del Camino (León).

Traspasos

SE TRASPASA librería. Llamar de 9 a 12 noche. Tfno.: 751431.

GRAN OCASION se traspasa local Cuatro Cantones y peluquería funcionando. Tfno.: 745587.

SE TRASPASA Cafetería Venecia, Bigar Centro, 6.000.000 y renta 100.000.

TRASPASO bar Flores (esquina con Manuel Rivera), Rizarzuela. Tfno.: 723270.

SE TRASPASA cafetería, centro de Burgos. Amplísima clientela. Interesados llamar (947) 275750.

SE TRASPASA bar en centro de Palencia, totalmente acondicionado y en pleno rendimiento. De cuatro a cinco millones. Tfno.: 752013.

OCASION por traslado urgente se traspasa PUB rentable, C/. Francisco Suárez (Valladolid). Tfno.: (947) 266664.

CHARADE traspasa local en Comandante Velloso, 154 m.² en planta y 112 m.² de sótano. Condiciones muy interesantes. Llamar Tfno.: 728560.

SE TRASPASA cafetería en Avda. Casado del Alisal. Tfno.: 743013.

TRASPASO bar céntrico. Tfno.: 720674.

TRASPASO bar por no poder atender, Camino La Miranda (frente a F.P. e INEM). Tfno.: 700151.

TRASPASO bar con vivienda. Excelente rendimiento. Renta baja. Norte provincia. Teléfono: 860022.

POR TRASLADO se traspasa local comercial, funcionando, en la plaza de Aguilar de Campoo, renta antigua. Tfno.: (983) 340158.

SE TRASPASA local, por traslado, para cualquier negocio (junto Palacio del Obispo). Tfnos.: 700502 – 744077.

Vehiculos

TRACTOR doble tracción 93 H.P. cabina origen. AGUADO Maquinaria Agrícola. Tfno.: 722999.

Ventas

CARPINTERIA pequeña, económica, vendo. Tfno.: 780230.

CERCADOS REQUES: Alambradas metálicas. Venta de materiales, con montaje o sin él. Postes de madera tanalizados, tubos, galvanizados, mallas, espinos... Tfno.: (911) 485176. FUENTEMILANOS (Segovia).

PLASTICOS para silos, invernaderos, semilleros y construcción de soleras, mallas antipájaros, entutorar y cercas. EL DIAMANTE, Lope de Vega, n.º 5.

VENDO caldera calefacción carbón. Tfno.: 752856.

AMUEBLAMOS pisos, 60.000 ptas. Mueble seminuevo. C/. Anastasia Sta. María, 15. La Manera Rosa.

OCASION. Armarios, sofás, camas, electrodomésticos. Todo seminuevo. La Manera Rosa.

MUEBLES de cocina I. M., ofrece 3 metros de cocina en formica, varios modelos, 125.000 ptas., amplio surtido en cocinas de madera y lacadas. Becerro Bengoa, n.º 5. Tfno.: 701471.

VENDO cámara desmontable funcionando. Tfno.: 720962.

SE VENDE leña cortada. Tfnos.: 833078 – (908) 187223.

SE VENDE vitrina expositora, 3 metros y armario frigorífico dos cuerpos, ambos en acero inoxidable. Tfnos.: 700502 – 744077.

VENDO
KIOSCO PRENSA
en Carrión de los Condes, bien situado y en funcionamiento. Teléfono 880332.

M.C.D.2022

El juez instructor reconstruirá los hechos de la muerte del joven en el estadio Sarriá

Barcelona (EFE).- El juzgado de instrucción número 26 de Barcelona practicará el viernes en el estadio de Sarriá una reconstrucción de los hechos que provocaron la muerte del joven de 13 años Guillem Alfonso Lázaro, al impactarle en el pecho una bengala marina, informaron a EFE fuentes judiciales.

La reconstrucción de los hechos, ordenada por el juez Luis Pascual Estevill, que instruye las diligencias por este caso, se llevará a cabo a las cinco de la tarde, casi a la misma hora en que el pasado día 15 una bengala de uso marítimo lanzada por Franco Vila Díaz, que permanece en prisión, impactó en el cuerpo del joven causándole la muerte.

Las mismas fuentes señalaron que el juez instructor procurará que las condiciones de la reconstrucción sean lo más similares posibles a las circunstancias exactas en que se desarrollaron los hechos, registrados instantes antes del inicio del partido RCD Español-Cádiz.

Según una resolución del juez con fecha de 20 de marzo, en la reconstrucción de los hechos participarán Franco Vila, autor material del lanzamiento de dos bengalas marinas, una de las cuales causó la muerte de Guillem, José Marsán Sánchez, que acompañaba a Vila, el policía que los detuvo y un testigo que se encontraba próximo a ellos.

El juez instructor tomó ayer declaración en calidad de imputados al presidente del Español, Julio Pardo, y al gerente del club, Juan Lacueva, a José Marsán Sánchez y a otros 14 testigos presenciales de los hechos.

Julio Pardo dijo que el club "ha actuado con corrección y conforme a las disposiciones vigentes", en referencia a la condición de imputado de la entidad en las diligencias abiertas por la muerte de un joven tras recibir el impacto de una bengala.

Emili Zegrí, abogado de la familia del joven Guillem, indicó a EFE que el juez también tomo declaración a Antonio Gutiérrez, empleado de una tienda de efectos navales en el puerto de Barcelona, y le ratificó su condición de imputado por facilitar las bengalas a Franco Vila.

Zegrí dijo que Gutiérrez afirmó que facilitó dichas bengalas al acusado y que le dijo que caducaban a finales de este mes de marzo y que las lanzara en un espacio abierto y protegiéndose las manos con unos guantes.

El letrado también señaló que Julio Pardo dijo al juez que el club "hizo todo lo posible para cumplir con la ley del deporte" que prohíbe la entrada de objetos peligrosos en los estadios.

Por la violación a una joven aspirante a reina de belleza negra

La cárcel podría ser la nueva residencia del boxeador Mike Tyson

Alejandro Moreno

Indianápolis (EE.UU.), (EFE).- El estadounidense Mike Tyson, ex-campeón del mundo de los pesos pesados, se encuentra a punto de cambiar de residencia si la jueza del Tribunal Supremo del Condado de Marion Patricia Gifford le sentencia con la cárcel por su violación a una joven aspirante a reina de belleza negra.

Aunque el boxeador de 25 años tiene la opción legal de apelar la sentencia que dictamine la jueza Gifford, el fiscal especial del Condado de Marion, Greg Garrison, dijo que Tyson no debe quedar en libertad por más tiempo.

De acuerdo a Garrison, "Tyson no tiene ninguna excusa para permanecer fuera de la cárcel ya que podría cometer el mismo crimen otra vez".

"La ley es clara y concreta, debe ser aplicada con total rigor para todo el mundo, y en este caso existen los antecedentes que demuestran la posibilidad de que Tyson vuelva a tener problemas legales", declaró Garrison.

Pero el fiscal especial fue más lejos cuando dijo que Tyson perdió y como cualquier otro ciudadano tiene que cumplir con lo que establece la ley.

"¿Por qué tendría que ser Tyson una excepción si el resto de los ciudadanos en su lugar iríamos a prisión?, cuestionó Garrison, quien insistió que todas las pruebas demostraron la culpabilidad del ex-campeón del mundo.

El boxeador, que hizo historia al convertirse en el campeón del mundo más joven con tan sólo 20 años, fue encontrado culpable el pasado 10 de febrero de haber violado a la joven Desiree Washington, mientras ambos estaban en una habitación del Hotel Canterbury de Indianápolis.

Mike Tyson

Washington, 19 años, participaba en un concurso de belleza para elegir a la reina de "Miss América Negra", que se celebró el 19 de julio de 1991.

El jurado compuesto por 12 personas encontró culpable a Tyson, de manera unánime, de dos cargos de conducta criminal desviada y violación, cargos por los que podría recibir un sentencia máxima de hasta 60 años en prisión, 20 por cada uno de ellos.

Sin embargo, el fiscal del estado tiene previsto pedir ante la jueza Gifford una sentencia de entre seis y diez años de prisión y el pago máximo de 30.000 dólares en multa (unos tres millones de pesetas) por su participación en los cargos que fue encontrado culpable.

Jeffrey Modisett, el fiscal del Condado de Marion, también dijo que podría solicitar a la jueza Gifford que obligase a Tyson a pagar un total de 150.000 dólares (alrededor de 1,5 millones de pesetas) por las costas del juicio.

Los abogados del boxeador no han hecho ningún tipo de declaración, pero todo parece indicar que estudian pedir a Gifford que ordene un nuevo juicio, una opción que legalmente parece que tiene pocas posibilidades de salir adelante.

La jueza Gifford en la sesión de hoy, jueves, que comenzará a las nueve de la manana, hora local, escuchará los argumentos de los abogados de ambas partes y tal vez el testimonio de nuevos testigos.

En la misma sesión, Gifford revisará informes de otras sentencias previas registradas en el Departamento de Probatoria del Condado de Marion y una declaración escrita de Washington.

Pero los expertos legales consideran que Tyson tiene muy pocas posibilidades de poder evitar el ir a la cárcel, un lugar que para los deportistas que tuvieron la desgracia de conocerla la definen como el ideal para poder reflexionar sobre los errores cometidos.

Sin embargo, también admiten que hay que tener un gran control para poder superar el factor psicológico que supone el ser privado de la libertad, marginado de toda la sociedad y del medio ambiente de la competición.

Un hecho que en el caso de Tyson es doblemente doloroso, ya que podría pasar de tener una vida llena de bienestar material, incluida la posibilidad de pelear por el título mundial con 20 millones de dólares de bolsa (en torno a los 200 millones de pesetas), a otra donde es todo lo contrario.

Figuras como los beisbolistas Pete Rose y Denny McLain, los jugadores de fútbol americano Bob Hayes, Charles Thompson, y Eugene "Mercury" Morris, y el boxeador Tony Ayala, quien cumple con una sentencia de 35 años en prisión por asalto sexual, coincidieron en definir su paso y estancia en la prisión como algo que marcó sus vidas para siempre.

Rose declaró que "antes que nada si Tyson va a la cárcel debe prepararse mentalmente para poder superar la situación y tratar de mirar hacia el futuro de una forma positiva".

Ahora sólo falta saber cuánto tiempo podría pasar Tyson en la prisión, algo que solamente la jueza Gifford decidirá y que en el mejor de los casos no será menor de tres años, un período que marcará la vida del boxeador, que a los 20 años lo tuvo todo en su poder.

Dos hermanos de 4 y 6 años

Murieron en Alcázar de San Juan en un accidente sufrido en un montacargas

Alcázar de San Juan (Ciudad Real) (EFE).- Los hermanos Carlos Alberto y Javier Rescalvo, de 4 y 6 años de edad, respectivamente, murieron en la localidad ciudadrealeña de Alcázar de San Juan a consecuencia de un accidente ocurrido cuando jugaban en un montacargas industrial.

Según ha informado la Policía Local, el siniestro se produjo a cuando los niños accedieron a una plataforma elevadora instalada en la empresa familiar, un taller textil.

La muerte les sobrevino cuando accionaron los mandos del montacargas y se tumbaron con las cabezas en el vacío que quedaron atrapadas entre la plataforma y una viga de hierro que sobresale de la estructura del edificio.

Las mismas fuentes indicaron que, al parecer, el montacargas carecía de vallas o defensas de seguridad, debido a que es una instalación destinada exclusivamente a transportar material.

El padre de los pequeños, los menores de cinco hermanos, Pablo Rescalvo, fue quien avisó a la Policía Local, Cruz Roja y Emergencia Ciudad Real, que no pudieron salvarles la vida.

En el rescate de los cadáveres resultó herido un miembro de Cruz Roja y otro de la Policía, ya que al intentar desbloquear la plataforma ésta se despolmó por causas que aún se desconocen.

El juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan está encargado de realizar la investigación oportuna para esclarecer estos hechos.

M.C.D.2022

PERFILES FAMOSOS

Nos recibió en su casa madrileña junto a su hijo Alejandro de cuatro años

Verónica Mengod, embarazada de cinco meses, espera con felicidad la llegada de su segundo hijo

Verónica Mengod

Angela San Andrés

"Todas mis amigas me dicen que va a ser niña porque estoy muy guapa"

"Si es niña se llamará Claudia; si es niño Ignacio"

Verónica Mengod, la popular presentadora del programa "El Kiosko" o actualmente el concurso "Encuentro juvenil Banesto" será madre, por segunda vez, en junio. Casada desde hace cuatro años con el empresario Carlos Ortiz, tienen un niño de cuatro años que se llama Alejandro y que estudia en un colegio bilingüe alemán-español. Será precisamente dentro de pocos meses cuando se cumpla uno de sus mayores deseos, ser madre otra vez. Verónica está ilusionada y muy sonriente con la llegada de otro compañero para su hijo. Aunque confiesa no tener preferencias por el sexo de su nuevo benjamín, su marido, Carlos, es el que está deseando tener una niña, que, en caso de serlo, se llamaría Claudia o Verónica.

"ME DA IGUAL QUE SEA NIÑO O NIÑA"

Mientras Verónica espera la llegada de su segundo hijo, Verónica pasa el tiempo entre su programa "Encuentro juvenil Banesto", que finalizará en mayo, y sus clases de pintura, a las que dedica cuatro horas a la semana.

–¿Estás impaciente por la llegada de tu segundo hijo?

–No, la verdad es que estoy muy tranquila y lo espero con muchas ganas.

–¿Qué te dice tu marido, está ilusionado?

–Sí, él está ilusionadísimo

–¿Prefieres que sea niño o niña?

–No tengo ninguna preferencia, me da lo mismo que sea niño o niña. Quien sí quiere que sea niña es mi marido, Carlos prefiere tener una niña y le encantaría llamarle Claudia o Verónica. Se es niño me gusta Ignacio. Lo que no termina de convencerme es poner a una hija mía mi mismo nombre.

–Hay algunas mujeres embarazadas que notan si van a tener niña o niño, ¿notas algo tú?

–La verdad es que no noto nada, pero cuando salgo a la calle, todos mis amigos me dicen que va a ser niña porque estoy muy guapa o porque la tripa está más de punta. Es curioso, pero nadie me ha dicho que va a ser niño.

–¿No te han hecho ecografías?

–No, todavía no me han hecho ninguna. El médico dice que no es partidario de hacer ecografías, porque no está seguro de que no sean malas para el bebé. Tengo ocho amigas embarazadas y todas saben si van a tener un niño o una niña pero yo todavía no lo sé. Supongo que este mes al hacerme la ecografía me lo dirán.

TENGO UN EMBARAZO FENOMENAL"

Verónica Mengod a sus veinticuatro años se encuentra en plena forma y más guapa que nunca. Su vida no ha cambiado mucho. Sigue haciendo las mismas cosas que hacía antes de quedarse embarazada por segunda vez, aunque su trabajo finalizará el próximo mes de mayo. Será entonces cuando haga una parada en su vida profesional para cuidar de su segundo hijo. Verónica está encantada con su labor de madre. Suele pasar las tardes jugando con su hijo Alejandro, de quien afirma que es un niño muy espabilado. A sus cuatro años, Alejandro, el único hijo, por poco tiempo, de Verónica, es un niño travieso a quien le gusta jugar al fútbol. Alejandro no entiende la popularidad de su madre, y ha sido ahora cuando ha empezado a darse un poco más de cuenta. Alejandro espera la llegada de su segundo hermanito con mucha ilusión, e incluso se interesa por los bebés que aparecen en las revistas que lee su madre.

–¿Cómo llevas el embarazo?

–Ahora estoy fenomenal, tuve mareos los dos primeros meses, pero en estos momentos me encuentro estupendamente. Tengo cuidado, los que puede tener una mujer embarazada, pero hago lo mismo de siempre.

"ME CHIFLARIA SER PINTORA"

Aunque lleva siete años dedicada por entero al mundo de la televisión, confiesa que su mayor pasión es la pintura. La mayoría de las cuadros de su casa y casi todos los motivos decorativos han sido trabajo suyo. Acude todos los martes de once a dos de la tarde a recibir clases de pintura. "me chiflaría ser pintora, lo que pasa es que he empezado muy tarde, tan sólo hace dos años que me dedico a esto".

"Mi marido prefiere que sea una niña, pero a mí me da exactamente lo mismo"

CRUCIGRAMA

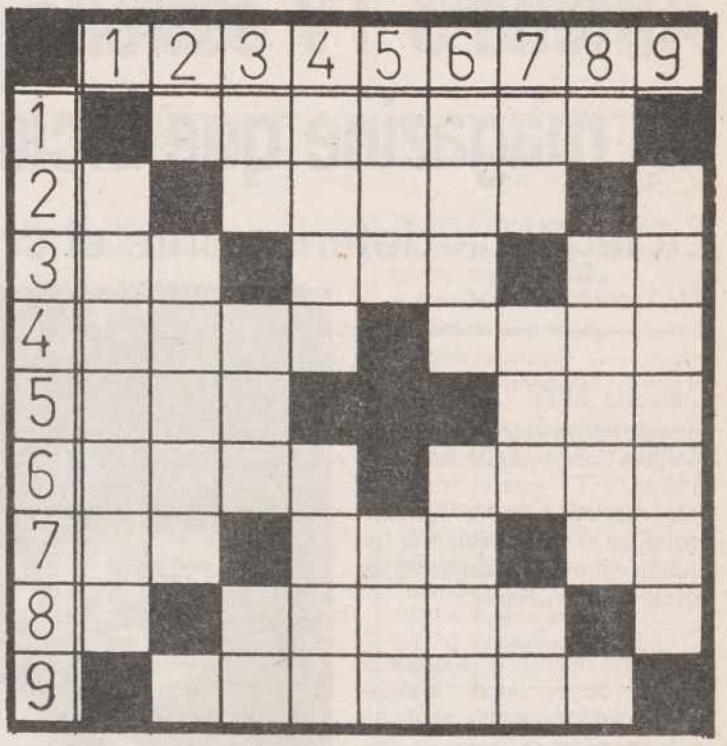

HORIZONTALES: 1: Mediano. 2: Consonante. Indicio. Consonante. 3: Símbolo del americio. Signo aritmético. Voz de mando. 4: Portaequipaje. Opera de Verdi. 5: Montaña de Tesalia. (al rev.) Espasmo. 6: Lista, banda o faja. Rostro. 7: Particula inseparable. Utiliza. Nieto de Cam. 8: Cincuenta. Nombre de mujer. Vocal. 9: Religiosa, devota.

VERTICALES: 1:Colchoncillo angosto. 2: Consonante. Pendenciero, bravucón. Consonante. 3: Preposición inseparable. Perro. Ciento uno. 4: Sal mineral. Sala donde se enseña, en las universidades. 5: Casco o pezuña. (al rev.) Regalas. 6: Cansada, desfallecida. De precio elevado. 7: Algo, cualquier cosa. Aire popular canario. Campeón. 8: Consonante. Idolatra. Vocal. 9: Ajuste, convenio.

"PROBLEMA" DE LA SUMA

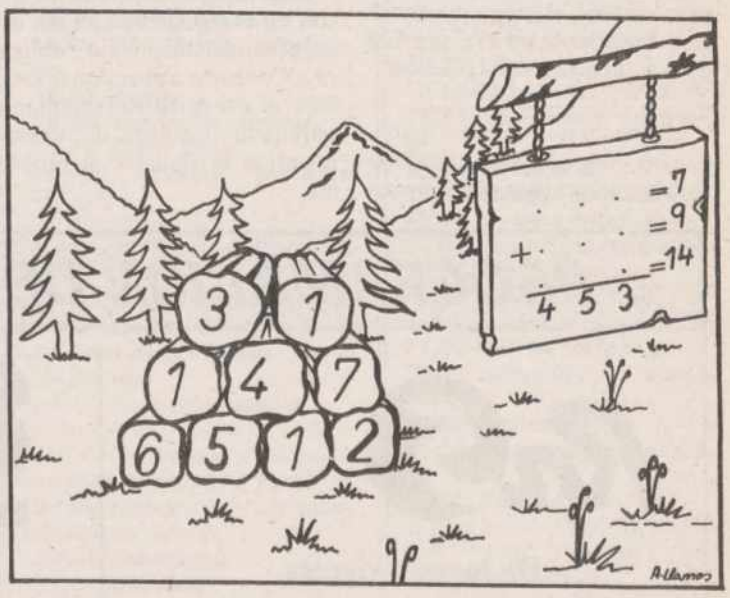

ORDENE ADECUADAMENTE LOS NUMEROS EN LOS SUMANDOS Y OBTENGA LAS SUMAS TOTALES

FUGA DE VOCALES

N. h.y q.. ll.r.r s.n. l. m..rt. d. l.s p.rs.n.s f.l.c.s, . s.. d. m.y p.c.s p.rs.n.s

Fl..b.rt

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL DIA ANTERIOR

AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Colador. 2: R. Simón. R. 3: Es. reT. Ka. 4: Baja. esaB. 5: Alo. Ube. 6: Tubo. ¡Abur!. 7: Id. Cam. Lo. 8: R. Vagón. N. 9: Pilarín.

VERTICALES: 1: Rebatir. 2: C. Salud. P. 3: ¡Os!. Job. VI. 4: Lira. Ocal. 5: Amé. Aga. 6: Dote. Amor. 7: oN. Sub. Ni. 8: R. Kabul. N. 9: Raberon.

Solución al JEROGLIFICO

CUATRO TERNEROS

M.C.D.2022

Será presentado por Consuelo Berlanga, que se ha visto obligada a retirarse de las pantallas

Antena 3 TV estrena el espacio «Quédate con la copla», un magazine que incluye entrevistas y actuaciones

La legítima defensa ante el crimen en «El Espejo» de La 2

J.L. Fernández-Checa.

Madrid (EFE).- La copla española protagonizará a partir de mañana el espacio que estrenará Antena 3 TV con el título de "Quédate con la copla", un magazine en el que también se incluirán entrevistas además de las actuaciones musicales.

Inscrito dentro de la extendida moda de revisión de "lo español", cuyo efecto más evidente es la invasión de largometrajes nacionales en la mayor parte de los canales de televisión, el programa parte del éxito ya constatado de las fórmulas radiofónicas dedicadas a la música cantada en español, entre las que se puede ya encontrar incluso emisoras dedicadas íntegramente a la copla.

La misma Antena 3 TV cuenta con los antecedentes de la Gran Gala de la Copla, celebrada en febrero con motivo del aniversario de la emisora Radiolé y cuya grabación fue emitida el pasado viernes por este canal privado.

Según datos facilitados por el propio canal, el programa consiguió llegar hasta un 43,2 por 100 de la audiencia a nivel nacional.

El espacio que se inicia mañana fue inicialmente diseñado para ser presentado por Consuelo Berlanga, pero como consecuencia de un inoportuno rechazo dermatológico a los productos de maquillaje la presentadora se ha visto obligada a retirarse temporalmente de las pantallas de televisión.

Consuelo Berlanga no podrá presentar de momento «Quédate con la copla» por un problema de maquillaje

Esta alergia está relacionada con un componente aún sin determinar del maquillaje y obligará a Consuelo a abandonar también el concurso recientemente estrenado "Corazón de melón" mientras se resuelve el problema.

En el programa de mañana, y mientras se produce su recuperación, la presentadora será sustituida por Andrés Caparrós, que compaginará este trabajo con su habitual labor en el programa "Viva la gente de Madrid" de Antena 3 Radio.

En cualquier caso, el programa, grabado semanalmente en un teatro, tendrá la misma estructura que la diseñada para Consuelo Berlanga, con un gran protagonismo de la copla aunque aderezada con otros ingredientes, como entrevistas a personajes de actualidad.

Según señaló Consuelo Berlanga durante la presentación del programa, se trata "de un magazine envuelto en copla".

LA LEGITIMA DEFENSA ANTE EL CRIMEN EN "EL ESPEJO"

La legítima defensa, los límites hasta los que puede llegar un ciudadano al enfrentarse con un delincuente, será el asunto que tratará mañana el espacio "El espejo" de La 2 de TVE.

Este debate será precedido por la emisión del largometraje "El derecho del pueblo", una obra de Jeffrey Blom en la que se relata el drama de un magistrado enfrentado al espíritu de la legislación estadounidense que permite a los ciudadanos de este país llevar armas para su defensa propia.

El programa contará con las opiniones del presidente de la Unión Progresista de Fiscales, Ladislao Roig; el portavoz de la Dirección General de la Policía, Manuel Giménez y el abogado penalista Jaime Miralles.

También están invitados el comerciante Miguel Angel Blanco y el líder de la Coordinadora de Vecinos de la localidad madrileña de Villaverde, Nicanor Briceño.

Durante el debate, provocado por los recientes casos en los que han muerto delincuentes a manos de sus víctimas, se abordarán asuntos como las formas de defensa de los ciudadanos frente a la delincuencia y las respuestas frente a la violencia.

También se planteará si la posesión de armas por parte de los ciudadanos puede tener un efecto disuasor sobre los delincuentes.

PROGRAMACION DE LAS EMISORAS DE RADIO LOCALES

Rn5

De lunes a viernes

07,55 a 08,00 Boletín Informativo Regional
08,33 a 08,43 Informativo Local
08,55 a 09,00 Boletín Informativo Regional
10,57 a 11,00 Avance Informativo Local
11,27 a 11,30 Avance Deportivo Local
12,05 a 13,30 Aquí Estamos
13,30 a 14,00 Castilla y León a las 13,30 (Regional)
14,50 a 15,00 Cimbalillo
15,05 a 15,30 Tiempo de Juego
15,30 a 16,00 Tierra Nuestra (Regional)
16,05 a 17,00 Aquí Estamos
17,05 a 17,10 Boletín Informativo Regional
19,05 a 19,50 Palencia, Tierras y Gentes
19,50 a 20,00 Informativo Local

Sábado

14,05 a 14,30 Tiempo de Juego
14,50 a 15,00 Cimbalillo

Domingo

14,05 a 14,30 Tiempo de Juego
14,50 a 15,00 Informativo Regional
16,45 a 18,45 Retransmisión del partido del C.F. Palencia

antena3

De lunes a viernes

08,30 a 12,00 El primero de la mañana
Presenta José Carlos Maté
12,00 a 14,15 Viva la gente de Palencia
Con Eva Calleja y Javier Sánchez
14,35 a 15,00 Viva la gente del deporte
Alberto Moreno
15,30 a 16,00 Informativo regional
19,05 a 19,15 Informativo de tarde
Presenta José Carlos Maté
19,15 a 20,00 Los 33 de Antena 3
Con José Ignacio Diez Cano

Sábado

08,30 a 09,00 Informativo Regional
12,30 a 14,00 Viva el sábado
Javier Sánchez
14,00 a 14,15 Resumen de la semana
Informativo
14,15 a 15,00 Programación deportiva especial fin de semana

Domingo

12,00 a 15,00 Tu, yo y la música
Con Fernando Hermoso

SER

De lunes a viernes

07,50 a 08,00 Matinal SER Palencia primer tiempo
08,30 a 08,45 Matinal SER Palencia segundo tiempo
12,05 a 12,00 Cosas de Palencia
14,05 a 14,25 Informativo hora 14 edición Palencia
15,10 a 15,30 Hora 14 deportiva
16,05 a 19,00 El club de la tarde
19,20 a 19,30 Hora 25 edición Palencia primer tiempo
20,20 a 20,30 Hora 25 edición Palencia segundo tiempo
21,20 a 21,30 Hora 25 deportivo edición Palencia

Sábado

07,50 a 08,00 Matinal SER Palencia primer tiempo
08,30 a 08,45 Matinal SER Palencia segundo tiempo
12,05 a 12,25 Sorteo de Lotería
12,30 a 14,00 Hoy por hoy Palencia
15,10 a 16,00 Hora 14 deportiva
–Por la tarte programación deportiva local.
19,00 a 23,00 Carrusel deportivo

Domingos

12,05 a 14,30 Viva el domingo
15,30 a 16,00 Carrusel deportivo primera parte
21,00 a 22,00 Carrusel deportivo segunda parte
–Por la tarde programación deportiva local

M.C.D.2022

JUEVES, 26

tve1

20,30 Telediario 2
21,05 Noches de humor
–¿Quién es el jefe? –Objetivo indiscreto
22,15 El primi juego
22,30 Estrenos TV
"El viejo y el mar", 1989. Dirección: Jud Taylor. Intérpretes: Anthony Quinn, Gary Cole
00,25 Diario noche
00,45 Punto de vista
00,53 Un año en la vida
01,45 Cine 92
"Cuando viajan las estrellas", 1942. Dirección: Tito Gout. Intérpretes: Jorge Negrete, Angel Garasa
03,30 Despedida y cierre

tve2

19,30 Baloncesto
CAI de Zaragoza-Real Madrid. En el descanso se ofrecerá el Informativo Territorial
21,00 Noticias en la 2
21,20 Quién sabe dónde
22,15 Jueves Cine
"El cardenal", 1963. Dirección: Otto Preminger. Intérpretes: Tom Tryon, Romy Schneider, John Huston
01,15 Cine Club. Gentes de Europa
"Antes de la revolución", 1964. Dirección: Bernardo Bertolucci. Intérpretes: Adriana Asti, Francesco Barilli

20,00 Informativo de Castilla y León

8 3

20,30 Noticias
21,00 Luz de luna
22,00 Noticias
22,01 Farmacia de guardia
Lourdes encuentra en el suelo de la botica una apasionada carta de amor escrita por Kike
22,30 De tú a tú
Magazine presentado por Nieves Herrero
24,00 Noticias
00,30 Lou Grant
Serie sobre periodismo
01,30 Escuela de periodismo
02,15 El águila de dos cabezas
02,50 Aula 3
03,20 Fin de emisión

Tele 5

20,00 Hoy
20,05 Su media naranja
20,45 Telecupón
21,00 Manuela
22,00 Silencio se ríe
"Mayordomo para todo", 1975. Dirección: Mariano Ozores. Intérpretes: Alfredo Landa, Juan Luis Galiardo
23,45 ¡Qué gente tan divertida!
Humor con Loreto Valverde y Javier Basilio
00,15 Entre hoy y mañana
00,50 Noche de miedo
"Link", 1986. Dirección: Richard Franklin. Intérpretes: Terence Stamp, Elizabeth Shue
02,45 El inspector Derrick
03,45 Fin de emisión

Canal +

20,00 Avance redacción
20,05 Los 40 principales
20,30 Telecomedia
"Entrenador"
21,00 Telecomedia
"Padres forzosos"
21,28 Información meteorológica
21,30 Redacción Noticias
21,54 Información deportiva
22,00 Estreno Canal +
"Rain man", 1988.
00,14 Cine
"La misión"(C)
02,14 Inside out
02,24 Transworld sport
–Deportivo(C)
03,14 Cine
"Sudie y Simpson"(C)

VIERNES, 27

tve1

07,00 Carta de ajuste
07,29 Apertura
07,30 Avance TD
07,35 Cada mañana
08,00 Avance TD
08,05 Max el fantástico
08,30 Los fruittis
08,55 Avance TD
09,00 Sesión matinal
"La copla de la Dolores", 1947. Dirección: Benito Perojo. Intérpretes: Imperio Argentina, Enrique Alvarez Diosdado
10,40 De par en par
12,55 Avance TD
13,00 Magazines Territoriales
13,29 Conexión con la programación nacional
13,30 Destino
13,55 Avance TD
14,00 Informativos Territoriales
14,29 Conexión con la programación nacional
14,30 No te rías que es peor
15,00 Telediario-1
15,35 Rubí
16,25 Pasa la vida
17,20 Avance TD
17,25 Más vale prevenir
17,55 Buscapalabras
18,20 6,25
18,45 Nuestra Peli...
"El último torpedo", 1958. Dirección: Joseph Pevney. Intérpretes: Glenn Ford, Ernest Borgnine
20,30 Telediario 2
21,05 1, 2, 3...
Concurso presentado por Miriam Díaz Aroca y Jordi Estadella
23,35 El autoestopista
24,00 Diario noche
00,15 Alucine
"Planeta sangriento", 1966. Dirección: Curtis Harrington. Intérpretes: John Saxon, Basil Rathbone
01,45 Cine 92
"Raíces", 1953. Director: Juan Benito Alazraki. Intérpretes: Beatriz Flores, Juan de la Cruz
03,25 Despedida y cierre

Programas TVE Castilla y León

13,00 Avance informativo
13,02 Con V de viernes
14,00 Informativo de Castilla y León
14,20 El tiempo

tve2

07,00 Carta de ajuste
07,29 Apertura
07,30 Informativos en lenguas extranjeras
08,00 Area reservada
09,00 TV educativa
11,30 Redacción en la 2
11,35 La hora de...
12,30 Cajón desastre
13,00 Clip, clap, video
13,25 Dibuja-2
14,00 De otro mundo
14,25 Redacción de la 2
14,30 Patinaje sobre hielo. Resumen
15,00 Cifras y letras
15,30 Ciclismo. Semana Catalana
Calafell-Lloret de Mar
16,25 Redacción de la 2
16,30 Primera sesión
"La generala", 1970. Dirección: Juan Ibáñez. Intérpretes: María Félix, Ignacio López Tarso
18,15 Falcon Crest
19,10 Redacción de la 2
19,15 Ciclismo. Semana Catalana
19,30 Balonmano
Barcelona-At. de Madrid. En directo desde Barcelona
21,00 Redacción de la 2
21,15 El espejo
Esta noche: "En legítima defensa"
–"El derecho del pueblo". Dirección: Jeffrey Bloom. Intérpretes: Michael Ontkean, Jane Razmarek
Dos hombres enmascarados portando sendas escopetas irrumpen en un restaurante con el fin de robar. Entre los clientes, se encuentran Angela y Katy esposa e hija de Chris, que están esperando su llegada
22,55 El debate del Espejo
00,15 Area reservada
01,10 El show de Steve Allen
01,35 Cine Club. Los malditos
"El sueño de Tánger", 1986. Dirección: Ricardo Franco. Intérpretes: Maribel Verdú, Fabio Testi
03,05 Despedida y cierre
20,00 Informativo de Castilla y León

8 3

06,00 Carta de ajuste
06,30 Aventuras en el lago
07,00 Noticias
07,25 Colegio Libre de Eméritos. Aula 3
07,50 Noticias
07,53 La guardería
09,30 Tan contentos
10,03 La selva de piedra
11,00 Leonela
12,00 Noticias
12,03 Santa Bárbara
13,00 ?Los invasores
14,00 Noticias
14,03 Mi bella genio
En el descanso se emiten noticias regionales
14,30 La vida en color
15,00 Noticias
15,30 Telecine
"Sin tiempo para vivir", 1959. Dirección: Nunnally Johnson. Intérpretes: Leslie Caron, Henry Fonda
Un productor y director de Hollywood convierte a su esposa en la actriz principal de sus películas y en la mujer más deseada del mundo. Pero ella se enamora de un soldado francés
17,20 Teletienda
17,30 Noticias
17,33 La merienda
Infantil
19,20 Supermarket
19,50 Noticias
19,53 La ruleta de la fortuna
20,30 Noticias
21,00 Nuevos policías
22,00 Noticias
22,01 Tras la pista del crimen
"El fotógrafo de la muerte", 1980. Dirección: George Mendeluk. Intérpretes: Richard Crenna, Paul Williams
En las calles de Nueva York, un perturbado se dedica a matar bellas prostitutas con un arma extraña que retrata la mueca final del rostro de la víctima
23,45 Noticias
00,15 La clave
Presenta José Luis Balbín
02,15 Cine madrugada
"Noche nupcial", 1935. Dirección: King Vidor. Intérpretes: Gary Cooper, Anna Sten
King Vidor retoma en este filme uno de sus temas favoritos: la vuelta a la naturaleza para recuperar la pureza. Un escritor se retira al campo a meditar. Allí, es cautivado por la belleza de una aldeana
04,00 Fin de emisión

Tele 5

07,20 Entre hoy y mañana
07,55 Desayuna con alegría
–¿Hablando se entiende la basca?
08,55 Alicia
09,20 María de nadie
10,05 Vacaciones en el mar
10,55 Cine corazón
"Un casto varón español", 1973. Dirección: Jaime de Armiñán. Intérpretes: J.L. López Vázquez, Teresal Rabal
12,45 ¿Telecinco dígame?
12,55 Entre platos anda el juego
13,25 Hoy
13,30 ...A mediodía alegría
"Sin familia"
14,00 Papá comandante
14,30 Queridos padres
15,05 Inés Duarte, secretaria
15,35 Hunter
16,30 Vientre de alquiler
17,25 Súper Guay
Incluye: –Dibujos animados –Skippy
19,00 Vip Guay
Concurso infantil presentado por Pepe Viyuela
19,30 ¿Hablando se entiende la basca?
Presenta Jesús Vázquez
20,00 Hoy
20,05 Su media naranja
Concurso en el que tres matrimonios deben demostrar su grado de compenetración a través de unas preguntas y sus correspondientes respuestas
20,45 Telecupón
21,00 Manuela
22,00 Beverly Hills 90210: Sensación de vivir
22,50 Tutti Frutti
Humor que cuenta con la participación de Esperanza Roy, Pepe Viyuela, Faemino y Cansado...
00,05 Entre hoy y mañana
00,45 ¿Hablando se entiende la gente?
Tertulia presentada por José Luis Coll
01,15 Los ángeles de Charlie
02,05 El inspector Derrick
03,05 Fin de emisión

Canal +

08,00 ABC World News
08,25 Los 40 principales
09,25 Dibujos animados
Despierta, peque, y al loro
09,52 Noticias
10,00 Sesión especial V.O.
"Arma letal II"(C)
11,50 Cine
"Dark Angel: ángel de la muerte"(C)
13,18 Piezas(C)
13,30 Los 40 principales
14,00 Noticias
14,05 Dibujos animados
"Despierta, peque y al loro"
14,30 La pandilla plumilla
15,00 Cine
"Y la creó para el escándalo"(C)
Una muchacha muy descarada escapa de la cárcel para ir en busca de su marido ideal(C)
16,35 Cine
"El manantial de las colinas"(C)
18,31 Documental naturaleza
"Pájaro de fuego"(C)
18,56 Dibujos animados
20,00 Avance redacción
20,05 Los 40 principales
20,30 Entrenador
Hayden descubre el paradero del padre de Luther
21,00 Padres forzosos
21,28 Información meteorológica
21,30 Noticias
21,54 Información deportiva
22,00 Estreno Canal +
"Calma total", 1988. Dirección: Philip Noyce. Intérpretes: Sam Neill, Nicole Kidman
Un matrimonio se embarca por unos días en su yate para olvidar la muerte de su hijo. De pronto, ven a un joven que se acerca en un bote salvavidas. El muchacho les dice que es el único superviviente de una epidemia que ha acabado con la tripulación de un barco(C)
23,24 Cine
"Cazafantasmas (II)"(C)
01,19 Inside Out
01,29 Cine X
"La masajista"(C)
02,55 Cine
"Tess"(C)
05,39 Cine
"Ejecutivo, ejecutor"(C)
07,03 Documental
"Diseño: fantasía"(C)

M.C.D.2022

Bonoloto del miércoles

Sin acertantes de máxima categoría y bote de 199 millones

Madrid. (EFE).- En el escrutinio del cuarto sorteo semanal de la bonoloto, celebrado ayer, no ha aparecido ningún acertante de la máxima categoría (seis aciertos) por lo que la cantidad asignada a ese premio pasa al bote que será sorteado el próximo domingo y que asciende a 199.309.875 pesetas.

De segunda categoría (cinco aciertos más el complementario) hay seis acertantes que cobrarán 661.572 pesetas; y de tercera categoría (cinco aciertos), 110 acertantes que percibirán 72.172 pesetas.

Los 7.084 acertantes de la cuarta categoría (cuatro aciertos) recibirán 1.588 pesetas; y los 112.350 acertantes de la quinta categoría (tres aciertos) cobrarán 212 pesetas.

Guerra se reúne con jóvenes del PSOE que pedirán la lucha contra la corrupción

Madrid. (EFE).- El vicesecretario general del PSOE, Alfonso Guerra, asistirá mañana a la reunión del Comité Federal de las Juventudes Socialistas (JSE) en el que se pedirán medidas para apartar de la vida pública y política a los corruptos, sin esperar para ello a las sentencias judiciales.

El secretario general de la JSE, Jose María Crespo, confirmó a EFE que el planteamiento que llevará al Comité de la organización que dirige será "beligerante" contra la corrupción con la intención de erradicar este problema de la vida pública.

Crespo señaló que los jóvenes del PSOE han invitado a Alfonso Guerra a esta cita porque "sintonizamos con su discurso de preocupación social y nítidamente de izquierdas" y manifestó su deseo de que el vicesecretario general haga alguna "sugerencia interesante" sobre los asuntos que se traten.

El exvicepresidente del Gobierno permanecerá toda la mañana con los jóvenes debatiendo las cuestiones que se planteen.

Jose Maria Crespo valoró positivamente los casi 10 años de gestión socialista en el Gobierno, pero matizó que "hace falta un nuevo impulso porque en estos años, los jóvenes no han sido los mas beneficiados" por la gestión del Ejecutivo.

La reunión del Comité Federal de la JSE tendrá lugar en la sede central del PSOE, en Madrid, en sesiones de mañana y tarde.

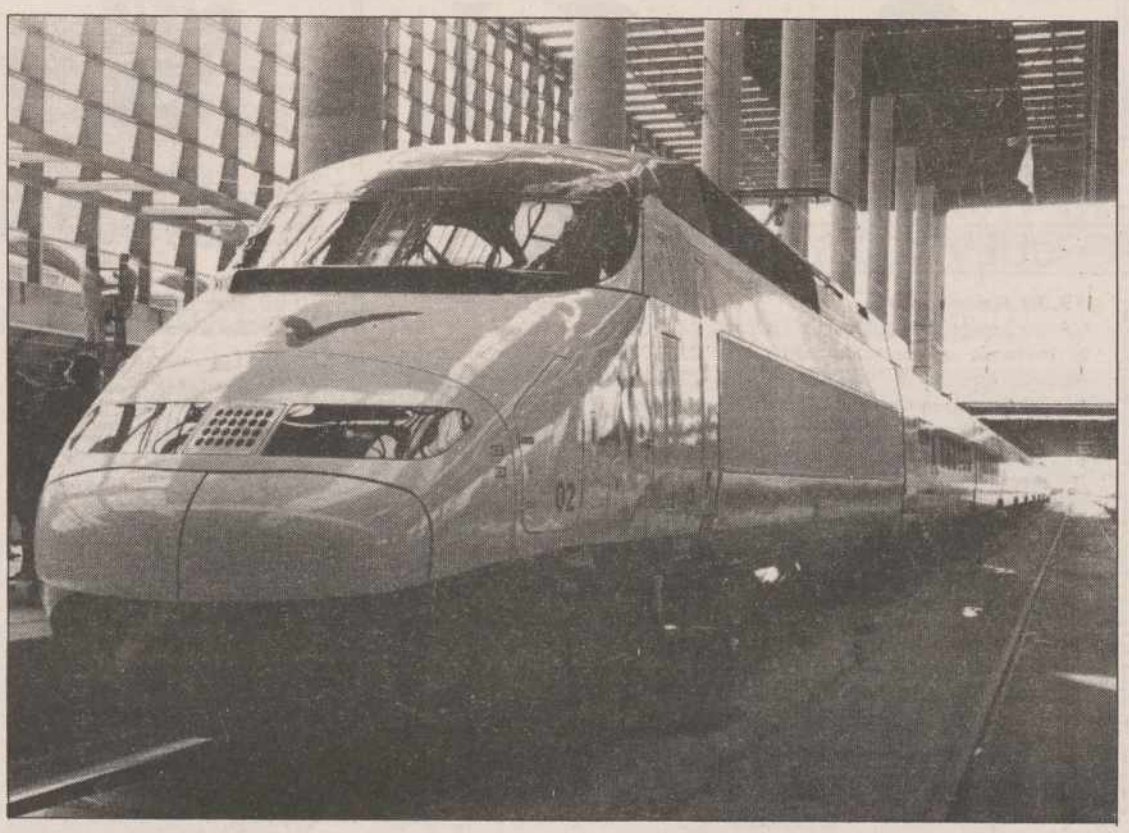

Alta Velocidad.- El Tren de Alta Velocidad (AVE) durante el viaje de presentación a la prensa, en que circuló a una velocidad punta de 300 kilómetros por hora y recorrió los 316 kilómetros que separan Madrid de Adamuz (Córdoba). (EFE/J.M. PASTOR)

El MOPT quiere «exportar» a otras comunidades el acuerdo con Castilla y León para cofinanciar infraestructuras

El Gobierno central y la Junta decidirán antes de Semana Santa el trazado de la autovía Burgos-León

Valladolid. (Ical).-El Gobierno central y la Junta de Castilla y León decidirán antes de que se inicie la Semana Santa el trazado de la autovía que unirá León y Burgos por la N-620 en la provincia de PALENCIA y crearán un Ente que coordinará su construcción, según anunció hoy en Valladolid el secretario general de Planificación del MOPT, José Alberto Zaragoza, en la constitución de la Comisión para el estudio de la autovía León-Burgos y de las autopistas Astorga-León y León-Benavente, a la que asistieron el delegado del Gobierno en Castilla y León, Arsenio Lope Huerta, y el consejero de Fomento de la Junta, Jesús Merino, así como altos cargos de ambos gobiernos.

Tras la constitución de la comisión interadministrativa, que fue uno de los puntos recogidos en el acuerdo de carreteras alcanzado el pasado 17 de enero por la Junta y el Gobierno central, José Alberto Zaragoza señaló su intención de celebrar reuniones semanales y conseguir que para el 17 de abril estén decididos "los instrumentos para la ejecución del protocolo".

Zaragoza calificó el acuerdo Gobierno central-Junta de Castilla y León de "experiencia piloto enormemente enriquecedora" y señaló que será "exportable a otras comunidades autónomas", al permitir "casar" las prioridades en infraestructuras de dos administraciones "que coinciden en los objetivos y discrepan en los tiempos de aplicación".

Arsenio Lope Huerta señaló que la Comisión todavía no ha decidido qué fórmula jurídica acogerá el órgano de gestión y señaló que se barajan distintas posibilidades, como Ente, sociedad mixta o una simple intervención vía presupuestos y señaló que en estos momentos "sólo están adelantadas las posibilidades".

TRAZADO

José Alberto Zaragoza, que señaló que la autovía León-Burgos "trasciende a Castilla y León porque puede articular más territorio que el de la propia comunidad autónoma", negó sin embargo que otras autonomías vayan a intervenir en la decisión del trazado final, "porque nosotros, el Gobierno central, somos quienes debemos articular los intereses nacionales".

José Alberto Zaragoza no se pronunció sobre el desdoblamiento de la autovía la N-122 (Soria-Portugal) desde Tordesillas hasta Zamora, solicitado por la Junta, y se remitió al II Plan Nacional de Carreteras, que el ministro remitirá dentro de unos meses al parlamento y que marcará las pautas de actuación del Gobierno central en los próximos años. Sin embargo, dejó claro que el instrumento de coparticipación que permitirá construir la León-Burgos "es trasladable a otros propósitos".

Por su parte, Jesús Merino, consejero de Fomento, reconoció que existe un diálogo "fluido" y una base de consenso importante que permitirá avanzar y señaló que no tiene una "decisión adoptada" sobre el grado de participación en el Ente que exigirá la Junta, ya que aportará el 80 por ciento de la financiación de la León-Burgos, aunque en principio considera que debería ser "mayoritaria".

Respecto a las autopistas Astorga-León y León-Benavente, Arsenio Lope Huerta indicó que tendrán un tratamiento "específico, singular, casi independiente" del que se adoptará con la autovía León-Burgos.

El Consejo de Gobierno Regional aprobó la oferta de empleo público para 1992

Valladolid. (EFE).- El Consejo de Gobierno de Castilla y León aprobó hoy la oferta de empleo público para 1992, que consta de 844 plazas, de las cuales 621 son para funcionarios y 223 para personal laboral, informó el Ejecutivo Regional.

El consejero de Presidencia, César Huidobro, dijo en rueda de prensa tras la reunión del Consejo de Gobierno que el número de plazas ofertadas no permite el crecimiento del empleo en la Administración Regional, por tratarse sólo de la cobertura de vacantes, ocupadas ahora por interinos o pendientes de procedimientos de traslados y promocion interna.

Huidobro también señaló que el número de plazas ofrecidas es el suficiente para atender a las competencias que tiene ahora la Comunidad de Castilla y León.

En su reunión, celebrada en Valladolid bajo la presidencia de su titular, Juan José Lucas, el Consejo de Gobierno aprobó también la convocatoria de ayudas para la capacitación de agricultores por valor de casi 550 millones de pesetas.

Asimismo, el Ejecutivo Regional aprobó la regulación de los órganos de coordinación y gestión de trasplantes en Castilla y León.

En virtud del decreto aprobado, la consejería de Sanidad y Bienestar Social coordinará todas las actividades relacionadas con los trasplantes que se realicen en la Comunidad, para lo que se creará una Comisión Regional de Trasplantes, una Comisión Técnica y un Coordinador de la materia.

La Junta aprobó también una partida de más de 505 millones de pesetas en obras de carreteras en las provincias de Zamora y PALENCIA, así como otro montante presupuestario de más de 125 millones de pesetas para la extensión del teléfono rural en Zamora.

De acuerdo con tres decretos aprobados por el Gobierno Autónomo pasan a ser bienes de interés cultural con categoría de monumento las iglesias de San Millán (Los Balbases), de la Asunción (Melgar de Fernamental) y el templo parroquial de Valpuesta, todos en la provincia de Burgos.

A propuesta de la consejería de Medio Ambiente, el Consejo de Gobierno aprobó el desarrollo de la Ley de Espacios Naturales por el que se regula la composición del consejo regional de Espacios Naturales protegidos de Castilla y León.

M.C.D.2022